

PRÁCTICAS EVALUATIVAS DE LAS CIENCIAS NATURALES
EN LA ESCUELA No. 1 DE SAN JUAN DE PASTO
EL DILEMA ENTRE LA TRADICIÓN Y LA INNOVACIÓN

AMANDA DEL R. URBANO RODRIGUEZ

LUZ DARY VITERY CORONEL

LICETH PAOLA VIVAS JIMENEZ

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA
CON ÉNFASIS EN CIENCIAS NATURALES
SAN JUAN DE PASTO

2002

PRÁCTICAS EVALUATIVAS DE LAS CIENCIAS NATURALES
EN LA ESCUELA No. 1 DE SAN JUAN DE PASTO
EL DILEMA ENTRE LA TRADICIÓN Y LA INNOVACIÓN

AMANDA DEL R. URBANO RODRIGUEZ

LUZ DARY VITERY CORONEL

LICETH PAOLA VIVAS JIMENEZ

Asesor:
ALVARO TORRES

Proyecto de Trabajo de Grado para optar al título de Licenciadas
en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Naturales

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA
CON ÉNFASIS EN CIENCIAS NATURALES
SAN JUAN DE PASTO

2002

NOTA DE ACEPTACIÓN

PRESIDENTE DEL JURADO

JURADO

JURADO

San Juan de Pasto, agosto de 2002

AGRADECIMIENTOS

Las autoras dedican y expresan sus agradecimientos:

A Dios nuestros sacrificios

A la Universidad de Nariño nuestros recuerdos

A los profesores nuestros agradecimientos

A nuestros padres nuestro triunfo que

Orgullosamente obtenemos hoy.

A todas aquellas personas que en una u otra forma colaboraron en la realización del presente estudio.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	21
1. EL PROBLEMA	25
1.1 TEMA	25
1.2 SURGIMIENTO DEL ESTUDIO	25
1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	26
1.4 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	26
1.5 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	28
1.6 JUSTIFICACIÓN	29
1.7 OBJETIVOS	31
1.7.1 Objetivo general	31
1.7.2 Objetivos específicos	31
2. MARCO REFERENCIAL	32
2.1 MARCO CONTEXTUAL	32
2.1.1 Entorno específico	32
2.1.1.1 Identificación y ubicación	32
2.1.1.2 Aspectos socioculturales	34

2.1.2 La institución	35
2.1.2.1 Principios y fundamentos	35
2.1.2.2 Objetivo general	35
2.1.2.3 Objetivos específicos	36
2.1.2.4 Visión	37
2.1.2.5 Misión	37
2.1.2.6 Perfil del estudiante	37
2.1.2.7 Perfil del docente	38
2.1.2.8 Perfil del director (a)	39
2.1.2.9 Modelo constructivista adoptado por la escuela	39
2.1.3 Entorno general	40
2.1.3.1 Identificación y ubicación	40
2.1.3.2 Aspectos socioculturales	40
2.2 ANTECEDENTES	41
2.3 MARCO LEGAL	46
2.3.1 Constitución Política Colombiana de 1991	47
2.3.2 Ley General de Educación de 1994. Ley 115	47
2.3.3 Decreto 1860 del 3 de agosto de 1994	50
2.3.4 Decreto 230 del 11 de febrero de 2002	52
2.3.5 Resolución 2343 de 1996	55
2.4 MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	58

2.4.1	Hacia una posible historia de la evaluación	58
2.4.2	Concepción de la evaluación	66
2.4.3	Lo que sí es evaluar. Lo que no es evaluar	68
2.4.4	Características de la evaluación	69
2.4.5	Tipos de evaluación	72
2.4.6	Criterios de evaluación	75
2.4.6.1	Propósitos de la evaluación	75
2.4.6.2	Medios para la evaluación	76
2.4.6.3	Principales tendencias de la evaluación	77
2.4.6.3.1	¿Qué se evalúa?	77
2.4.6.3.2	¿Cómo se evalúa?	78
2.4.6.3.3	¿A quién se evalúa?	78
2.4.6.3.4	¿Quién evalúa?	79
2.4.7	Diez errores en la evaluación educativa	81
2.4.8	Modelo de evaluación tradicional	85
2.4.9	Hacia una nueva mirada del concepto de evaluación	89
2.4.10	Teorías actuales sobre evaluación	90
2.4.10.1	Evaluación por procesos	90
2.4.10.2	Evaluación por logros	93
2.4.10.3	Evaluación por competencias	95
2.4.10.4	Evaluación según Julian de Zubiria	97

2.4.11 El aprendizaje	98
2.4.11.1 El aprendizaje significativo	99
2.4.11.2 Aprendizaje significativo de Ausubel	100
2.4.11.3 Orientaciones metodológicas derivadas de la teoría de Ausubel	101
2.4.12 Proceso de evaluación de las ciencias naturales	103
2.4.12.1 En el aprendizaje de las ciencias los errores son tan valiosos ó más que los aciertos	109
	111
3. METODOLOGÍA	
3.1 TIPO DE ESTUDIO	111
3.2 UNIDAD DE ANÁLISIS Y UNIDAD DE TRABAJO	112
3.2.1 Unidad de análisis	112
3.2.2 Unidad de trabajo	112
3.3 MOMENTOS	113
3.3.1 Primer momento	113
3.3.2 Segundo momento	114
3.3.3 Tercer momento	114
3.3.4 Cuarto momento	114
3.3.5 Quinto momento	115
3.4 MEDIOS	115
4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN	116
5. CONCLUSIONES	181
6. RECOMENDACIONES	183

7. PROPUESTA

185

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

LISTA DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1. Unidad de análisis de la Escuela	112
Cuadro 2. Unidad de trabajo de la Escuela	112
Cuadro 3. Observación de clases. Grado segundo	118
Cuadro 4. Observación de clases. Grado tercero	122
Cuadro 5. Observación de clases. Grado quinto B	124
Cuadro 6. Observación de clases. Grado quinto A	128
Cuadro 7. Manual de códigos. La evaluación en la escuela	130
Cuadro 8. Manual de códigos. Concepto de evaluación	136
Cuadro 9. Manual de códigos. Objeto de la evaluación	140
Cuadro 10. Manual de códigos. Cuándo se evalúa	143
Cuadro 11. Manual de códigos. Qué se evalúa	145
Cuadro 12. Manual de códigos. Cómo se evalúa	147
Cuadro 13. Manual de códigos. Criterios a evaluar	150
Cuadro 14. Manual de códigos. Actitud frente al error	153
Cuadro 15. Manual de códigos. Evaluación de las Ciencias Naturales	156
Cuadro 16. Manual de códigos. Concepto de evaluación	158

Cuadro 17. Manual de códigos. Qué se evalúa	162
Cuadro 18. Manual de códigos. Cuándo se evalúa	165
Cuadro 19. Manual de códigos. Sentimientos frente a la evaluación	167
Cuadro 20. Manual de códigos. Evaluación deseada	171
Cuadro 21. Manual de códigos. Actitud frente al error	174
Cuadro 22. Manual de códigos. Evaluación de las ciencias naturales	178

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Escuela No. 1 entrada principal	33
Figura 2. Familia educativa	117
Figura 3. Escenario del saber	121
Figura 4. Directora de la Institución	135
Figura 5. Estudiante en el aula de clases	161
Figura 6. Estructura de la propuesta	194

RESUMEN

Las autoras Amanda Urbano, Luz Dary Viteri y Liceth Paola Vivas en el trabajo de grado titulado “Prácticas evaluativas de las Ciencias Naturales en la escuela No.1 de San Juan de Pasto, el dilema entre la tradición y la innovación “, asesorado por el Dr. Alvaro Torres Mesias, se proponen diagnosticar las características de las prácticas evaluativas desarrolladas en los procesos de enseñanza aprendizaje de las ciencias naturales para diseñar una propuesta que propicie la aplicación de nuevas formas de evaluación estudiantil y permitan la cualificación de este valioso proceso mediante la estrategia de un seminario de formación permanente en evaluación para docentes y una serie de actividades complementarias ; pues en la información recolectada a través de entrevistas semiestructuradas con directora, profesores y estudiantes , y, observaciones directas se encuentra que en la Escuela No.1 de San Juan de Pasto , los docentes tienen conocimiento de prácticas evaluativas innovadoras pero siguen utilizando un sistema de evaluación tradicional que no contribuye con el desarrollo integral en la formación del educando; es mucho lo que se dice pero poco lo que se hace, indicando así que hay un divorcio entre el decir y el hacer.

Para la realización del trabajo se toman como referentes bibliográficos legislaciones vigentes y teorías sobre evaluación, que si son tenidas en cuenta por las instituciones educativas, se lograría que la educación y así mismo la evaluación sean un medio que no sólo sirva para medir conocimientos sino para formar holísticamente al estudiante.

SUMMARY

The authors Amanda Urbano, Luz Dary Vitery and Liceth Paola Vivas in the paper titled “Evaluative Practices of Natural Sciences in “La Escuela No. 1 de San Juan de Pasto”, the dilemma between the Tradition and the Innovation”, advised by the Dr. Alvaro Torres Mesías, intend to diagnose the characteristics of the evaluative practices developed in the teaching and learning processes of Natural Sciences, to design a proposal that propitiates the application in new ways of student’s evaluation and allow the qualification of this valuable process by means of the strategy of a permanent formation seminar in evaluation for teachers and a series of complementary activities; because in the information gathered through semi structured interviews with director, teachers, students, and direct observations we found that in “La Escuela No. 1 De San Juan de Pasto, the teachers have knowledge about innovation practices of evaluation but they continue using a traditional system of evaluation that not contributes with the integral development in the students’ formation; it is a lot what is said but little what is made.

To realize this paper we took as bibliographical relating effective legislations and theories on evaluation that if they are kept in mind by the Educational Institutions, it

would be achieved that the education and the evaluation be a mean which is not only good to measure knowledge but to form holistically to the student.

GLOSARIO

Aprendizaje: Adquisición, en el curso de toda la vida de un individuo, de nuevas actividades psíquicas y conductuales bajo la influencia de las condiciones de un determinado medio sociocultural.

Calificar: Asignar a una persona o cosa ciertas cualidades, o valorarlas. Dar puntuación, asignar nota, calificar a un persona para ver si es apta para algo, si reúne las condiciones necesarias para un fin.

Currículo: Carta de navegación de una institución educativa, camino de vida utilizado de acuerdo a principios determinados, para la selección, interconexión, integración y organización de los conocimientos, las técnicas y procedimientos, y los variados elementos de la cultura vigente que se consideran necesarios e importantes para promover e impulsar la formación y el desarrollo de las capacidades y habilidades del educando en el curso de la enseñanza.

Dilema: Argumento que desde una alternativa de dos premisas o proposiciones que se contraponen, desunen o separan, obtiene una conclusión necesaria, por ser consecuencia de éstas.

Emulación: Sentimiento que nos impulsa a tomar ejemplo de otra y actuar como él con afán de superación. Competir.

Enseñanza: Conjunto de actividades y procedimientos que de manera intencional, sistemática y metódica efectiviza el educador sobre el educando para impulsar y favorecer el desarrollo de sus cualidades físicas, psíquicas, comunicativas, morales y capacidades prácticas en un contexto sociocultural histórico y concreto.

Ethnos: Agrupación natural de individuos con características propias, que configuran un sello particular y distintivo. Se atribuye a lo propio la condición de ideal humano, a partir de lo cual se evalúa la manera de ser, pensar y actuar de los demás, considerando como un error todo aquello que no se ajusta a ese ideal.

Evaluación: Proceso integral, sistemático, gradual y continuo que se propone la valoración de los aprendizajes realizados por el estudiante y los cambios producidos en su conducta, atendiendo a su desarrollo holístico y a las diferentes esferas del ser humano; además la valoración de la capacidad científica y pedagógica de los profesores, la eficacia de los métodos y técnicas de enseñanza, la adecuación de los planes y programas de estudio a las necesidades concretas de los alumnos y a los requerimientos de los procesos de enseñanza y aprendizaje, y todo aquello susceptible de incidir en la calidad de la educación.

Examen: Técnica utilizada para apreciar o valorar periódicamente las capacidades y nivel de conocimientos y procedimientos adquiridos por el educando, permitiendo un mecanismo de retroalimentación.

Exégesis: Explicación, interpretación crítica de un texto.

Innovación: Novedad que se introduce en una cosa; aportar cambios, novedades que originan beneficios.

Metodología: Conjunto de técnicas y procedimientos empleados en la adquisición y elaboración del conocimiento.

Perfil: Conjunto de rasgos que caracterizan la personalidad o aptitudes del individuo.

Proceso: Sucesión de las distintas etapas de un fenómeno, acontecimiento o situación. Evolución de una serie de actos que realiza un individuo para lograr alcanzar una meta o fin.

Promoción: Proceso por medio del cual después de un seguimiento permanente de evaluación escolar, todo niño que cursa un grado en el nivel de educación, es promovido al grado siguiente al finalizar el año lectivo o antes, si sus capacidades y logros se lo permiten.

Rendimiento: Producto o utilidad. Capacidad de una persona o algo para rendir o producir, constituye un procedimiento de control.

Significativo: Que tiene importancia por lo que representa, o un significado muy particular. Sentido, relevancia y trascendencia de una cosa.

Tradicición: Conjunto de costumbres, usos sociales, ideas, valores, normas de conducta, prácticas, etc. Históricamente formados y que se transmiten de generación en generación como elementos del legado sociocultural que durante un tiempo más o menos prolongado se mantienen en la sociedad o en distintos grupos sociales.

INTRODUCCIÓN

Es indudable que el maestro de hoy no puede actuar bajo antiguos esquemas tradicionales, pues debe asumir su entorno en forma concreta, real, autónoma y responsable, de tal manera que le permita una constante búsqueda del saber pedagógico y tomar una posición crítica frente a los procesos evaluativos presentes en la pareja enseñanza aprendizaje, que se reflejan en el Sistema Colombiano de Educación.

Teniendo en cuenta que la educación es un proceso inherente a lo humano, que se da en los más diversos y variados espacios y en el que participan diferentes actores con papeles específicos, se hace imprescindible abordar la evaluación de los procesos educativos como un proceso permanente de reflexión que atraviesa distintos caminos y compromete todas las acciones humanas. Pensar en la evaluación como crecimiento, como proceso objetivo que permite el mejoramiento de las diferentes prácticas del individuo y de las actividades que se diseñan y ejecutan, es pensar en la revisión y seguimiento de las propias estrategias y procedimientos empleados para tal fin.

La responsabilidad de la Escuela frente al ejercicio de formar individuos, debe obedecer al interés por hacer de la educación un valioso proceso. El cual garantice cobertura desde principios de participación, integración y conocimiento, donde las acciones se encuentren en relación con la dimensionalidad del ser, para que su realización se traduzca en indicadores de calidad de vida que puedan ser fácilmente perceptibles en el ámbito tanto escolar como social. Así el sistema educativo mediante la evaluación debe generarse en términos de un desarrollo humano integral ya que éste se constituye en un proceso significativo.

El trabajo en su desarrollo está organizado en 7 capítulos descritos brevemente a continuación:

El primer capítulo contiene todo lo concerniente al qué se investiga, abarcando la identificación de las prácticas evaluativas desarrolladas en la Escuela No. 1 de San Juan de Pasto, de la cual se hace su respectiva caracterización en la siguiente parte, además en este capítulo se da la razón por la cual se ha convertido el tema objeto de estudio en el eje principal de la investigación.

El segundo capítulo comprende estudios afines al tema que se está abordando y que han realizado otros autores en diferentes instituciones educativas; tiene además un marco legal del cual se apoya la investigación y las bases teóricas necesarias para fundamentar el trabajo.

Posteriormente se encuentra la metodología, donde se resalta que es una investigación cualitativa, porque maneja información de esta naturaleza sobre las prácticas evaluativas y se aborda el tema de la evaluación con diferentes grupos humanos: directora, docentes y estudiantes que constituyen la comunidad educativa de la escuela para la correspondiente exploración del tema. Se emplea como técnica de recolección de información, la entrevista semiestructurada con un cuestionario de preguntas abiertas y la observación directa; el análisis e interpretación de la información recolectada que hace parte del capítulo cuarto, se elabora a partir de un manual de códigos con los siguientes pasos: selección de categorías, asignación de códigos, clasificación de los hallazgos de la investigación y búsqueda de tendencias para elaborar su correspondiente interpretación.

Los resultados obtenidos permiten llegar a unas conclusiones y a la formulación de unas recomendaciones, que conforman los siguientes dos capítulos, en los que se plantean posibles salidas al problema detectado sobre prácticas evaluativas aplicadas en los procesos de enseñanza y aprendizaje que contribuyan a mejorar el proceso evaluativo al interior de la institución.

El séptimo capítulo incluye la parte más importante del trabajo, la propuesta pedagógica; estructurada de manera práctica, sencilla, fácil de ejecutar y novedosa para la escuela, con una serie de actividades que permitirán replantear y mejorar la forma en que se están aplicando las prácticas evaluativas en dicha institución.

Por otra parte a partir de la investigación se invita a la comunidad educativa y demás personas que lean este trabajo, a colaborar con la modificación del mismo aportando recomendaciones y críticas constructivas que permitan fortalecer los conceptos que en éste se exponen, a fin de contribuir con el mejoramiento del proceso evaluativo en la Escuela No. 1 de San Juan de Pasto. Por tanto la propuesta que se presenta es para que se analice, se complemente o modifique y se elabore entre todos los actores de la comunidad.

1. EL PROBLEMA

1.1 TEMA

Estudio de las prácticas evaluativas utilizadas en los procesos de enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Naturales en la Escuela No. 1 de San Juan de Pasto.

1.2 SURGIMIENTO DEL ESTUDIO

El problema de investigación “Estudio de las prácticas evaluativas utilizadas en los procesos de enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Naturales en la Escuela No. 1 de San Juan de Pasto”, interesa a las autoras como futuras maestras ya que la evaluación es parte esencial del proceso curricular y es uno de los aspectos más controvertidos y de mayor polémica en las instituciones escolares por los cambios permanentes que se han suscitado en este objeto de estudio.

El proceso de evaluación se convierte (en la cotidianidad del que-hacer educativo de los docentes) en una práctica tradicional y mecánica que se limita a verificar la asimilación de contenidos por parte del estudiante, sin valorar los alcances de los

estudiantes, fortalezas, fracasos, deficiencias y demás características propias del proceso de enseñanza y aprendizaje que deben ser fundamentales en él.

Las investigadoras del presente trabajo realizaron práctica docente en la Escuela No. 1 de San Juan de Pasto, y mediante una observación asistemática pero continua, lograron identificar que en la institución prevalecen diferentes formas y prácticas de evaluación, por lo que se dio origen al problema que se formula a continuación y con un deseo de plantear salidas a la problemática en cuestión.

1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuáles son las características de las prácticas evaluativas utilizadas actualmente en los procesos de enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Naturales, en la Escuela No. 1 de San Juan de Pasto?

1.4 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Tal como se afirmó anteriormente, la evaluación junto con los propósitos, los contenidos, la secuenciación, la metodología y los recursos didácticos conforman el currículo escolar, pero la evaluación se convierte en el factor determinante para establecer el nivel de calidad y excelencia educativa por parte de la sociedad, de ahí

que una excelente práctica evaluativa garantiza un reconocimiento similar por parte de la misma.

El proceso evaluativo en la Escuela No. 1 de San Juan de Pasto, al traducirse a la práctica sufre una serie de deterioros ya que existe un divorcio entre el decir y el hacer, por ello se observan prácticas que describen el carácter tradicional de la evaluación, como medición y como pretexto para la represión aunque en el discurso los docentes condenan esa connotación; sin embargo también comienzan a aparecer posiciones más pedagógicas e innovadoras por parte de otros docentes.

La evaluación ha invadido todos los campos de la organización educativa; con ella se destruye o estimula; estas circunstancias obligan en particular relevancia a la escuela objeto de estudio a una profunda reflexión sobre los elementos involucrados y a buscar formas de evaluar que propicien caminos de tolerancia, equidad, responsabilidad, interés, honestidad, solidaridad y respeto, y que mejor oportunidad para empezar este recorrido desde el campo educativo centrando la atención en las aulas como unidad socializadora que genere una cultura de vivir en armonía, respetando y atendiendo sus características específicas.

Las nuevas prácticas evaluativas dinamizadoras del proceso formativo de los estudiantes, tienen que involucrar modificaciones en los docentes de la Escuela No. 1 de San Juan de Pasto fundamentadas en la apreciación del estado de desarrollo

formativo y cognitivo del educando, donde se lo lleve a darse cuenta que es más importante aprender aún cuando no lo califiquen, que obtener una calificación sin haber aprendido, a comprender que ellos mismos son capaces de valorar su trabajo, su comportamiento y su formación, con el propósito de reconocer lo que han conseguido, las dificultades que han tenido y la ayuda que necesitan para seguir avanzando.

Por ello se aborda el estudio de la práctica evaluativa en la Escuela No. 1 de San Juan de Pasto, para lograr su caracterización, establecer sus aciertos y desaciertos por parte de profesores y estudiantes, y una vez realizado este trabajo formular una propuesta pedagógica, con lo cual se hace de este objeto una oportunidad para la reflexión y el cambio, ya que la comunidad educativa de la escuela podrá conocer los resultados de la investigación, contribuyendo así al mejoramiento de las prácticas evaluativas en dicha institución y por ende a la calidad educativa de la misma, como una forma de aportar desde nuestra condición de estudiantes al compromiso educativo.

Planteada la situación problema surgen los siguientes interrogantes.

1.5 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

- Qué prácticas evaluativas utilizan los docentes en los procesos de enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Naturales en la Escuela No. 1 de San Juan de Pasto?

- Qué características presentan las prácticas evaluativas que se desarrollan en la escuela?
- Qué pertinencia tienen las prácticas evaluativas que se vienen utilizando en los procesos de enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Naturales?
- Qué recomendaciones se podrían diseñar para el mejoramiento de las prácticas evaluativas en la Escuela No. 1 de San Juan de Pasto?

1.6 JUSTIFICACIÓN

Hacer un estudio de las Prácticas Evaluativas utilizadas por los docentes en los procesos de enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Naturales en la Escuela No. 1 de San Juan de Pasto, puede incidir para que la evaluación objeto de estudio tenga mayor pertinencia, por cuanto se realiza con el fin de presentar una propuesta que contribuya a la cualificación del proceso evaluativo en el cual están inmersos los diferentes agentes educativos, considerando que resulta imposible alcanzar una calidad sin adoptar una verdadera transformación en el campo teórico y práctico de la misma en las instituciones escolares.

Dada la trascendencia del nuevo sistema de evaluación, por sus implicaciones educativas, pedagógicas y psicológicas, se cree conveniente realizar un estudio sobre

el tema, al interior de la escuela, que fortalezca la evaluación, de manera que los docentes tengan la capacidad para hacer una evaluación adecuada y oportuna. Es indispensable evaluar permanentemente teniendo en cuenta la forma en que el docente aplica esta en el proceso de enseñanza y aprendizaje, las etapas de desarrollo de los educandos y los objetivos, la filosofía, principios, visión, misión y el perfil de alumnos que pretende la institución; ya que de ello depende que puedan hacerse los ajustes necesarios para que la escuela responda con flexibilidad a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y, entre todos, poder construir la educación que Colombia exige de cara al nuevo milenio. Por lo que es indispensable y lo anterior lo amerita, revisar las características que presentan las prácticas evaluativas en la escuela.

Por las razones expuestas se justifica la realización de una investigación seria que clarifique cuál es la realidad de la evaluación en la escuela y dé pie para replantear el proceso evaluativo con miras a aplicar los correctivos que hagan más eficiente la evaluación como base organizativa y funcional del plantel educativo. En consecuencia, los elementos que aporta la investigación contribuyen a que la institución disponga de una propuesta pedagógica para una evaluación renovadora, con la participación y compromiso de todos los actores que hacen parte de la comunidad educativa; e iniciar un proceso de transformación en el maestro y en la escuela.

1.7 OBJETIVOS

1.7.1 Objetivo general. Realizar un diagnóstico de las características de las prácticas evaluativas desarrolladas en los procesos de enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Naturales en la Escuela No. 1 de San Juan de Pasto, con el fin de propiciar la aplicación de nuevas formas de evaluación escolar.

1.7.2 Objetivos específicos

1. Identificar las prácticas evaluativas utilizadas por los docentes en los procesos de enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Naturales en la Escuela No. 1 de San Juan de Pasto.
2. Caracterizar las prácticas evaluativas desarrolladas por los docentes en los procesos de enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Naturales.
3. Establecer la pertinencia de las prácticas evaluativas utilizadas en los procesos de enseñanza y aprendizaje de las Ciencias naturales en la Escuela No. 1 de San Juan de Pasto.
4. Diseñar una propuesta pedagógica tendiente al mejoramiento de las prácticas evaluativas desarrolladas en la Escuela No. 1 de San Juan de Pasto.

2. MARCO REFERENCIAL

2.1 MARCO CONTEXTUAL

2.1.1 Entorno específico

2.1.1.1 Identificación y ubicación. La investigación se desarrolla en la Escuela No. 1 de San Juan de Pasto, alberga 420 estudiantes entre niños y niñas, conformado desde el grado preescolar a quinto y atendida por 12 docentes, su situación legal es la siguiente:

Nombre Completo de la Institución	: Escuela No. 1 de San Juan de Pasto.
Año de Fundación	: 1902.
Núcleo	: Núcleo educativo red 012.
Dirección	: Calle 16 No. 22 A 65 Centro.
Municipio	: Pasto.
Departamento	: Nariño.
Calendario	: B.
Jornada	: Diurna.
Modalidad	: Primaria.



Figura 1. Portada Escuela No. 1 de San Juan de Pasto

2.1.1.2 Aspectos socioculturales. Los estudiantes matriculados actualmente pertenecen en la mayoría de los casos a una sociedad activa, cultural, social y económicamente ubicada en los estratos medio bajo y bajo; hijos de padres obreros y madres que ejercen labores de trabajo en casas de familia, lavando, planchando al día con salarios bajos que no superan el salario mínimo y no lo llegan alcanzar, dependiendo en la mayoría de los casos del ingreso aportado por un solo miembro de la familia. Muy pocos desempeñan cargos públicos, otros son pequeños comerciantes y la mayoría trabajan de vendedores ambulantes.

Quienes se desempeñan como obreros hacen grandes esfuerzos para proporcionar a sus hijos una mejor educación; algo que favorece, es que las matrículas tienen bajo costo y por pensión no se cobra ningún valor.

En hogares donde no hay presencia del padre y la madre, aparecen los abuelos, tíos y hermanos, como responsables de la atención de los miembros de menor edad.

La mayoría de los barrios de donde provienen el alumno en mayor o menor grado están afectados por los problemas de convivencia social, tanto en el hogar como fuera de él; lo que se refleja en un alto índice de alumnos que manifiestan actitudes violentas en la escuela. Además muchos de los estudiantes son castigados por llegar a sus casas con malas notas resultado de las evaluaciones que se les realiza sin previa atención de sus necesidades y problemas; algunos por presentar un bajo

rendimiento académico como consecuencia del descuido en el que están sumergidos a diario en sus hogares y los problemas, son retirados por los padres o acudientes.

2.1.2 La institución

2.1.2.1 Principios y fundamentos: De acuerdo a los fines de la educación, la filosofía de la escuela se fundamenta en la formación de valores a los estudiantes, padres de familia, docentes, comunidad educativa en general, que mediante la enseñabilidad y educabilidad, formen un todo comunitario en bien de la institución.

2.1.2.2 Objetivo general:

- Capacitar a los docentes en nuevas tendencias pedagógicas para mejorar la calidad educativa y formativa de la institución.

- Rescatar los valores aplicando los conocimientos que le sirva en su formación integral y tenga un mejor nivel de vida.

- Integrar a toda la comunidad en todas las acciones de la escuela encaminadas en beneficio de la institución.

2.1.2.3 Objetivos específicos:

– **Para Docentes:**

- Realizar talleres pedagógicos para construir nuestro P.E.I.
- Aprender a realizar un nuevo modelo pedagógico sobre el plan de estudio.
- Ejercitar a los docentes en la elaboración de proyectos pedagógicos sobre el plan de estudios y el proyecto de aula, como los proyectos obligatorios.
- Aplicar técnicas de evaluación por procesos, de acuerdo a los proyectos.

– **Para los Estudiantes:**

- Aplicar los conocimientos de la capacitación pedagógica en beneficio del mejoramiento de la calidad y enseñabilidad, educabilidad del niño.
- Realizar actividades pedagógicas que mejoren la actitud de los niños frente al conocimiento.
- Rescatar la formación de valores como lo ordena la ley general de educación.

– **Para la Comunidad:**

- Realizar actividades de integración comunitaria mediante convivencias, talleres de manualidades, encuentros deportivos, izadas de bandera, videos, etc.

2.1.2.4 Visión. Brindar una mejor educación a todos los sectores de la población identificando características culturales, religiosas, de distintos aspectos económicos, morales, sociales que incidan en la formación del niño.

2.1.2.5 Misión. Entregar una persona integral fundamentada en valores, para que cuando egresen de la escuela se caractericen por su honrabilidad, responsabilidad, puntualidad y ética como persona y profesional.

2.1.2.6 Perfil del estudiante. El perfil son las conductas y cualidades deseables o ideales que los estudiantes deben alcanzar para demostrarlos en la institución, en la vida personal, familiar y laboral.

1. Los estudiantes de la escuela al terminar sus estudios deben poseer las siguientes características que los identifiquen:

- a. Enfrentar con responsabilidad y acierto el compromiso con la realidad personal, familiar y social que le corresponda vivir.

- b. Auto – estimarse, practicar la responsabilidad, la puntualidad, la organización y otras actitudes que colaboren al actuar con racionalidad, justicia y honradez.

- c. Alcanzar un nivel académico adecuado que les permita ingresar fácilmente al bachillerato que ellos deseen, o algún tipo de trabajo que esté de acuerdo con su preparación, y aptitudes y capacidades intelectuales.

2.1.2.7 Perfil del docente. El docente se debe caracterizar por desarrollar cualidades específicas como: el humanismo, la ética, preparación académica, creatividad, interacción pedagógica y social de él con los estudiantes por lo cual el perfil del docente de la escuela debe:

- Auto – estimarse y estimar su profesión de maestro.

- Capacitarse continuamente.

- Valorar de acuerdo a su Etnia al niño que llega a la Escuela.

- Ser ejemplar en la práctica de sus valores de convivencia y democracia.

- Para encontrar el perfil deseado es necesario un cambio de actitud, que conlleve a generar nuevos procesos pedagógicos y humanos.

2.1.2.8 Perfil del director (a)

- Ser imparcial en la toma de decisiones con todos los estamentos a su cargo.

- Ser abierto al cambio y asimilar las innovaciones.

- Ser crítico y aceptar las críticas.

- Propiciar la adecuación para las prácticas democráticas.

- Cumplir con las legislaciones escolares vigentes respecto a la convivencia y la paz.

- Estar abierto a las innovaciones permanentes que se están gestando en la educación, para alcanzar los objetivos propuestos en el PEI.

2.1.2.9 Modelo constructivista adoptado por la escuela. Desarrolla todos los procesos del conocimiento para que el estudiante “aprenda haciendo”. Este modelo será el que la escuela quiere adoptar para mejorar en los niños todas sus competencias: humanas, cognoscitivas, socio-afectivas, psicomotoras, investigativas y científicas.

2.1.3 Entorno general

2.1.3.1 Identificación y ubicación. La Escuela No. 1 de San Juan de Pasto presta sus servicios en el municipio de San Juan de Pasto. La planta física está situada en la parte baja del barrio San Andresito y al noroeste de la población, enmarcada dentro de los siguientes límites: al norte, con el Hotel los Ríos; al occidente con el Almacén Textiles; al sur con la Universidad Antonio Nariño y al oriente con el barrio El Colorado.

2.1.3.2 Aspectos socioculturales. La Escuela No. 1 de San Juan de Pasto, cuenta con una comunidad educativa, donde cada uno de sus miembros expresan y dan a conocer sus maneras de ver desde su perspectiva particular, sus experiencias, sus relaciones con los otros y con el contexto en el cual se desarrollan las prácticas evaluativas, los puntos en los que tienen dudas y debilidades en las que quisieran cambiar, entre aquellos rasgos que caracterizan a sus actores sobresalen las relaciones psicosociales y de poder que se dan en el aula y en el entorno, como también roles de liderazgo, competencia, etc. todos estos aspectos atendiendo a que tienen comportamientos propios que varían de uno a otro distinguiéndose entre sí.

Además sus reacciones están condicionadas ante las diversas situaciones de la vida (familiares, sociales, escolares) y tienen una gran preocupación e interés por el rescate de valores de urbanidad, amor patrio, solidaridad, respeto, autonomía,

democracia; que complementa la formación integral del estudiante para que el educando se prepare a vivir en una sociedad y realizarse como una persona responsable, lo cual es indispensable y va implicado en las prácticas evaluativas.

2.2 ANTECEDENTES

Antecedentes al presente estudio las siguientes investigaciones:

El trabajo titulado “Caracterización de los procesos evaluativos del rendimiento escolar en la educación básica primaria del Municipio de Santiago Putumayo”, realizada por Gilberto Adolfo Ruiz Ramos, Miguel Aceves Mejía P., Tito Iván Barrera Ortega, tuvo como propósitos describir los principales referentes que caracterizan el proceso evaluativo del rendimiento escolar en la educación básica primaria del municipio de Santiago (Putumayo), proponer recomendaciones que permitan cualificar el proceso evaluativo del rendimiento escolar en el Municipio¹ y concluyeron que se debía elaborar instrumentos de evaluación, concertados con los estudiantes en la sensibilidad a la multiculturalidad y pluriétnicidad.

Por su parte los autores, Hidalba del Carmen Huertas Ortiz, y Alba Nhora Mayoral Rosero, en su trabajo de investigación “Discurso pedagógico sobre evaluación y prácticas evaluativas” el cual tuvo como propósito determinar si existe coherencia

¹ Tesis Administración Educativa, especializada en Educación, Universidad de Nariño. Facultad de Educación. Pasto, 1996. p.19.

entre el discurso pedagógico en torno a evaluación y las prácticas evaluativas que se emplean en el Colegio Ciudad Santiago, durante el año lectivo 1994 – 1995² y concluyeron que los docentes tienen una visión de la evaluación desde lo tradicional hasta lo holístico, pero se encontraron incoherencias entre el discurso pedagógico de la evaluación y su práctica, lo cual lleva a la educación al fracaso.

En la investigación titulada “Presente y futuro de evaluación institucional en las instituciones educativas de básica secundaria y media del municipio de Túquerres” donde sus autores son: Oswaldo Argemiro Figueroa Rosero, Francisco Javier Quimbiamba Bolaños, Eduardo Libio Ruano Guerrero y William Hernando Vallejo Champutiz, tuvo por propósito identificar y caracterizar el proceso de evaluación institucional en los establecimientos educativos de básica secundaria y media en el Municipio de Túquerres y formular una propuesta para mejorar dicho proceso ³, concluyeron que la comunidad educativa es consciente de la participación de la comunidad en el desarrollo de este proceso.

En el trabajo de grado “Por una evaluación en el marco de una formación en libertad y para el desarrollo humano” integrado por Jorge Enrique Arteaga Vallejo, Jesús Libardo Bolaños Ortiz y Cruz Marlene Carrera Revelo, cuyo objetivo fue identificar las actitudes de la comunidad educativa de INEM “Marino Ospina Rodríguez” de la

² Tesis Especialización en Administración Educativa, Universidad de Nariño. Facultad de Educación. Pasto, 1996. p. 6.

³ Tesis Especialización en Educación. Universidad de Nariño. Facultad de Educación. Pasto, 1996. p. 25.

ciudad de Pasto, frente al sistema de evaluación de la norma vigente,⁴ se concluyó que debe haber una evaluación cualitativa que lleve al pleno desarrollo de la personalidad del estudiante en el proceso de formación integral, donde el maestro debe ser un impulsador tanto en lo teórico como en lo práctico.

En el trabajo titulado “Procesos de evaluación, auto-evaluación, y coevaluación, una alternativa para el desarrollo humano”, realizado por Luz Targelia Cerón Cerón y Jenny Citelly Padilla, tuvo como propósito identificar las prácticas de evaluación, auto-evaluación y coevaluación del rendimiento escolar para proponer directrices de mejoramiento, innovación o cambio ⁵ y del cual concluyeron que los sistemas evaluativos deben ir más allá de la meta de un examen escrito, conectar los esfuerzos en el desarrollo óptimo de las potencialidades del educando, teniendo en cuenta que la evaluación es una tarea de todas las personas involucradas en el proceso educativo.

El estudio titulado “Un nuevo enfoque para las prácticas evaluativas Colegio Liceo Nacional Max Seidel de Tumaco”, cuyos autores son Luz Athala Mosquera C., Armando González V. y Hugo D. Gamez, tuvo como propósito diagnosticar los tipos de evaluación y los tipos de prueba utilizados por los docentes del Liceo Nacional Max Seidel, con el propósito de formular algunas propuestas que propicien

⁴ Tesis Postgrado Orientación Educativa y Desarrollo Humano. Facultad de Educación. Pasto, 1996, p. 23.

⁵ Tesis Especialización en Educación. Universidad de Nariño. Facultad de Educación. Pasto. 1997, p.10.

su mejoramiento comprometiendo a toda la comunidad educativa,⁶ concluyendo que en todo proceso educativo, se debe hacer del currículo un todo integral y psíquico donde la evaluación sea el eje fundamental de la motivación, la autonomía y la creatividad y se haga de esta acción un reto en constante mejoramiento.

Por su parte los autores José Antonio Alpala, Henry Guerrero Moncayo y Arturo Waldemar Villota, en la investigación titulada “El impacto de la evaluación por logros en la Escuela Nueva Rural Mixta San Antonio, corregimiento de Catambuco Municipio de Pasto”, que tuvo como principal propósito diagnosticar el impacto y estado de la aplicación de la evaluación por logros en la Escuela Nueva “San Antonio”, vereda San Antonio de Casanare, corregimiento de Catambuco, Municipio de Pasto;⁷ concluyeron que la evaluación por logros permite el intercambio de experiencias, muy favorable ya que la interacción, concertación y la aproximación de conocimientos entre maestros y estudiantes, propician un cambio de actitud, frente a las nuevas metodologías evaluativas.

En el trabajo titulado “Implicaciones de la práctica evaluativa que favorezca el mejoramiento de los estudiantes del Colegio Pablo VI de Taminango” realizado por Magdalena Bustamante B., Julio Guillermo Castro O. Y Diego Ojeda Daza, que tuvo como objetivo caracterizar y determinar las implicaciones para proponer

⁶ Tesis Administración Educativa. Universidad de Nariño. Facultad de Educación. Pasto. 1997. p. 19.

⁷ Tesis Especialización en Administración Educativa. Universidad de Nariño. Facultad de Educación. Pasto, 1999. Pág. 21

nuevas estrategias que favorezcan el mejoramiento de las prácticas evaluativas del Colegio Pablo VI de Taminango⁸, se concluyó que las prácticas evaluativas no corresponden al sentido pedagógico del nuevo paradigma de la evaluación, centrada en objetivos, comportamientos, conceptos o conocimientos impartidos, más no en el proceso de desarrollo de quien aprende, desconociendo las finalidades de la evaluación cualitativa y acogiendo las que tienen relación con la concepción tradicional.

Así mismo los autores: Graciela Arévalo González, Guido Conrado León Moreno y Alvaro Homero León Moreno en su trabajo de grado “Estrategias que se aplican al proceso educativo en el Colegio Cooperativo Piedrancha Municipio de Mallama” se plantearon como propósito identificar y analizar las estrategias de evaluación, que se aplican a los alumnos en el Colegio Cooperativo Piedrancha del Municipio de Mallama (Nariño) haciendo énfasis en las estrategias implementadas y plantear alternativas de estimulación en el proceso⁹ y concluyeron que los docentes siguen aplicando metodologías tradicionales, midiendo la parte cognoscitiva del estudiante y descuidando así la formación de un ser humano integral, llevándolo a mecanizar contenidos, siendo necesario capacitar a los maestros en la aplicación de nuevas estrategias de formación y evaluación.

⁸ Ibid., p. 11.

⁹ Tesis Especialización en Educación. Universidad de Nariño. Facultad de Educación. Pasto, 1999. Pág. 25

Por su parte en el trabajo titulado “Las prácticas evaluativas desarrolladas en una institución educativa” realizado por William R. Guerrero G, Margoth Guevara Obando, Liliana Mesías Portilla y Pilar Ordóñez López, tuvo como objetivo general realizar un estudio descriptivo, analítico y crítico de las prácticas evaluativas que utilizan los docentes del Colegio Departamental de Bachillerato de Llorente para formular propuestas de mejoramiento que contribuyan a la formación integral del estudiante¹⁰ y concluyeron que en el colegio se seguía aplicando la evaluación sumativa existiendo dificultades al aplicar otras metodologías, lo cual lleva a los estudiantes a dar un concepto errado de evaluación, llevándolos a una valoración de conocimientos.

2.3 MARCO LEGAL

El estudio se apoya en los siguientes referentes normativos:

- Constitución Política Colombiana de 1991.
- Ley General de Educación de 1994 - Ley 115.
- Decreto 1860 del 3 de agosto de 1994.
- Decreto 230 del 11 de Febrero de 2002
- Resolución 2343 de 1996.

¹⁰ Tesis Especialización en Administración Educativa. Universidad de Nariño. Facultad de Educación. Pasto, 2000. Pág.10

2.3.1 Constitución Política Colombiana de 1991. De la constitución se toma como apoyo al estudio el artículo 67, que en esencia señala:

Artículo 67 de la Constitución Política:

“Corresponde al estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines, garantizar el cubrimiento del servicio y asegurar el acceso y permanencia en el sistema educativo”. Reglamentado por el decreto 1283 del 2002.

Hace referencia a asegurar a la sociedad el buen funcionamiento del establecimiento educativo, garantizando que este sea favorable para el educando a través del ejercicio de la evaluación. Dado que la Constitución Política busca el desarrollo integral del hombre Colombiano, esto debe tenerse en cuenta para que se lleve a cabo una evaluación con pertinencia social y académica. La estructura que plantea este artículo facilita el control y la evaluación objetiva de los comportamientos escolares, el papel que cumple el maestro dentro de la institución y la calidad de educación brindada por la escuela.

2.3.2 Ley General de Educación de 1994. Ley 115. De la ley General de Educación se toma como apoyo del estudio los siguientes artículos:

Capítulo III. Artículo 80. Evaluación de la educación.

“De conformidad con el Artículo 67 de la Constitución Política, el Ministerio de Educación Nacional, establecerá un Sistema Nacional de Evaluación de la Educación que opere en Coordinación con el Servicio Nacional de Pruebas ICFES y con las entidades territoriales y sea base para el establecimiento de programas de mejoramiento del servicio público educativo.

El sistema diseñará y aplicará criterios y procedimientos para evaluar la calidad de enseñanza que se imparte, el desempeño profesional del docente y de los docentes directivos, los logros de los alumnos, la eficacia de los métodos pedagógicos, de los textos y materiales empleados, la organización administrativa y física de las instituciones educativas y la eficiencia de la prestación del servicio”.

Por lo tanto la escuela puede recoger información sobre el proceso evaluativo antes, durante y después de su desarrollo con la finalidad de mejorarlo y ayudar en el aprendizaje de los estudiantes. La evaluación que realice del quehacer educativo es muy necesaria e importante puesto que de esa manera valora críticamente los logros de la acción escolar y los factores que influyen en ella.

Capítulo I. Artículo 91. El alumno o educando.

“El alumno o educando es el centro del proceso educativo y debe participar activamente en su propia formación integral”.

Los educandos son el centro del proceso formativo y por consiguiente de los procesos evaluativos; el estudiante debe integrarse activamente participando en acciones de auto-evaluación y coevaluación y tanto él como sus maestros deben analizar los procedimientos y resultados de la misma.

Artículo 92. Formación del educando.

“Los establecimientos educativos incorporarán en el P.E.I., acciones pedagógicas para favorecer el desarrollo equilibrado y armónico de las habilidades de los educandos, en especial las capacidades para la toma de decisiones, la adquisición de criterios, el trabajo en equipo, la administración eficiente del tiempo, el asumir responsabilidades, la solución de conflictos y problemas y las habilidades para la comunicación, la negociación y la participación”.

Por lo anterior, se puede concluir que la institución mediante las prácticas evaluativas debe llevar al estudiante a potencializar su capacidad para criticar, comunicarse en forma libre, dar a conocer sus ideas y hacer respetar a la vez las de los demás, con lo cual puede lograr su desenvolvimiento dentro de la sociedad como

un ser analítico y propositivo, que sea capaz de resolver los problemas que se le presenten.

Artículo 104. El educador.

“El educador es el orientador en los establecimientos educativos, de un proceso de formación, enseñanza y aprendizaje de los educandos, acorde con las expectativas sociales, culturales, éticas y morales de la familia y la sociedad”.

Los educadores siendo los principales agentes dinamizadores y orientadores del proceso formativo del estudiante, dentro del cual está la evaluación, los maestros deben ser capaces de solucionar problemas y tomar decisiones, ser creativos y actualizados, que comprenda valore y conozca su propia cultura, la de su comunidad y la de su país; conocedor de las necesidades e intereses de sus estudiantes para poder crear un clima favorable dentro de su contexto inmediato.

2.3.3 Decreto 1860 del 3 de agosto de 1994. Del decreto 1860 se toma como apoyo del estudio el artículo 47 que en esencia señala:

Artículo 47. Evaluación del rendimiento escolar.

“En el plan de estudios deberá incluirse el procedimiento de evaluación de los logros de los alumnos, entendido como el conjunto de juicios sobre el avance en la

adquisición de los conocimientos y el desarrollo de las capacidades de los educandos, atribuibles al proceso pedagógico.

La evaluación será continua, integral, cualitativa y se expresará en informes descriptivos que respondan a estas características.

Estos informes se presentarán en forma comprensible que permita a los padres, a los docentes y a los mismos alumnos apreciar el avance en la formación del educando y proponer las acciones necesarias para continuar adecuadamente el proceso educativo. Sus finalidades principales son:

- Determinar la obtención de los logros definidos en el P.E.I.
- Definir el avance en la adquisición de los conocimientos.
- Estimular el afianzamiento de valores y actitudes.
- Favorecer en cada alumno el desarrollo de sus capacidades y habilidades.
- Identificar características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje.

- Contribuir a la identificación de las limitaciones o dificultades para consolidar los logros del proceso formativo.

- Ofrecer al alumno oportunidades para aprender del acierto, del error, y en general, de la experiencia.

- Proporcionar al docente información para reorientar o consolidar sus prácticas pedagógicas”.

Es necesario que los maestros y en general la comunidad educativa asuman un criterio claro sobre lo que implica la evaluación del rendimiento escolar o del aprendizaje del educando con base a lo establecido en el anterior artículo, donde se plantea un distanciamiento con la concepción o esquema tradicional manejado sobre el particular. Además el artículo se relaciona con el estudio de este problema de investigación porque es conveniente profundizar sobre algunos términos mencionados en él, dándoles su respectiva comprensión, y así lograr una efectiva evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje de las Ciencias ; así mismo porque sobre ellas no existe un manejo claro por parte de los docentes de la escuela objeto de estudio.

2.3.4 Decreto 230 del 11 de febrero de 2002. Del decreto 230 se toma como apoyo al estudio los siguientes artículos:

Capítulo II. Evaluación y promoción de los educandos.

Artículo 4. Evaluación de los educandos.

“La evaluación de los educandos será continua e integral, y se hará con referencia a cuatro periodos de igual duración en los que se dividirá el año escolar.

Los principales objetivos de la evaluación son:

- a) Valorar el alcance y la obtención de logros, competencias y conocimientos por parte de los educandos,
- b) Determinar la promoción o no de los educandos en cada grado de la educación básica y media;
- c) Diseñar e implementar estrategias para apoyar a los educandos que tengan dificultades en sus estudios; y
- d) Suministrar información que contribuya a la autoevaluación académica de la institución y a la actualización permanente de su plan de estudios”.

De acuerdo a las últimas disposiciones del MEN, para asegurar la pertinencia de una forma evaluativa particular, las instituciones educativas deben brindar a los educandos una evaluación que valore en forma integral todas las actividades académicas que el estudiante realiza, teniendo en cuenta sus aciertos, cualidades

humanas, conocimientos así como los errores, actuando de manera oportuna y adecuada frente a éstos, para hacer del proceso pedagógico una experiencia cualitativa.

Artículo 8. Comisiones de evaluación y promoción.

“El Consejo Académico conformará, para cada grado, una Comisión de evaluación y promoción integrada por un número de hasta tres docentes, un representante de los padres de familia que no sea docente de la institución y el rector o su delegado, quien la convocará y la presidirá, con el fin de definir la promoción de los educandos y hacer recomendaciones de actividades de refuerzo y superación para estudiantes que presenten dificultades.

En la reunión que tendrá la Comisión de evaluación y promoción al finalizar cada periodo escolar, se analizarán los casos de educandos con evaluación insuficiente o deficiente en cualquiera de las áreas y se harán recomendaciones generales o particulares a los profesores, o a otras instancias del establecimiento educativo, en términos de actividades de refuerzo y superación. Analizadas las condiciones de los educandos, se convocará a los padres de familia o acudientes, al educando y al educador respectivo con el fin de presentarles un informe junto con el plan de refuerzo, y acordar los compromisos por parte de los involucrados.

Las comisiones, además, analizarán los casos de los educandos con desempeños excepcionalmente altos con el fin de recomendar actividades especiales de motivación, o promoción anticipada. Igualmente se establecerá si educadores y educandos siguieron las recomendaciones y cumplieron los compromisos del periodo anterior. Las decisiones, observaciones y recomendaciones de cada comisión se consignarán en actas y éstas constituirán evidencia para posteriores decisiones acerca de la promoción de educandos”.

Por lo tanto la Escuela debe ajustar su currículo a la nueva normatividad planteada por el MEN, teniendo en cuenta que debe enfocarse hacia la búsqueda de un mejoramiento de la calidad de las prácticas evaluativas.

Del anterior artículo es importante el hecho de conformar las Comisiones de evaluación para que en conjunto se planteé actividades que ayuden tanto a estudiantes como a profesores a superar las dificultades diagnosticadas en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

2.3.5 Resolución 2343 de 1996. De la Resolución 2343 se toma como apoyo del estudio el artículo 19, el cual debe ser tenido en cuenta en el desarrollo de las prácticas evaluativas que se vienen utilizando en la Escuela No. 1 de San Juan de Pasto, para su adecuado manejo; y que en esencia señala:

Artículo 19. De la evaluación del rendimiento escolar.

“Para el cabal cumplimiento de lo dispuesto en el capítulo VI del Decreto 1860 de 1994, en relación con la evaluación del rendimiento escolar como componente esencial del proceso curricular que debe adelantar la institución educativa en desarrollo de su proyecto educativo institucional, se adopta la concepción pedagógica contenida en el siguiente texto:

Las propuestas pedagógicas y curriculares formuladas en la ley 115 de 1994, conllevan una nueva visión de la evaluación y de las prácticas evaluativas. Se pretende avanzar hacia un proceso evaluativo dinámico y abierto, centrado en el impacto del quehacer pedagógico sobre las diferentes dimensiones del desarrollo integral humano.

Este enfoque trae consigo un conjunto de requerimientos y compromisos, así:

- Por parte del educador, un dominio de los aspectos esenciales del desarrollo humano y una efectiva intervención en el proceso curricular, pues no basta el conocimiento especializado en un área del saber.

- Por parte de los estudiantes y padres de familia, su participación efectiva en el proceso curricular y su compromiso con el proyecto formativo de la

institución que los compromete a crear y aprovechar oportunidades para el ejercicio de la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación.

- Por parte de la institución educativa, la definición de criterios, pautas, instrumentos y estrategias de evaluación, especialmente a través del Consejo Académico y la creación de condiciones de participación y compromiso de la comunidad educativa en dicho proceso.

- Por parte de las autoridades educativas, liderar una dinámica de estudio y análisis de los cambios y avances de la educación, realizar una retroalimentación permanente de las prácticas evaluativas, difundir ampliamente y de manera continua las experiencias exitosas y promover y realizar actividades investigativas sobre los factores y las variables determinantes en el desarrollo pedagógico.

La evaluación del rendimiento escolar como elemento diagnóstico de la validez y pertinencia del currículo que se viene construyendo y perfeccionando en el P.E.I. constituye un insumo imprescindible para la evaluación permanente del proceso curricular que se adelanta en la institución educativa”.

2.4 MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.4.1 Hacia una posible historia de la evaluación. Para la sociedad actual evaluar es calcular, estimar y determinar. Hacer un recorrido por estos campos y precisar los significados de estas palabras, requiere una exégesis larga. Una historia de la evaluación en la educación, significa analizar la educación desde que existe en la cultura occidental, intentar determinar como se dio y fundamentalmente primero que todo precisar el nacimiento de la escuela.

La escuela que reconocemos en nuestra cultura empieza a construirse una vez terminada la época medieval. La escuela es una institución que nace entre los siglos XVI y XVII, cuando en Europa se crea la idea de lo público, de las villas, del comercio, cuando hubo un interés por la educación de todos. No se puede hablar de la evaluación como lo hacemos hoy, puesto que en su lugar, esta sociedad se atenía y confiaba en un sistema de pruebas de todo tipo (sociales, jurídicas y administrativas).

La sociedad de las pruebas. Entre 1500 y 1650 encontramos en las escuelas, una forma de “evaluación” o de señalar e indicar el rendimiento de los alumnos, su grado de aprovechamiento y la intensidad de su aprendizaje: la Prueba, un sistema para saber, reconocer y entender el desarrollo escolar y sus métodos, y el rendimiento de los sujetos. Se expresaba en la competencia escolar, es decir, en las

distintas pruebas por las que tenía que pasar el alumno para “mostrar” qué sabía y qué debía saber, y para que los maestros supieran qué debían enseñar.

Las pruebas existieron durante mucho tiempo y hoy han pasado al sistema escolar, a la enseñanza y a los actuales sistemas de evaluación. Todavía se emplean y siguen llamándose así, pruebas de Estado de clase, de conocimiento; sólo que ahora están inscritas en un nuevo sistema para determinar el aprendizaje, las competencias y las habilidades.

Esta forma de averiguar cómo y qué aprendían los estudiantes, basada en las pruebas, correspondía con el tipo de cultura que éstas habían producido en la sociedad y que se manifestaban como costumbres y hábitos. Para calificar los conocimientos, el aprendizaje, el saber y la educación, se utilizaban los conceptos de aprovechamiento, inclinaciones, emulación, castigos y premios. Lo que significaba que en toda la sociedad existía una cierta regularidad, un orden, una misma costumbre: la prueba era física, moral, social y jurídica, lo que produjo como consecuencia el castigo físico, la sanción moral, la administración por la fuerza, y los controles severos y policíacos.

La prueba fue, poco a poco, sustituida por la disciplina, que surge de la escuela, de sus adentros, de su idea de orden y sistema generalizado; una disciplina para

determinar la enseñanza, el aprendizaje, el rendimiento, las aptitudes y los desarrollos.

La sociedad de la disciplina. A través de la disciplina la escuela y la enseñanza encontraron su identidad espacial, temporal, administrativa y regulativa: un método para enseñar y aprender todo, en todas partes, de igual forma; un mismo ejercicio para memorizarlo todo; una observación idéntica para aplicársela a la naturaleza, a los sectores, a los hombres; clases, rangos, valores y fines uniformes.

Uno de los conceptos más importantes de la disciplina fue el de examen. Esta palabra, que seguramente provino de la prueba, representaba el modo de investigar de un funcionario, un administrador o un fiscal, sobre los delitos, los conflictos y las disputas. Ante una situación ocurrida, se preguntaba, indagaba y analizaba los hechos. En la prueba los implicados tenían un gran valor, eran portadores de la verdad, pero poco a poco, este modo de proceder se aisló de las personas, y la verdad quedó en manos de aquel que llevaba la investigación; no se preguntaba para saber, sabía sin indagar. Cuando el saber sobre las cosas, los conflictos y los problemas se independizó de los hechos, el examen se extendió por toda la sociedad. Examinar se resolvió en ver, aislar las partes, juntarlas, recomponerlas y ordenarlas de un modo diferente al original, todo por virtud del examinador.

En la escuela fue más que un concepto, una práctica y una costumbre; incluso le dio todo su sentido. La escuela como lugar para ser examinado en todas sus dimensiones: ser observado, preguntado, analizado, revisado, ordenado, comprendido, vigilado y castigado.

El examen ha existido antes de entrar en la escuela, en ésta y después de ella, como una valoración, un cálculo, una determinación de la verdad (QUINCENO HUMBERTO, 1998).¹¹ Fue uno de los grandes métodos, usado por todos los conocimientos y las profesiones para hallar la verdad. Examinar era calcular, determinar y medir por parte del maestro, la escuela y el director, por parte de los alumnos no había un autoexamen, sino que, todo se generalizó en medir, valorar y calificar, gracias al método experimental, el cual dio paso a un sistema de evaluación de tipo experimental, es decir, a tests, mediciones, reglas, valores absolutos, el examen, las pruebas y calificaciones, sin tomarse en consideración los hechos, las experiencias, la naturaleza y la realidad.

Sociedad evaluadora. En la sociedad occidental poco a poco fue predominando el principio de que conocer era una ley que estaba por encima de toda experiencia o realidad, reconociendo así el valor o la importancia de algo. Esta forma de valoración entró en la escuela, la educación, la enseñanza y el aprendizaje. Los valores, la valoración, el cálculo, la determinación de la educación y de la

¹¹ Profesor instituto de educación y pedagogía, Coordinador del doctorado en educación. Universidad del Valle.

escuela, encontraron en esta manera de conocer sus principios expresados en máximas, consejos, pensamientos, reglas, de comportamiento, guías, directrices, objetivos y fines. Entonces su paso a la evaluación estaba dado, ya que el concepto de evaluar fue pensado como “señalar el valor de una cosa. Estimar, apreciar, calcular el valor de una cosa. Estimar los conocimientos, los rendimientos, las aptitudes de los alumnos. Cálculo, estimación, determinación” (Diccionario de la Real Academia de la Lengua).

Así mismo, la constitución y la consolidación de los sistemas educativos nacionales en Europa y América hacia finales del siglo XIX, generaron la necesidad de instalar dispositivos de evaluación que dieran cuenta, no solo del rendimiento escolar de los alumnos, sino también del “rendimiento” del sistema educativo en su conjunto. Su diseño y aplicación fue posible gracias a la estabilización de un currículo (Conjunto de prescripciones acerca de la enseñanza). Las condiciones estaban dadas: una escuela homogénea con pretensión de masividad, unos contenidos comunes prescritos a través del currículo y de un sistema de evaluación estandarizado.

Este sistema de evaluación estandarizado cumplió y aún cumple una función de diferenciación de la población que masivamente accedía a la escuela. El distribuir al alumnado en circuitos educativos diferentes, a través de exámenes al finalizar un nivel de escolaridad para determinar el paso al siguiente, hizo que la evaluación

termine convirtiéndose en un instrumento de diferenciación social en el marco de la escuela de masas.

La evaluación ha tenido un campo disciplinario, que ha definido el o los objetos de la evaluación, sus nociones, formas regulativas, contextos, lugares específicos de aplicación, al igual que el tiempo. Así, en la escuela se trata de saber sobre el tiempo, los horarios, cómo transcurre el orden, cómo se pasa de una cosa a otra, cuál es el tiempo de los ejercicios, tareas, acciones, intervenciones, etc. No olvidemos que, cuando se evalúan los logros de aprendizaje de un grupo de alumnos, esta evaluación se refiere también a un tiempo determinado de enseñanza. Las anteriores además del movimiento se pueden medir, calcular y valorar de todas las formas posibles, para asegurar que lo examinado esté dentro de la disciplina, regido por principios, independientemente de que éstos consulten la realidad; porque desde su principio de regulación, se sabe que la realidad tiene la misma forma del examen, de la evaluación.

Para los años 50 y 60 la evaluación era ya una práctica profesional obligada en las Universidades y Colegios, y en el campo de la educación encontró gran apoyo en la creación de la Primary and Secondary Education Acten (1965). Luego se pasa a la evaluación de los sistemas educativos nacionales e internacionales, a partir de la creación de la Institución de Evaluación Internacional (1990).

Crisis de la sociedad evaluadora. Lo que ha generado crisis en la evaluación es precisamente la forma como ésta se realiza. Lo que logró articular de mejor manera la sociedad evaluadora basada en la disciplina, fue la sistematización y la unión entre las pruebas y la disciplina; es decir, entre dos sistemas, uno basado en la fuerza y otro en la razón.

La evaluación como medición, cálculo y determinación del todo social, entró en crisis por la aparición del individuo, entendido como una totalidad. El ser individual, el hombre y la mujer, una vez se convirtieron en objeto de conocimiento, en parte de los movimientos sociales, raciales, sexuales y políticos desbordaron los sistemas generales de la evaluación totales e impuestos como leyes por encima de sus propias realidades. Este desborde cognoscitivo replanteó, la evaluación como sistema o disciplina formal, y dio paso a una multiplicidad de formas de evaluar que no hacen otra cosa que darle cada vez más importancia al individuo, al sujeto, a la persona, al hombre, a la mujer, al niño.

“Ya no se puede evaluar desde afuera, ni la evaluación nos puede venir desde encima, desde los lados o desde otros, aunque tengan mucha autoridad y valor. La evaluación ha encontrado un nuevo camino, en donde muy probablemente puede desarrollarse más, después de siglos de establecimiento y parálisis”¹². Esta senda se

¹² CAJIAO, Francisco. La evaluación en educación. Alegría de enseñar, la Revista para Maestros y Padres No. 38. Cali, 1999, p. 22.

encuentra a las puertas de una sociedad que ya no cree en la disciplina como forma de control y educación, y que considera que los juicios y las leyes para una sociedad no deben estar preestablecidos.

En este punto debiéramos colocar la obra de H. Gardner, en su intento de buscar nuevas maneras de evaluar, quien dice que hasta ahora en América ésta ha predominado en la forma de examen descrita anteriormente. Por su parte entiende por evaluación para la nueva sociedad, la obtención de informaciones acerca de las habilidades y los potenciales de los individuos, con el objetivo dual de proporcionar una respuesta útil a quienes son evaluados y unos datos valiosos a la comunidad que los rodea. Para Gardner, todo aquello que se llame evaluación y que no esté dirigido a los individuos y a la comunidad, no debería llamarse así. Pero esto no es lo más importante de Gardner, lo clave de su afirmación es considerar a la evaluación como un dato por descubrir.

Con esta expresión podemos entenderlo todo. Desde el siglo XVII la evaluación fue considerada como un dato previo, la realidad de la cual se partía para tomar decisiones, el objetivo que se había colocado en el origen de nuestros actos. En la prueba el dato era posterior, era lo que se buscaba porque se desconocía. Con el examen el dato solo se busca aparentemente, pues se supone que alguien lo tiene con anterioridad: el maestro o la ciencia. Gardner, y con todo la ciencia cognitiva, vuelven al principio se trata de buscar respuestas conocimientos, objetos de saber,

esperanzas en lo desconocido, entender la evaluación como un conocer. Esta debe partir del hecho evidente de que no sabemos de los alumnos, que no conocemos a las personas, que debemos investigarlas y analizarlas, pero no como un examen médico, clínico o escolar, sino con la forma de los nuevos conocimientos de los cuales se han dotado y emparentado, la inteligencia, la mente, el cuerpo y las habilidades.

Gardner reclama una nueva sensibilidad en la evaluación, que no es otra cosa que mirar el mundo, la realidad y los sujetos con el raro arte de creer que lo que ellos dicen de sí (el mundo, la realidad y los sujetos), debe ser escuchado, palpado y sentido. Lo cual significa en otras palabras, partir de las diferencias sutiles, del respeto por la separación y los umbrales que existen más allá de nosotros.

Nadie tiene el derecho de evaluar a otros, pero todos tenemos el derecho y el deber de saber qué somos y para dónde vamos.(QUINCENO, 1998)¹³

2.4.2 Concepción de la evaluación. La evaluación es un proceso que se realiza de manera permanente para comprender y valorar el proceso de aprendizaje en función del desarrollo de las competencias y tomar decisiones con el fin de mejorarlo. Como actividad inherente a toda acción educativa presenta las siguientes características:

¹³ Ibid., p.15 –22.

- Concebida como proceso, comprende dos modalidades fundamentales; la formativa, orientada a comprender y mejorar los factores que intervienen en la producción de los aprendizajes; y la sumativa dirigida a interpretar y valorar los resultados obtenidos al final de un periodo determinado.
- Constituye una acción compartida entre los diversos agentes intervinientes en el proceso educativo: alumnos, docentes, y padres de familia, quienes a través de situaciones de auto-evaluación, heteroevaluación y coevaluación, reflexionan y valoran los procesos vivenciados y los resultados obtenidos a través de la intervención educativa.
- Es un proceso integral y continuo, de naturaleza reflexiva y crítica porque trata de interpretar, valorar y mejorar una acción multidimensional como es la práctica educativa.

Además la evaluación no se la puede considerar como una fase aislada del hecho educativo y como tal no debe limitarse a la asignación de notas y a la promoción, sino que deberá programarse a desarrollarse para cada unidad didáctica en sus procesos y resultados con el propósito de mejorar la calidad de aprendizaje. Según Carreño la evaluación se define como “La acción de juzgar, de inferir juicios a partir de cierta información desprendida directa o indirectamente de la realidad

evaluada”¹⁴. Así logramos definirla como un proceso integral, sistemático, gradual y continuo que valora los cambios producidos en la conducta del educando, la eficacia de las técnicas empleadas, la capacidad científica y pedagógica del educador, la calidad del plan de estudios y todo cuanto converge en la realización del hecho educativo.

2.4.3 Lo que sí es evaluar. Lo que no es evaluar. Se encuentran muchas definiciones de evaluación en la literatura. La evaluación hasta el momento ha sido una acción bastante discutida, podría decirse que algo difícil de ser comprendida en su verdadera esencia, tanto para los docentes, padres de familia, como para los mismos estudiantes que son los más involucrados en este hecho educativo.

Usualmente la evaluación ha sido entendida como un instrumento de “medición” del aprendizaje; (termino que significa asignar números a propiedades o fenómenos, a través de la comparación de estos con una unidad pre-establecida, según la definición de Irene Libas) término éste que básicamente es aplicable en forma directa a la cuantificación de propiedades físicas de los objetos. Sin embargo, la tecnificación de la época ha venido exigiendo la medición de las propiedades de las personas humanas para ajustar mejor su desarrollo a las exigencias del medio ambiente. Por eso, en educación, medir es describir cuantitativamente, en la forma mas objetiva, un rasgo definido y concreto del educando.

¹⁴ ORTIZ LOZADA, Leonidas. Técnicas de evaluación. Eco, Bogotá, 1986. p. 65.

Para Cayetano Estévez en su libro “una experiencia construida desde el aula” identifica la evaluación como una valoración, una apreciación, un análisis. Qué se analiza o valora? Lo que acontece en y fuera del aula, en una asignatura, un trabajo, una prueba. Se descubre así que la evaluación por sí misma supera lo cuantitativo requiriendo lo cualitativo.

Existe confusión entre el nivel del discurso y el nivel de la práctica: en la actualidad se dice y se hace muchas cosas en nombre de la evaluación, cuando sin duda solo unas pocas pueden ser reconocidas como prácticas de evaluación en sentido estricto. En realidad, poder hablar de evaluación a propósito de una acción de formación tiene ciertamente una función social de valorización de esta acción. Existe un profundo abismo entre la riqueza del discurso sobre la evaluación y la pobreza relativa de las prácticas.

2.4.4 Características de la evaluación. De acuerdo con el nuevo enfoque, de la evaluación esta debe ser continua, integral, sistemática, interpretativa, participativa y formativa.

- **Continua:** la evaluación se deberá realizar de manera permanente con base en un seguimiento que permita apreciar el progreso y las dificultades que puedan presentarse en el proceso de formación de cada estudiante. Además debe abarcar todos aquellos aspectos relevantes del aprendizaje de las ciencias: actitudes,

comprensión, argumentación, método de estudio, elaboración de conceptos, persistencia, imaginación, crítica y en general los que hemos mencionado como elementos constituidos de la creatividad. Como es evidente todo ello está muy lejos de la evaluación como enjuiciamiento de los alumnos, y nos muestra que se trata de una actitud colectiva en la que tanto profesores como estudiantes y la comunidad, participan persiguiendo un fin común: el desarrollo del conocimiento dentro de una formación integral de la persona.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, la evaluación, en un proceso de seguimiento, busca tener el rastro de toda la dinámica generada al emprender un curso de acción; tiene una doble finalidad, capitalizar los aciertos, el identificar las causas de los problemas y dificultades surgidos durante el proceso.

“El proceso de seguimiento se convierte en la práctica en una alternativa al tradicional proceso de supervisión, porque busca la eliminación de los componentes policivos y amenazantes de aquel, y en su lugar, fija como meta el fortalecimiento de los factores que favorecen el desarrollo de la autoconfianza y la capacidad de gestión de los individuos y de los grupos”¹⁵.

Este concepto de evaluación continua tiene que ir acompañado de otra forma de entender lo que es evaluar. Queriendo sustituir el sistema tradicional de

¹⁵ SANDOVAL, C. Carlos. Tercer seminario del ciclo de formación sobre investigación y evaluación cualitativa: Evaluación de proyectos sociales y educativos con enfoque cualitativo. Sabaneta. CINDE, 1995. p. 51.

evaluaciones finales por un sistema de información más continuado, para muchos profesores ha pasado a convertirse en “exámenes frecuentes”, o en la mera sustitución de un examen final por varios parciales cuyas calificaciones dan por acumulación la calificación definitiva. “La evaluación continua tiene coherencia pedagógica sólo si la entendemos desde la perspectiva informal con fines formativos, realizada por los profesores dentro de las prácticas habituales de trabajo y de seguimiento de tareas, en un clima de fluida comunicación, donde es posible conocer directamente al alumno sin tener que aplicarle exámenes desligados del trabajo normal para comprobar sus adquisiciones, carencias, posibilidades, etc.”. (GIMENO, 1994).

- **Integral:** Se debe tener en cuenta todos los aspectos o dimensiones del estudiante.

Tulio Manuel Angarita Serrano y Franco Hubert Chávez López dan un concepto de Evaluación Integral diciendo que “la educación integral del hombre, es aquella que promueve en ésta, el desarrollo del gusto por el saber, las capacidades y habilidades para desenvolverse según los valores de su entorno sociocultural, para satisfacer sus necesidades, valorar, juzgar, decidir y comprometerse en la búsqueda de conocimientos, nuevas técnicas y avances científicos con el fin de participar en su relación personal y el progreso social”.

- **Sistemática:** Debe ser organizada con base en unos buenos principios pedagógicos y que guarde relación con los fines y objetivos de la educación, los contenidos, los métodos etc.

- **Interpretativa:** Que se busque comprender el significado de los procesos y resultados de la formación del estudiante.

- **Participativa:** Que involucre varios agentes de la comunidad educativa, que propicie la autoevaluación y la coevaluación.

- **Formativa:** Que permita reorientar los procesos educativos de manera oportuna, a fin de lograr su mejoramiento.

2.4.5 Tipos de evaluación

- **Evaluación diagnóstica:** Es la actividad valorativa diseñada para detectar si el alumno posee la motivación y las conductas de entrada necesarias para iniciar el estudio de determinada unidad de aprendizaje. Una prueba de diagnóstico da también a conocer la realidad del medio donde se va a desarrollar un programa educacional y más concretamente las condiciones psicosociales y mentales del alumno que le permita abordar con posibilidades de éxito las actividades de aprendizaje.

En esta evaluación se trata de detectar el estado actual del alumno con respecto al aprendizaje o de verificar si se están logrando en el educando las metas señaladas. Así se identifican la naturaleza y las causas que determinan el rendimiento académico, a fin de proponer las debidas modificaciones en el proceso de enseñanza.

- **Evaluación formativa:** Es la actividad valorativa diseñada para controlar el avance educativo, obteniendo información sobre el nivel alcanzado en el logro de los objetivos y juzgando sistemáticamente los resultados del proceso de aprendizaje.

Tiene como función el de verificar si el aprendizaje se está dando efectivamente, ayudar a detectar el nivel de desarrollo cognoscitivo, afectivo y psicomotor del educando y proporcionar información sobre los resultados de los procedimientos y técnicas empleadas por el docente.

- **Evaluación sumativa:** Tiene como objetivo lograr una verificación del aprendizaje de cada alumno, después de un curso o de una unidad de instrucción, dándole una asignación cuantitativa.

Su función básica es la de calificar, suministrando datos para efectos de promoción y graduación. Tiene poca utilidad desde el punto de vista formativo, ya que, como se trata de determinar el nivel final de aprendizaje, no se pueden establecer mecanismos correctivos en forma inmediata.

- **Autoevaluación:** El alumno valora personalmente, en forma objetiva y real, sus propias acciones, el rendimiento, alcanzado por él mismo en la adquisición de un conocimiento, habilidad, destreza o actitud.

- **Co-evaluación:** Es la evaluación mutua que se hacen los integrantes de un grupo, el alumno aprecia lo más objetivamente posible el rendimiento alcanzado por cada uno de sus compañeros de grupo en el logro de los objetivos propuestos. Además de la simple adquisición de habilidades cognoscitivas y destrezas psicomotoras, se tiene en cuenta indicadores afectivos como espíritu de iniciativa, cooperación, compañerismo, responsabilidad y otros que se crean convenientes.

- **Heteroevaluación.** Es la evaluación que hace un sujeto del desempeño de otro u otros sujetos, de manera unilateral. Es la estrategia tradicionalmente aplicada en el aula para evaluar el denominado “rendimiento” de los alumnos. Hasta el momento se había pensado que la heteroevaluación era casi la única o la mejor forma de llegar a una evaluación válida y confiable, efecto del enfoque tradicional de la evaluación objetiva, por lo cual los educadores se habían

apropiado de este tipo de evaluación considerándola en muchos casos como la única estrategia con el peligro de quedar rezagados frente a las bondades de la autoevaluación y de la coevaluación, surgidas en el contexto de los avances de la psicología cognitiva y de la misma pedagogía.

2.4.6 Criterios de evaluación

2.4.6.1 Propósitos de la evaluación. La evaluación se encamina al logro de varios propósitos. Entre estos se mencionan:

- Determinar el nivel de conocimiento u otros logros de los estudiantes durante el lapso de estudios que se evalúa.
- Proporcionar una base adecuada para la asignación cualitativa de la evaluación.
- Proporcionar un conocimiento adecuado de las dificultades individuales y colectivas de los estudiantes como punto de partida para el futuro aprendizaje.
- Estimular el aprendizaje de los estudiantes mediante la medición de sus logros, informándoles de sus éxitos.
- Usar la motivación propia de las pruebas de evaluación para desarrollar el pensamiento crítico.

- Estimar la efectividad de la labor del educador y estimularlo para vencer deficiencias y aumentar sus aciertos (Fermín, 1992, citado por J. Edmundo Calvache, 1995).
- Valorar el error como didáctico.

Igualmente el decreto 230 del 11 de febrero de 2002 establece los objetivos de la evaluación de los educandos en el artículo 4 del capítulo II, el cual se encuentra especificado en el marco legal del trabajo.

2.4.6.2 Medios para la evaluación. Como lo señala en el Decreto 1860 del Art.

48 se hará básicamente relacionando los indicadores de logro con el estado de desarrollo integral, personal y del conocimiento del alumno.

Los medios para evaluar son:

Uso de pruebas que permitan desarrollar la capacidad de comprensión, análisis, discusión, crítica y en general de conceptualización para apreciar el proceso de organización del conocimiento y la capacidad de solución de problemas.

1. Apreciaciones cualitativas, mediante observaciones continuadas, entrevistas abiertas con la participación del propio alumno y profesor. Las evaluaciones

serán preferentemente, aquellas que permitan la consulta de textos, notas y otros recursos necesarios para independizar las evaluaciones de factores relacionados con la simple recordación. Los alumnos deben saber como buscar la información, interpretarla y aplicarla creativamente.

2.4.6.3 Principales tendencias de la evaluación

2.4.6.3.1 ¿Qué se evalúa? Los sistemas de evaluación se realizan con base en pruebas diagnósticas que operan sobre una selección de indicadores que dan cuenta de los resultados que la sociedad le exige al sistema educativo. Los criterios para esta selección son de tipo político (lo que es relevante de acuerdo con los propósitos de la educación) y técnico (lo que es posible en función del desarrollo de metodologías).

Atendiendo a esto, todos, o casi todos los sistemas de evaluación valoran el logro cognitivo, lo que aprenden los estudiantes en las áreas centrales del currículo, esto es, el lenguaje y la matemática. Esta selección no sólo obedece a lo que técnicamente es más fácil de evaluar, sino que apunta a conocer el desempeño de los alumnos en aquellas áreas que constituyen herramientas para el aprendizaje posterior y sin los cuales ningún niño debería dejar la educación básica.

En algunos casos también se evalúan campos no cognitivos como el desarrollo personal y social, aunque estas valoraciones han tenido, básicamente, un carácter experimental y por decirlo de alguna manera, se encuentran en fase de exploración, no sólo en Colombia, sino en los países que han implementado sistemas de evaluación.

En la evaluación también se tiene en cuenta factores asociados, entre los cuales están las características de los profesores, es decir, lo que éstos tienen en cuanto a capacitación, dedicación, preparación y escuela pedagógica que pueda incidir o mejorar los aprendizajes de los niños y las condiciones de los centros educativos, esto es, de los espacios donde se mezclan, por así decirlo, las variables que afectan el aprendizaje de los niños.

2.4.6.3.2 ¿Cómo se evalúa? En casi todos los países se utilizan pruebas estandarizadas de escogencia múltiple y respuestas cortas, obviamente teniendo en cuenta el volumen de estudiantes que se maneja. Algunos países, entre ellos Colombia han buscado incorporar nuevos tipos de preguntas (abiertas), pero dadas las dificultades propias de su procesamiento y formulación las de escogencia múltiple siguen siendo las que se emplean con más frecuencia.

2.4.6.3.3 ¿A quién se evalúa? Los instrumentos de logros se aplican a estudiantes en edades y grados definidos. En general, se ha evaluado la finalización de un ciclo

y un grado intermedio o simplemente su finalización. Las evaluaciones permiten valorar el impacto global de las políticas educativas y promueven el debate informado.

Las evaluaciones proveen información sobre los resultados en el ámbito institucional y dan información de primera mano a profesores, directivos y padres de familia sobre el desempeño de los estudiantes. En sí la evaluación tienen como objetivo claro, el de hacer seguimiento a la efectividad escolar.

Este último aspecto es, o quizás, el que justifica el esfuerzo que se hace por evaluar; si no se produce información inmediata y si ésta no le llega a quien le tiene que llegar, el esfuerzo en evaluación habrá sido muy interesante para quienes participan en él, pero no tendrá consecuencias importantes.¹⁶

2.4.6.3.4 ¿Quién evalúa? En todos los casos la iniciativa de la evaluación ha sido tomada por el docente. En la evaluación están involucrados tres componentes: el diseño de los instrumentos por parte de organismos especializados; la aplicación y el procesamiento de la información recogida y la difusión de la información obtenida, que le compete a quien impulsa la iniciativa.

¹⁶ CAJIAO R, Francisco. LOZANO H, Mónica. La evaluación en educación. Alegría de enseñar, la revista para maestros y padres. No. 38. Cali, 1999. p. 26 – 29.

Una pregunta fundamental consiste en plantearse quién debe evaluar a los alumnos, considerando las diversas funciones que cumple ese rito. El problema puede parecer irrelevante en el tipo de práctica a la que estamos más acostumbrados, en donde la respuesta es obvia: los profesores evalúan a los alumnos dentro de sus clases y las calificaciones que asignan se plasman en sus registros, en los expedientes que darán lugar a decidir el paso entre cursos niveles y titulaciones finales. Esta práctica dominante se conoce como evaluación interna, porque se decide dentro del ámbito del centro escolar. Pero pueden existir y existen otras formas.

Puede preconizarse que los alumnos se evalúen entre ellos en el trabajo grupal o en diferentes experiencias del aula. Ciertas cualidades sociales, el esfuerzo o la colaboración prestada a un trabajo conjunto, los conocen mejor ellos que los profesores. Es la llamada heteroevaluación.

Por conveniencia pedagógica se recomienda en ciertos casos que el alumno se evalúe así mismo (auto-evaluación) como vía de responsabilizarle en su propio proceso de aprendizaje o porque se pretenda evaluar algún aspecto que sólo él puede conocer.

Cuando un proceso de enseñanza está muy estructurado, indicados los pasos que seguir, clarificadas las tareas que realizar y precisados los contenidos que asimilar, el mismo alumno puede controlar su progreso. Por lo general estas opciones “democráticas” de evaluación se suelen ligar a la apreciación de cualidades

personajes y sociales más que a los rendimientos considerados más sustanciales: los académicos, a no ser que se trate de materiales muy estructurados de enseñanza, como es el caso, entre otros, de la enseñanza programada.

2.4.7 Diez errores en la evaluación educativa. Los diez errores mas usuales, que desnaturalizan el proceso de la evaluación y que, sin embargo, forman parte de las prácticas evaluativas en cada uno de los niveles de una institución educativa, afectan sobre manera el proceso integral de la educación y son los siguientes:

- Confusión entre medición y evaluación.
- Predominio de la heteroevaluación.
- Desconexión de los objetivos educacionales.
- Improvisación al preparar las pruebas.
- Subjetividad en la calificación.
- Ausencia de formación evaluativa.
- Ausencia de un rol de exámenes.
- Uso arbitrario de la escala de calificación.
- Los promedios como evaluación sumativa.
- Tender a evaluar solo la evocación.

- **Confusión entre medición y evaluación.** La medición, consiste en asignar puntajes al rendimiento del estudiante, no representó mas que un medio en el

proceso de evaluación educativa. Pero es la medición, la nota a lo que se reduce actualmente la evaluación quedando el proceso incompleto.

Más que la nota interesa la valoración del aprendizaje, es decir, la interpretación de esos puntajes para evaluar como va aprendiendo el estudiante. Lo cuantitativo es importante, pero solo debe considerarse como un insumo de la evaluación; esto involucra conceptualmente al término medición y tiene un significado de mayor amplitud.

- **Predominio de la heteroevaluación.** La evaluación que hace el docente es la heteroevaluación la cual está limitada a la iniciativa del docente; no suele considerarse la evaluación que sobre su propio proceso educativo realiza el educando ni la interevaluación o coevaluación, que es la evaluación de unos educandos por otros educandos dentro de un grupo de estudiantes.
- **Desconexión con los objetivos educacionales.** La evaluación del aprendizaje se aplica en función de los contenidos y no de los objetivos que se hayan previsto. En consecuencia, las preguntas de evaluación se formulan arbitrariamente y a veces sobre un conjunto muy amplio de contenidos que, además, no se hayan traducidos a conductas. Y éstas son realmente el objeto de la evaluación no los contenidos por si mismo.

- **Improvisación al preparar las pruebas.** Generalmente las pruebas o exámenes no son planeadas anticipadamente. Podemos afirmar que predomina la improvisación y no es extraño formular las preguntas minutos antes de la aplicación de la prueba. Es decir no hay un planeamiento cuidadoso de las pruebas ni tampoco suele prepararse banco de preguntas por iniciativa personal.

- **Subjetividad en la calificación.** Esta subjetividad es lo que también se conoce como evaluación tipo juicio de expertos que deja de lado una verdadera medición durante la acción educativa en sus resultados finales, en la cual el maestro apenas realiza un trabajo o prueba y coloca la nota o puntaje sin un criterio preestablecido.

- **Ausencia de formación evaluativa.** Vinculado a lo anterior, es habitual considerar que toda evaluación del aprendizaje debe expresarse como nota o puntaje definitivo. Interesan los resultados finales y no el proceso que lleva a esos resultados, como oportunidad para efectuar los correctivos que sean necesarios. Por lo tanto se estaría utilizando la evaluación sumativa en la cual se califica y se clasifica al educando.

- **Utilización de un rol de exámenes.** El rol de exámenes condiciona negativamente el ritmo de aprendizaje de los estudiantes y distorsiona el funcionamiento del proceso educativo y la evaluación, haciendo que esta sea

periódica y por tanto no permanente o continuo. La presencia de los roles divide al tiempo de trabajo educativo en dos partes: época de clases y época de exámenes, esta última con sobrecarga de tareas, de notas y estrés para profesores y estudiantes.

- **Uso arbitrario de las escalas de calificación.** Con relación a las calificaciones y a la escala vigesimal, debemos decir que va acompañado de un patrón o norma absoluta que, por tanto, no está en relación con el grupo examinado ni toma en cuenta el esfuerzo individual.

Así, al existir un patrón fijo, que en nuestro medio es la nota, es un indicador de reprobación, donde el uso de la escala puede prestarse a subjetividad. Esto sucede cuando algunos docentes dan una ayudita para que ciertos estudiantes puedan aprobar, añadiendo un punto o medio punto varias veces en el momento de hacer la evaluación sumativa.

- **Los promedios como evaluación sumativa.** La identificación entre calificativo y promedio esta muy arraigada entre docentes y alumnos. Podría decirse que el promedio se ha convertido en sinónimo de evaluación sumativa y se aplica indiscriminadamente, condicionando entre los estudiantes una conducta calculadora: ¿cuánto se necesita obtener en una prueba o examen para alcanzar promedio aprobatorio y salvar el curso?. Con ello es evidente que no hay reconocimiento ni estímulo a la superación experimentada por el estudiante.

– **Tendencia a evaluar solo la evocación.** Este es un defecto constantemente al elaborar las pruebas. Solamente interesa la capacidad de los estudiantes para recordar nombres, fechas, clasificaciones, etc. Posiblemente abundan estas preguntas porque son fáciles de formular y pueden sacarnos de apuros cuando no se ha planeado cuidadosamente el proceso de evaluación de los educandos.

Todo esto puede ser útil para evaluar al grupo o a un alumno, pero no se vincula de ninguna manera con las nuevas prácticas evaluativas que llevan a su proceso dinámico y holístico.¹⁷

2.4.8 Modelo de evaluación tradicional. Las teorías psicológicas derivadas del conductismo tuvieron su influencia en las metodologías escolares, lo cual se refleja hoy en día en modelos pedagógicos que predominan en la educación. En estos modelos el concepto de aprender está más cerca de memorizar, de responder o de adaptarse, que de pensar, crear o razonar.

El llamado modelo tradicional, que ha imperado, en el campo de la evaluación, está caracterizado por un conjunto de prácticas percibidas la mayoría de las veces como amenazantes por quienes son objeto de ellas.

¹⁷ KENNET DELGADO, Santa Gadea. Evaluación y calidad de la educación. Nuevos aportes, procesos y resultados. Bogotá. Mesa Redonda Magisterio, 1996. p. 22 – 31.

Además de lo anterior uno de los rasgos característicos de este modelo tradicional de evaluación según Sandoval Carlos en el texto Bases conceptuales de los procesos de evaluación, es el empleo de una metodología que con frecuencia genera angustia, entre otras razones por las siguientes:

- Los criterios de logro y no logro son determinados “desde afuera” y en muchas ocasiones los protagonistas de las acciones respectivas los desconocen.
- La orientación de los juicios fácilmente devienen en afirmaciones culpabilizadoras o descalificadoras que en lugar de reflexión, orientación y motivación, producen miedo, desavenencias, desconcierto y desmotivación.
- La interpretación de los resultados es unilateral y en muchas situaciones ajenas a las particularidades de los procesos que dieron origen a la realidad objeto de evaluación y a las propias condiciones en las cuales se obtuvieron los datos registrados en la evaluación.
- El uso de los resultados está fuera de la órbita de consideración y decisión, de quienes protagonizan las acciones y que son quienes podrían implementar los correctivos a los que hubiese lugar, de manera directa.

Una característica del aprendizaje escolar derivado de los métodos de enseñanza tradicionales, ha sido la sobre valoración de la transmisión oral de los

conocimientos, la memorización de los contenidos y el condicionamiento de las respuestas. La evaluación del progreso de los estudiantes se efectúa principalmente mediante la búsqueda de respuestas relativamente pre-determinadas y el grado de aprendizaje, por un producto (cantidad de respuestas buenas), más que por la calidad del procesamiento de la información o por su grado de elaboración conceptual.

Como consecuencia de esta situación ha sido denominada “evaluación extrínseca” por cuanto aparece como un proceso pasivo por parte de los alumnos cuyo éxito depende en gran parte de la habilidad de sus profesores para transmitirles la información contenida en los programas escolares, presupone que todos los niños tengan las mismas predisposiciones para aprender y por lo tanto, en las evaluaciones todos deberían obtener los mismos resultados. Los alumnos reciben la influencia contenida en los programas y luego deben responder preguntas destinadas a mostrar cuanto han memorizado, independientemente del tipo de elaboración intelectual que efectúen y de su capacidad de análisis, de crítica o del significado que tenga para ellos.

En la evaluación se buscan respuestas mientras más estructuradas mejor- que puedan dicotomizarse en “buenas” y “malas” y que se puedan sumar. La evaluación del

progreso en el aprendizaje es principalmente “aditiva” ya que se suman los nuevos conocimientos a los anteriormente adquiridos (Bravo, 1993).

Este modelo pedagógico tradicional tiende a percibir los procesos de enseñanza y de aprendizaje en una dinámica preferentemente unidireccional, que va desde el profesor hacia el alumno. Aparece más centrado en los profesores que en los niños y en los contenidos de los programas, más que en el desarrollo cognitivo. Además presume implícitamente la aceptación y el interés por parte de los niños, de lo que tienen que aprender, bastando con que tengan una aceptación pasiva de lo que ocurre en el aula, para que se transformen en conocimientos. No toma suficientemente en cuenta los intereses ni las diferencias psicológicas entre ellos para asimilar determinados aprendizajes, ni los distintos ritmos en el progreso o los diferentes tipos de estilo y de desarrollo cognitivo.

Frente a éste modelo pedagógico, tradicional y bastante común en nuestro sistema escolar, se ha propuesto un nuevo modelo, que implica mayor interacción entre el profesor y el estudiante, en el cual el docente debe asumir una actitud diferente, que busque incentivar mayor participación de los alumnos en el proceso de aprender, por tanto su aplicación favorecería su participación durante la clase y el logro de “aprendizajes significativos”.

2.4.9 Hacia una nueva mirada del concepto de evaluación. Evaluar no es una acción esporádica y circunstancial de los docentes y de la institución escolar, sino algo que está muy presente en la práctica pedagógica que tiene que ver con la organización social, la noción atrasada o contemporánea de conocimiento, la creación de valores sobre la vida como la participación democrática, la función social del saber, la solución de conflictos, la relación de la escuela y la vida, la comunidad y la sociedad.¹⁸

Para que la evaluación cumpla su verdadera función, es importante tener en cuenta las formas o clases de evaluación que el maestro debe realizar. La evaluación será continua, integral, sistemática, colectiva, objetiva, válida, cooperativa, auto correctiva y útil. Cuando se evalúa al estudiante, no solo se tiene en cuenta el rendimiento, sino el estado físico, emocional, problemas, limitaciones, intereses, etc., debe hacerse con relación a las diferencias individuales de los educandos teniendo en cuenta potencialidades y limitaciones.

De acuerdo con esta concepción, el conocimiento hay que evaluarlo siempre desde su componentes, motor, socio-afectivo, ético, comunicativo, estético y cognitivo. En esta concepción no es posible separar esos componentes para diseñar por separado, aislado y desintegradamente acciones educativas.

¹⁸ ZAMBRANO, Norberto. Planes de estudio y evaluación conceptual, conferencias centro experimental piloto CEP. Nariño, 1995. p.11.

Todas estas interrelaciones obligan a un análisis de las funciones que cumple la evaluación en la práctica educativa como un medio de sensibilización de los docentes, antes que preocuparse por proporcionar modelos descriptivos de evaluación para que lo sigan. Tal como entendemos la práctica de evaluar, el significado y uso que le dan los profesores, no van a cambiar necesariamente con solo decir como ha de realizarse ésta, siguiendo modelos teóricos o aconsejando técnicas concretas. De hecho hay que preguntarse la razón de porque determinadas formas de evaluar, que no se aconsejan desde hace mucho tiempo, sigan practicándose tan masivamente.

2.4.10 Teorías actuales sobre evaluación

2.4.10.1 Evaluación por procesos. En educación, cuando hablamos de evaluación en general, y en especial, de la educación de los alumnos nos estamos refiriendo a la evaluación de procesos; a la evaluación de procesos de construcción de conocimientos, de desarrollo de la personalidad, de desarrollo de lenguaje etc.

Ahora bien, la palabra “procesos” es ampliamente utilizada en la educación, pero no siempre el significado que se le da es claro, incluso se usa en ocasiones, en circunstancias en que no es apropiado hacerlo, y con ello se va haciendo todavía mas confuso su significado.

Hemos señalado que ciertas conductas son para los conductistas el logro mismo en sus objetivos comportamentales. Contrariamente a lo que en ocasiones se piensa, los enfoques constructivistas se preocupan también por observar conductas, sin que ello quiera decir que son conductistas. Y es que no pueden ser de otra forma: ¿es posible observar algo en el desempeño de las personas (de los estudiantes para ser más específicos) que no pueda ser considerado como una conducta?, evidentemente no; la diferencia radica en el enfoque. Para el conductista el comportamiento es el objetivo; para el constructivista es apenas un signo de lo que sucede internamente en el cerebro o, en general, en el interior del individuo, y que no es directamente observable: los sentimientos, la conciencia, el pensamiento, los principios éticos, etc.

Teniendo en cuenta lo anterior, en los fines y objetivos de la Ley General de Educación, se encuentran los procesos fundamentales del desarrollo integral del alumno, que se propician en las instituciones educativas y que, consecuentemente, serán objeto de evaluación permanente en los diferentes grados. Estos deben tenerse en cuenta por los docentes, para permitir ese desarrollo integral en el estudiante, es decir, que él como sujeto, cerebro e investigador, no es parcelable, sino que es un todo, por tanto estos son:

- **Proceso de desarrollo cognitivo.** Se refieren al pensamiento lógico – formal, capacidad para enfrentar los problemas y proponerle solución, su creatividad, comprensión, análisis.

- **Los procesos de desarrollo de competencia comunicativa.** La competencia comunicativa en el desarrollo integral de los niños y de los jóvenes es una condición para lograr su exitosa actuación en la sociedad. Las actuales tendencias educativas han reconocido el papel primordial del lenguaje desde la perspectiva de hacer del lenguaje un conjunto de posibilidades de acción en el mundo, no sólo físico sino espiritual, interno. Estos procesos involucran las capacidades de expresión y producción oral y escrita, de comprensión, de argumentación, de crítica y, en general, de comunicación.

- **Los procesos de desarrollo biofísico.** Están relacionados directamente con los desarrollos sociales y psicológicos. Son la base del desarrollo del niño: sin un adecuado conocimiento y manejo de su cuerpo difícilmente se podrán desarrollar las otras dimensiones de su ser. Incluyen el desarrollo de competencias físicas y su relación e influencia en el desarrollo social y psicológico.

- **Los procesos de expresión y experiencia estética.** Los procesos estéticos están relacionados con el mundo de lo sensible, de lo emotivo, de lo contemplativo, de lo creado y de lo valorativo.

El campo de lo estético está referido a un modo particular de percibir, de comprender, disfrutar y recrear el mundo, ligado al lenguaje simbólico y metafórico.

- **Procesos actitudinales y valorativos.** Hacen referencia a la construcción de ambientes significativos para el comportamiento recto, justo y equitativo. Es la capacidad de valoración e interacción y es el asumir responsablemente posiciones que favorezcan la práctica de valores tales como: solidaridad, respeto, identidad, cooperatividad, autoestima, responsabilidad, tolerancia, democracia, libertad, autonomía.

La tarea más importante que tenemos los humanos sobre la tierra es la de aprender a vivir y convivir dentro de una cultura cuyos procesos y productos debemos entender, valorar, disfrutar, transformar o crear (Savater, 1991).

Para lograrlo requerimos el desarrollo de una competencia que nos permita establecer, coordinar y cultivar relaciones con los semejantes, con la naturaleza, con los objetos y con nosotros mismos.

2.4.10.2 Evaluación por logros. Evaluar por logros es proponer para cada uno de los objetivos específicos de cada bloque conceptual, unidad o tema, una serie de eventos, metas o realizaciones que permitan alcanzar el desarrollo total del objetivo

diseñado. Para desarrollar esta propuesta, para valorar los logros en cada aspecto o nivel se deben considerar los procesos individuales y las actuaciones o desempeños en grupo. Al iniciar el desarrollo de un nivel, aspecto, habilidad o prueba de entrada o diagnóstico para establecer los dominios, fortalezas, aptitudes, capacidades, conocimientos y debilidades, para analizarlos frente a las teorías psicopedagógicas e identificar si el desarrollo en los diferentes aspectos están en concordancia son superiores o inferiores a los esperados en esas teorías y posteriormente con base en esas teorías políticas, objetivos institucionales y las experiencias, concertar parámetros, metas o logros para cada periodo, grado y nivel de escolaridad.

Al estar terminando cada periodo escolar se debe desarrollar una evaluación formativa, para establecer los desarrollos, evoluciones, calidad de conocimientos construidos frente a los resultados de la prueba diagnóstica y a las metas o logros esperados, con el fin de acordar y planear actividades de refuerzo o recuperación, que busquen superar las dificultades, debilidades detectadas o afianzar los logros alcanzados y posteriormente dentro del periodo desarrollar la evaluación integral de todos los aspectos o sumativa.

Esta evaluación se desarrolla y se elabora después de un momento, etapa, meta, actividad, o proceso curricular y se refieren a hechos pasados, por consiguiente

pueden expresarse utilizando el pretérito indefinido absoluto, del modo indicativo de algunos verbos, por ejemplo: alcanzó, desarrolló, logró, superó; por lo tanto en este tipo de evaluación se evalúa el desempeño de una persona con respecto al desempeño que se esperaría observar si un objetivo que se ha trazado previamente se cumple. La puntuación que obtiene una persona en ese tipo de prueba señala la discrepancia que existe entre lo obtenido y lo observado o lo que se esperaba obtener.

2.4.10.3 Evaluación por competencias. Competencia es “saber hacer en contexto”, son en otras palabras, las acciones que un estudiante realiza en el contexto de una disciplina o de una problemática.

La evaluación por competencias no es un conjunto de exámenes; es la base para la certificación de competencia y se lleva a cabo como un proceso para acopiar evidencias de desempeño y conocimiento de un individuo en relación con una norma de competencia educativa. Esto le confiere un papel de instrumento de diagnóstico muy apreciable tanto para el estudiante como para el maestro.

La evaluación de competencias educativas se define como un proceso, caracterizado por centrarse en los resultados del desempeño; tiempo no determinado, individualizada, no asociada a un curso o programa de estudio, no compara a diferentes individuos, no utiliza escalas de puntuación y posee varios grandes pasos:

- Definición de los objetivos,
- Recolección de evidencias,
- Comparación de evidencias con los objetivos,
- Formación de juicio (competente o todavía no competente);

Las competencias educativas a tener en cuenta son:

- **Competencia interpretativa:** Busca encontrar el sentido a un problema, a un esquema, a un texto, a una gráfica, a un enunciado, etc. Los términos que se emplean para su formulación son: se entiende como, se presenta a través de, se afirma que, se origina.
- **Competencia argumentativa:** Se busca dar razones o el porque de una teoría, de una premisa, de una sustentación, de un concepto, de un enunciado, de un resultado, etc. Las expresiones que se pueden emplear en su formulación son: por consiguiente, por lo tanto, se debe a, porque, respecto a:
- **Competencia propositiva:** Se busca generar hipótesis, que resuelvan problemas, que construya posibilidades, proponga alternativas, que plantee situaciones. Los términos que se pueden emplear para su elaboración son: para que esto suceda se debe, es necesario, que sirve para, reemplaza por, una alternativa es, se puede reconocer que la solución.

2.4.10.4 Evaluación según Julian de Zubiria. A diario los individuos tomamos decisiones en las cuales se involucra la evaluación. Evaluar es formular juicios de valor acerca de un fenómeno conocido, el cual vamos a comparar con unos criterios que hemos establecido de acuerdo a unos fines que nos hemos trazado. Por ello, en toda evaluación se requiere determinar los fines o propósitos que buscamos, delimitar los criterios que garantice que el juicio emitido corresponda a la realidad.

La evaluación es un elemento del currículo que le permite a la institución educativa realizar un diagnóstico de algo para la toma de decisiones. ¿Cuáles son por lo tanto las finalidades de la evaluación educativa?

Mediante la evaluación una institución escolar puede seleccionar el ingreso de un individuo entre un grupo de aspirantes, determinar la promoción de uno de sus miembros, diagnosticar el estado actual en el desarrollo de un proceso, indicar el nivel en el cumplimiento de propósitos o facilitar el proceso de aprendizaje. A excepción de esta última, en todas las anteriores se realiza un diagnóstico con el fin de tomar, a partir de allí, una decisión.

Cuando se realizan controles de lectura buscando que los estudiantes lean, o previas para promover el estudio y facilitar la organización de las ideas del estudiante, la evaluación pierde su carácter diagnóstico y se convierte en una herramienta metodológica. En dicho caso la evaluación no es utilizada para diagnosticar sino

para promover, estimular o facilitar la adquisición de conocimientos. En todas las demás circunstancias la evaluación educativa busca mediante la realización de un proceso diagnóstico, cualificar la toma de decisiones.

En educación el problema es mucho más complejo ya que se trabaja en las distintas dimensiones del ser humano y por lo tanto las finalidades tienen que ser más amplias, más integrales y más sociales. Entendiendo al hombre como un ser que ama, piensa y actúa, es decir que se desarrolla en una dimensión valorativa, cognoscitiva y psicomotriz. La evaluación educativa tiene que dar cuenta de cada uno de estos aspectos y de su integridad. Y en cada uno de estas dimensiones debe tenerse en cuenta las capacidades, el desarrollo y los aprendizajes.

2.4.11 El aprendizaje. Un acercamiento a su concepto permite precisar que todo aprendizaje busca el cambio de comportamiento en el individuo comprendiendo conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes como resultado de estimulaciones externas.

El aprendizaje en el individuo está sometido a ciertas influencias que de cierta manera lo condicionan, esas condiciones, no deben ser ignoradas porque el aprendizaje no alcanzaría un grado de rendimiento (eficacia), logros notables (eficiencia) y el impacto en el medio (efectividad). El aprendizaje requiere dirección u orientación para hacerlo más seguro y más exitoso.

2.4.11.1 El aprendizaje significativo. Este tipo de aprendizaje está fuertemente relacionado con el grado de comprensión e interés que los alumnos alcanzan de las materias y resalta “la construcción de significados como elemento central del proceso de enseñanza-aprendizaje”. Considera que los estudiantes han aprendido cuando los contenidos adquieren significado para ellos. Los contenidos así aprendidos podrán ser apropiados de manera comprensiva dentro de una “red más o menos amplia de significados” (Col, 1988).

Tomando como referentes a J. Novak, Sullivan y D. Ausubel; se puede afirmar que el aprendizaje significativo se relaciona sustancialmente con la estructura cognoscitiva, las ideas tienen relación directa con aquello que el alumno ya sabe. Se debe tener en cuenta que los aprendizajes aprendidos por el estudiante son significativos cuando tiene relevancia, actualidad y proyección.

Este aprendizaje también es progresivo y se logra, en la medida en que se produce una buena interacción entre el profesor y el estudiante, en la medida en que los contenidos de los aprendizajes sean potencialmente significativos, donde los sujetos cognoscentes manifiestan una actitud positiva hacia estos; para estructurar cognitivamente en conjunto los conocimientos a construir y reconstruir.

Para los profesores, la aplicación de esta nueva estrategia metodológica supone un cambio radical en la manera como entender los procesos de enseñanza y

aprendizaje, ya que implica que “aprender no es solamente responder o modificar la conducta, sino re-elaborar cognitivamente la información recibida a fin de retenerla como algo que tenga significado personal”¹⁹. En este proceso interactivo el aprendizaje de los niños ocurre en la medida en que se les enseña a re-elaborar o procesar mentalmente conocimientos y no sólo a memorizarlos y asociarlos. Para ello, los profesores tienen que conocer el nivel de desarrollo de las estructuras de pensamiento y del lenguaje del grupo de alumnos y sus conocimientos previos, y tengan en cuenta que el nivel de desarrollo cognitivo alcanzado por ellos es también resultante de los contactos y experiencias que los niños hayan tenido con el mundo, lo cual puede ser muy diferente en cada caso.

2.4.11.2 Aprendizaje significativo de Ausubel. Para Ausubel “hay aprendizaje significativo si la tarea de aprendizaje puede relacionarse, de modo no arbitrario y sustancial (no al pie de la letra), con lo que al alumno ya sabe y si éste adopta la actitud de aprendizaje correspondiente para hacerlo así”.

El aprendizaje significativo tiene como características:

- La incorporación sustantiva, no arbitraria y no verbalista de nuevos conocimientos en la estructura cognitiva.

¹⁹ OCAMPO F., Esteban. Aportes de la psicología genética y la psicología cognitiva a las pedagogías activas y al Constructivismo. Módulo 2. Manizales. CINDE, 1997. p. 112.

- Esfuerzo deliberado por relacionar los nuevos conocimientos con conceptos de nivel superior, más inclusivos, ya existentes en la estructura cognitiva.
- Aprendizaje relacionado con experiencias, con hecho u objetos.
- Implicación afectiva para relacionar los nuevos conocimientos con aprendizajes anteriores.

2.4.11.3 Orientaciones metodológicas derivadas de la teoría de Ausubel. El aprendizaje significativo puede lograrse si está guiado por algunos principios básicos, entre los que se destacan los que se enuncian a continuación.

1. El material de aprendizaje debe ser claro y sus componentes deben tener un ordenamiento lógico, no arbitrario.
2. Debe fomentarse una actitud positiva del alumno frente al material de aprendizaje de tal modo que lo entienda como algo importante y que no solo debe memorizarlo mecánicamente.
3. El material de aprendizaje debe presentarse desde los contenidos más generales hacia los más específicos. Este orden de presentación corresponde a la secuencia natural con la cual se adquiere el conocimiento: contenido de una materia en particular consiste en la mente del alumno en una estructura

jerárquica en la cual las ideas más generales, más inclusivas, ocupan el vértice para descender de él otros niveles menos inclusivos y más diferenciados.

4. La presentación de nuevos contenidos debe apoyarse en ejemplos empíricos que los ilustren.
5. En la instrucción debe emplearse organizadores previos, es decir, introducciones al tema pertinentes y expuestos con la mayor claridad posible.
6. La enseñanza debe hacer explícitas las relaciones que puedan existir entre las ideas nuevas con aquellas que ya se encuentran en la estructura cognoscitiva del alumno. Para ello, debe hacerse una exploración preliminar de los conocimientos existentes de tal modo a completar las ideas que se consideran previas a los nuevos contenidos de aprendizaje.

Finalmente se puede concluir que en relación con la distinción de los tipos principales de aprendizaje, el aprendizaje significativo comparado con el repetitivo o memorístico, es más eficaz en tres aspectos importantes:

- Produce una retención más duradera de lo aprendido.
- Facilita la asimilación de nuevos aprendizajes relacionados.
- Persiste más allá del olvido de los detalles que pueda tener la información.

“El aprendizaje es un proceso neuropsicológico y cognitivo que ocurre dentro del cerebro de los niños y para que ellos aprendan, los profesores tienen que establecer interacciones verbales y prácticas mediadoras, destinadas a transmitirles los conocimientos y las actitudes que deseen enseñar”²⁰.

Sólo en la medida en que las interacciones pedagógicas entre ellos faciliten la modificación de las estructuras cognitivas de los niños, los profesores podrán lograr que los contenidos de los programas adquieran significado y sean retenidos con gusto. En consecuencia, el aprendizaje depende más de la manera como los niños perciben, comprendan, relacionen, integren y se interesen en los contenidos que se les comparte.

De otra forma los contenidos retenidos en la clase se pueden mantener en un nivel de “memorización latente” que puede durar hasta que el sujeto les encuentre un significado o los olvide completamente, después de las evaluaciones.

2.4.12 Proceso de evaluación de las ciencias naturales. Una renovación integral en la enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias Naturales , no puede dejar de lado una renovación en las formas de evaluación; en efecto, para que en ella se puedan reflejar todas las otras transformaciones e innovaciones de los demás elementos del

²⁰ Ibid., p. 112.

currículo, la evaluación y los métodos de enseñanza deben reposar sobre una misma concepción acerca de cómo es que se desarrolla el conocimiento en el medio escolar.

Usualmente la evaluación ha sido entendida como un instrumento de “medición” del aprendizaje y ha cumplido un papel selectivo dentro del sistema educativo. En general, los diversos instrumentos de evaluación han tenido uno o varios de los siguientes objetivos (Ministerio de Educación, 1987):

- Decidir sobre la promoción de los alumnos.
- Sancionar a los alumnos (instrumento punitivo);
- Controlar el cumplimiento de los programas;
- Diligenciar formatos y libretas de calificaciones;
- Diferenciar los “buenos” estudiantes de los “malos” con base en los datos y promedios estadísticos;
- Cumplir mecánicamente normas y dictámenes.

En una concepción renovadora, la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje se refiere a un conjunto de procedimientos que se deben practicar en forma permanente y que deben entenderse como inherentes al quehacer educativo, en ellos participan tanto docentes como alumnos con el fin de tomar conciencia sobre la forma como se desarrolla el proceso por medio del cual los estudiantes construyen sus conocimientos y sus sistemas de valores, incrementan el número de

habilidades y perfeccionan cada una de ellas y crecen dentro del contexto de una vida en sociedad. Bajo esta concepción, los objetivos de la evaluación deberían ser:

- Estimular la reflexión sobre los procesos de construcción del conocimiento y de los valores éticos y estéticos;
- Identificar lo que el alumno ya sabe (ideas propias) sobre cualquier aspecto a tratar, para tenerlo en cuenta en el diseño y organización de las actividades de aprendizaje;
- Afianzar los aciertos y aprovechar los errores para avanzar en el conocimiento;
- Reorientar los procesos pedagógicos;
- Socializar los resultados;
- Detectar la capacidad de transferencia del conocimiento teórico y práctico ;
- Afianzar valores y actitudes.

Las dos concepciones sobre evaluación, esbozadas anteriormente, nos obligan a detenernos en algunas consideraciones.

En primer lugar, bajo la concepción de que evaluar es medir, los profesores (no sólo de ciencias) reducen la mayor parte de sus prácticas evaluativas a pruebas de papel y lápiz; éstas pueden estar constituidas por preguntas abiertas en las que el estudiante puede responder en forma libre o las llamadas “pruebas objetivas” (en las que el estudiante debe responder seleccionando o complementado entre varias

oportunidades de respuesta que se le ofrecen, y entre las cuales el estudiante sabe que está “la correcta”).

La calificación de las primeras presentan serios problemas: es prácticamente imposible eliminar toda subjetividad del profesor que sesga los resultados; algunas investigaciones han demostrado, por ejemplo, que una misma respuesta tiende a ser valorada mucho más positiva cuando proviene de un “buen alumno” que cuando proviene de uno “malo”; también se nota la misma tendencia con respecto al sexo: los niños, tienden a ser mejor evaluados que las niñas. Estos sesgos son realmente nocivos en el sentido de que el alumno que tiende a ser evaluado como mediocre termina siendo mediocre o el que es mal evaluado termina siendo un mal estudiante.

La calificación de las “pruebas objetivas” no tiene los inconvenientes ocasionados por la subjetividad, pero, tal como se utilizan generalmente, difícilmente evalúan algo diferente de la capacidad de memorización del alumno. La evaluación del pensamiento y de la capacidad de argumentar lógicamente se escapa a este tipo de instrumento en la gran mayoría de los casos. Solo pruebas muy elaboradas pueden dar cuenta de estos rasgos en forma general. Según Novak (1988), tales pruebas que se fundamentan únicamente en el señalamiento de una alternativa de respuesta como “correcta”, “incorrecta”, “verdadera”, o “falsa”, lo que hacen es justificar y recompensar el aprendizaje repetitivo y mecánico, y a menudo, penalizar el aprendizaje significativo.

Pero dentro de una concepción renovada de la evaluación el profesor debe preocuparse más por evaluar los procesos de aprendizaje que unos resultados desligados de un verdadero desarrollo del pensamiento, y debe considerarse corresponsable de los logros que obtengan sus alumnos; su actitud, por lo tanto, ya no puede ser la de situarse frente a ellos a la manera de juez que los descalifica, sino con ellos a la manera de un compañero y guía en el proceso de construcción del conocimiento, debe ser consciente que para ello son necesarios un seguimiento y una retroalimentación permanentes que reorienten e impulsen su labor docente. Así los alumnos, trabajando individualmente o en pequeños grupos, han de poder comparar sus resultados, construcciones y producciones con otros alumnos y con los otros grupos (como sucede con los grupos de investigación científica) a través del profesor, quien debe valorar el trabajo realizado, ofrecer la ayuda requerida o rectificar cuando sea necesario. Se considera que este tipo de evaluación “formativa” es consustancial con cualquier actividad científica y, por lo tanto debe formar parte de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las ciencias.²¹

Además, los docentes deben tener en cuenta, de acuerdo con los lineamientos curriculares de ciencias naturales y educación ambiental, los estándares de esta área, los cuales presentan los desempeños esperados para los estudiantes, según su nivel y grado de formación. La evaluación se la hace relacionando los desempeños con los

²¹ ESCOBEDO, Hernán. Perspectivas epistemológicas y didácticas de los saberes específicos: ciencias naturales. Módulo 4. Santa Fe de Bogotá, CINDE, 1997. p.58-61.

ejes articuladores de las ideas científicas, los procedimientos básicos de la ciencia en cada nivel de educación y las situaciones en las cuales se espera que los estudiantes desarrollen y pongan en práctica dichas ideas y procedimientos.

¿Qué son entonces los estándares para el currículo ?

Un estándar en educación especifica lo mínimo que el estudiante debe saber y ser capaz de hacer para el ejercicio de la ciudadanía, el trabajo y la realización personal. El estándar es una meta y una medida, es una descripción de lo que el estudiante debe lograr en una determinada área, grado o nivel, expresa lo que debe hacerse y lo bien que debe hacerse. Está sujeto a observación y evaluación. Los estándares son formulaciones claras, universales, precisas y breves, expresadas en una estructura común a todas las disciplinas o áreas, de manera que todos los integrantes de la comunidad educativa los entiendan. Debe ir de la mano con los procesos de evaluación, de forma que las pruebas o exámenes tienen que ser definidos y conocidos ampliamente tanto por los docentes como por los estudiantes y, deben estar a la par con los mejores estándares curriculares.

La creación de estándares es el punto de partida para que las instituciones escolares, los municipios, las localidades y regiones definan su propio marco de trabajo curricular, además permiten a los estudiantes, profesores y padres de familia tener claridad sobre lo que se va a estudiar. Favorecen la unificación de los contenidos

mínimos en todas las instituciones educativas para llegar en igualdad de condiciones a la presentación de pruebas estatales y de ingreso a la universidad. Así mismo garantizar el derecho de los estudiantes a recibir una buena calidad de educación e igualdad de oportunidades para el desarrollo de sus capacidades independientemente de sus condiciones sociales, sus aptitudes o de la escuela o colegio al que asiste; permiten especificar requisitos para la promoción a grados y niveles siguientes, como también la finalización de la educación media.

2.4.12.1 En el aprendizaje de las ciencias los errores son tan valiosos ó más que los aciertos. Como se señala en los Lineamientos Curriculares del área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental, la educación como regla general, proscribire el error. Una mala calificación es la forma más usada para hacerlo. Un estudiante no aprueba un logro porque el número de errores sobrepasa el límite aceptado. Sin embargo, el problema se presenta en forma diferente ; se dice que el estudiante pierde un logro (o la materia, o el año) “porque no sabe”. Se está entonces afirmando que existe una implicación entre la comisión de errores y la ausencia de conocimiento, que no siempre es fácil de argumentar. Pero, lo que tal vez es más grave, es que de costumbre se afirma también la implicación contra recíproca, que muchas veces nos lleva a engaños: sino hay errores entonces hay conocimiento. No se debe valorar prematuramente una respuesta, sin indagar acerca de las razones que el estudiante tiene para responderla.

Si la respuesta es errónea, muy probablemente se da una situación más interesante en el sentido de que posibilita la apertura de un espacio para la reflexión, para el análisis del error. Solamente este análisis permite el ajuste de los conceptos, de las teorías implícitas que el estudiante siempre posee. Sin este análisis el error se elimina por imposición (a través de la nota del régimen académico) pero seguramente reaparecerá fuera del contexto del medio escolar o académico. El estudiante puede no volver a cometer un determinado error en un examen, porque habrá aprendido a no hacerlo; pero nunca podrá llenar el vacío teórico o eliminar la contradicción que pueden estar generando ese error (por ejemplo, nunca escribirá un fraccionario cuyo denominador sea el cero, pero nunca entenderá la contradicción que ello implica dentro de la concepción aritmética de la multiplicación).

Un buen análisis de un error desemboca en un ajuste o replanteamiento de los conceptos y de las teorías que el estudiante ha construido, lo cual redundará en una mejor reconceptualización del mundo que le permitirá entenderlo mejor. Entendido desde esta perspectiva, el error es un momento más del aprendizaje y nunca algo indeseable que debe ser proscrito.

3. METODOLOGÍA

3.1 TIPO DE ESTUDIO

La presente investigación es de tipo cualitativo con tendencia descriptivo-propositiva y de carácter etnográfico.

Se inscribe en el paradigma cualitativo de investigación porque busca develar el sentido de la naturaleza del fenómeno evaluativo practicado en la Escuela No. 1 de San Juan de Pasto para comprenderlo y transformarlo.

Es descriptiva porque busca identificar las características de la situación objeto de estudio propias de la Escuela No. 1 de San Juan de Pasto.

Es propositiva porque está encaminada a elaborar una propuesta de mejoramiento o transformación de la situación encontrada, la cual será sugerida a la escuela en pro de su mejoramiento y progreso.

Es etnográfica porque se va a trabajar con un grupo humano -caracterizado por tener elementos comunes que los identifican- a partir de sus testimonios, evidencias, vivencias, expectativas, anhelos, necesidades e intereses.

3.2 UNIDAD DE ANÁLISIS Y UNIDAD DE TRABAJO

3.2.1 Unidad de análisis. La unidad de análisis del presente estudio está conformada por la comunidad educativa de la Escuela No. 1 de San Juan de Pasto, representada así:

Cuadro 1. Unidad de análisis Escuela

RELACIÓN CON LA INSTITUCIÓN	DIRECTIVO	PROFESORES	ESTUDIANTES	TOTAL
UNIDAD DE ANÁLISIS	1	12	361	374

Fuente: Archivo Institucional

3.2.2 Unidad de trabajo. Como se trata de una investigación de tipo cualitativo, la unidad de trabajo está constituidas por muestras focalizadas representadas de la siguiente manera:

Cuadro 2. Unidad de trabajo Escuela

RELACIÓN CON LA INSTITUCIÓN	DIRECTIVO	PROFESORES	ESTUDIANTES	TOTAL
UNIDAD DE TRABAJO	1	6	30	37

Criterios para definir la muestra

- Formar parte de la comunidad educativa.

- La directora, porque tiene conocimiento de la problemática de la organización educativa y al desempeñar también el cargo de coordinadora académica está involucrada tanto en el consejo académico como en la comisión de evaluación y demás aspectos relacionados con ésta.

- Docentes, porque son conocedores del proceso de aprendizaje de los estudiantes y de las diversas reacciones que asumen frente a la manera como se les evalúa.

- Los estudiantes que pertenecen al consejo estudiantil, el personero y voceros, porque al ser los líderes, están enterados de las diferentes situaciones que viven sus compañeros y de las necesidades, inquietudes, anhelos y expectativas de quienes representan. Además los estudiantes son los directamente beneficiados o afectados en el proceso evaluativo.

3.3 MOMENTOS

3.3.1 Primer Momento. Aproximación y sensibilización de la comunidad.

Las investigadoras hacen inmersión en el ethnos objeto de estudio para compartir el proceso investigativo, obtener un diagnóstico de las prácticas evaluativas aplicadas en la institución y motivar la participación conjunta en él.

3.3.2 Segundo Momento. Formulación de pautas orientadoras.

Pautas orientadoras para docentes	Véase anexo A.
Pautas orientadoras para directivos	Véase anexo B.
Pautas orientadoras para estudiantes	Véase anexo C.

3.3.3 Tercer Momento. Categorización

Se realiza para el análisis e interpretación de la información obtenida, construcción de categorías deductivas, es decir, la abstracción conceptual sintética de cada uno de los hallazgos resultantes de la lectura analítica, teniendo en cuenta el marco teórico; y unas categorías inductivas a partir de testimonios y evidencias con la comunidad educativa.

3.3.4 Cuarto Momento. Trabajo de Campo.

Para recolectar información se trabaja con la comunidad educativa de la Escuela No. 1 de San Juan de Pasto así:

Encuentros con directora, profesores y estudiantes para indagar acerca del objeto de estudio y obtener vivencias y expectativas del proceso evaluativo que se desarrolla en los procesos de enseñanza y aprendizaje dentro de la Escuela No. 1 de San Juan de Pasto.

Entrevistas semiestructuradas con directora, profesores y estudiantes con el fin de obtener información y verificar la realidad sobre prácticas evaluativas.

Observación de clases para la recolección de una información más significativa sobre el proceso evaluativo del aprendizaje.

3.3.5 Quinto Momento. Registro, análisis y comentario de testimonios y evidencias para confrontar con los teóricos.

3.4 MEDIOS

- Diario de Campo
- Pautas orientadoras.
- Archivos.
- Registros fotográficos.
- Registros sonoros.

4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

En el presente capítulo la información es analizada a través de la elaboración de categorías construidas de los datos obtenidos en entrevistas con directora, docentes y estudiantes (Figura 2) y en observaciones directas; organizados en un manual de códigos que permite obtener claridad acerca de la problemática vivida dentro de la Institución educativa, y dar a la información registrada una interpretación más fácil de construir, fundada en una sólida base teórica, por cuanto a partir de este se elabora ensayos confrontados con el marco teórico.

**Cuadro 3. Observación de clases
Grado Segundo**

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	TENDENCIA	EVIDENCIAS
Iniciación de clases	Tradicional	Rutinaria	– La clase de ciencias inicia con preguntas sobre la temática a tratar, mostrando agrado por parte de los niños al contestar.
Desarrollo de clases	Tradicional	Conductista	– Participación activa – Entender el tema luego consignarlo
		Activa	– Partir del conocimiento empírico – Utilización de temas afines basados en la realidad y contenidos a desarrollar.
Evaluación del área	Tradicional	Comprobar	– Exámenes orales y escritos
		Convencional	– Realización de tareas, dibujos, investigaciones. – Revisión de caligrafía y ortografía.
Finalización de clases	Tradicional	Tareas	– Tareas para la casa y revisión para la siguiente clase.

Como es de costumbre en la escuela se inicia a las 7 de la mañana con una oración para agradecerle a Dios sobre todas las cosas que tenemos y luego cada curso pasa a su salón. La profesora inicia con preguntas sobre el tema que se va a tratar partiendo del conocimiento empírico y mediante temas afines basados en la realidad, los estudiantes muestran agrado al contestar. Por lo anterior se puede afirmar que los conocimientos previos que un estudiante tiene deben ser tomados como punto de partida para la construcción mutua del conocimiento, pues son así más complejos y ricos.

Tomando algunos referentes bibliográficos que señalan que el proceso de enseñanza y aprendizaje se desarrolla a través de la necesidad de resolver problemas o responder preguntas, el docente debe prestar permanente atención a las respuestas, para evaluar y reformular permanentemente sus propias propuestas; es necesario que a la hora de evaluar se tengan en cuenta un conjunto de juicios sobre los avances en la adquisición del conocimiento y el desarrollo de las capacidades de los educandos, atribuible al proceso pedagógico (Artículo 47 Decreto 1860). Pero que se desarrollen de una forma diferente y no de la manera convencional como se viene haciendo y se demuestra en la clase observada: terminadas las intervenciones la profesora explica por partes el tema: “los reinos de la naturaleza”, escribe en el tablero y les hace copiar en los cuadernos a medida que se va mirando cada reino.

Para finalizar les deja la tarea de dibujar, igualmente les deja investigaciones, revisa caligrafía y ortografía. Algunas de las actividades las deja para la casa y las revisa a la clase siguiente. En cuanto a la realización de exámenes se hacen orales y escritos para comprobar la asimilación de los contenidos (Figura 3).



Figura 3. Escenario del saber

**Cuadro 4. Observación de clases
Grado Tercero**

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	TENDENCIA	EVIDENCIAS
Iniciación de clases	Actitud del maestro	Recursivo	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de recursos que tiene el núcleo. - Utilización del tablero.
		Convencional	<ul style="list-style-type: none"> - Inicia la clase con un recuento de la clase anterior. - Iniciación de clases con afirmaciones como: “guarden todo y escuchen, vamos a opinar”
Desarrollo de clases	Innovadora	Participativa	<ul style="list-style-type: none"> - Toma opiniones de los estudiantes para formar un conocimiento en conjunto. - Motivación de la mayoría de estudiantes manifestada en su entusiasmo al responder.
		Construcción de conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de saberes empíricos. - A partir de frases el estudiante aplica su conocimiento
Evaluación del área	Tradicional	Comportamiento	<ul style="list-style-type: none"> - Se tiene en cuenta el comportamiento que tienen los niños dentro del aula.
		Conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes escritos después de terminar un tema.
Finalización de clases	General	Comprobación de conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> - Lecturas. - Repasar el tema visto. - Tareas. - Consultas.

La clase en el grado tercero se inicia a las 10 de la mañana después del descanso. Los estudiantes llegan algo inquietos después de realizar sus actividades y juegos, inicia el profesor con estas frases “guarden todo y escuchen, vamos a opinar”, en el tablero escribe el tema de clases del día: “Energía” y lo subraya, posteriormente saca flechas para colocar las opiniones de los estudiantes, donde participan en coro diciendo: “da calor”, otro dice es una “fuente de vida” y así sucesivamente siguen los estudiantes dando sus opiniones, mientras unos parecen poner atención, otros conversan en voz muy baja. De lo anterior el profesor les aclara dudas y preguntas que ellos tienen para formar un conocimiento en conjunto; la motivación en la mayoría de los niños se manifiesta en su entusiasmo al responder en las preguntas lanzadas por el maestro, hay confrontación de los saberes empíricos con la teoría, se parte de frases o palabras para formar el conocimiento. Para evaluar tiene en cuenta el comportamiento que tienen los niños dentro del aula, utiliza los recursos que posee el núcleo, realiza lecturas, tareas, consultas, realiza exámenes al terminar un tema, lleva una buena relación con sus estudiantes y con su método de enseñanza los estudiantes comprenden todo lo explicado. Cerca de finalizar la hora de clases hace un repaso del tema tratado.

**Cuadro 5. Observación de clases
Grado Quinto B**

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	TENDENCIA	EVIDENCIA
Iniciación de clases	Tradicional	Interrogativa	- Se inicia con preguntas sobre el tema.
		Activa	- Interacción maestro - estudiante.
Desarrollo de la clase	Magistral	Preferencial	- Participación estimulativa a los estudiantes con mayor atención a algunos por lo que no se logra la motivación de todos hacia el tema.
		Pasiva	- Consignación en el cuaderno. - La profesora se remite a hacer copiar del texto al cuaderno.
		Experimental	- Experimentación para comprobar y confrontar el tema. - Utilización de videos.
Evaluación del área	Innovadora	Investigativa	- Proyectos - Experimentos para la casa - trabajo e informes. - Dibujos
		Creadora	- Realización de miniclases por parte de los estudiantes aplicando los conocimientos vistos.
Finalización de clase	General	Activa	- Aclaración de dudas - Ejercicios - Canciones - Asignación de tareas.

A las 7 de la mañana se inicia la jornada escolar llega los niños algunos con pereza, otros con miedo y otros ansiosos, a las 7:15 todos pasan a rezar pero algunos estudiantes llegan tarde y se quedan en la entrada desde donde rezan; finalizando la oración entonan canciones a Dios y a la Virgen Maria. Al terminar cada maestro con sus educandos entran al aula dispuestos a iniciar sus clase de Ciencias Naturales, los estudiantes dentro de un ambiente caluroso esperan a que la profesora comience. Sus primeras palabras son “por favor sentarse y cada uno pasa a pagar el restaurante y se sienta”, en ese instante los estudiantes hacen mucha bulla entonces la profesora dice “por favor hagan silencio” con voz fuerte y autoritaria. Pasada una hora por fin empiezan las labores educativas a través de unas preguntas sobre temáticas vistas en prácticas, salidas de campo, videos para llegar al tema que desea abordar dando así la palabra a los estudiantes y la profesora retroalimentando la respuesta. En el desarrollo de la clase hace participar a los estudiantes con mayor intervención y atención de algunos porque no se logra la motivación adecuada.

Como lo afirman algunos autores “la motivación es fundamental para el aprendizaje, tanto o más que los conocimientos previos y las capacidades para poder hacerlo. Las investigaciones muestran que la motivación de un estudiante está en función de la relevancia de lo que recibe para sus intereses y metas personales; de percibirse como agente en la definición y logro de sus metas de aprendizaje, de adquirir seguridad y confianza en sus propias habilidades y de sentirse a gusto con el ambiente de aprendizaje”²².

²² WWW. Pucp.edu.pe/cmp/experiencias/informell/htm

Después de todo pasamos a la frecuente consigna en el cuaderno donde con algunos materiales didácticos que lleva la profesora como videos, láminas, experimentan, comprueban y confrontan con la teoría. La profesora aunque intenta ser innovadora conserva aún prácticas tradicionales porque el transcurso de la clase lo hace magistralmente. Para evaluar el área tienen que hacer proyectos donde experimenten tanto en el aula como en la casa, además presentar el respectivo informe. Otro proyecto propuesto por la maestra es la realización de miniclases elaboradas por los estudiantes en diferentes temas aplicando los conocimientos vistos y reforzándolos. Para finalizar hace las siguientes aclaraciones de las dudas que se hayan generado, ejercicios, canciones y asignación de tareas, para que este proceso tenga una mayor atención y dinamismo.

Si bien los estudiantes llegan a la escuela, con niveles muy altos de expectativas y motivación es muy frecuente que éstos vayan paulatinamente decayendo y exista una gran brecha entre su motivación general y la motivación por cada curso. Puesto que está correlacionada directamente con los resultados de aprendizaje y que varía en función de lo que sucede en el salón de clases, es necesario que cada maestro haga significativas las clases. “Muchos estudiantes llegan al curso porque se sienten obligados. Es importante que descubran su utilidad y el valor de los conceptos y habilidades que pretenden desarrollar. Esto se logra relacionándolos con situaciones o problemas relevantes de la vida real que capturen su atención y les permitan

vincularlos con sus propios intereses”.²³ Así se logra crear una atmósfera positiva y estimulante en el aula que favorezca el aprendizaje y sea del agrado de los actores comprometidos en la educación: profesores y estudiantes.

²³ *Ibíd.*, op.cit.

**Cuadro 6. Observación de clases
Grado Quinto A**

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	TENDENCIA	EVIDENCIA
Iniciación de clases	Tradicional	Interrogativa	– Inicia con afirmaciones “guarden sus cosas, pongan atención vamos a hacer un repaso”.
		Conductista	– Parte del conocimiento empírico y situaciones cotidianas. – Hace preguntas – Participación activa y continua
		Conceptual Pasiva	– Hileras de pupitres demarcadas – Utilización de carteleras – Utilización del tablero – Empieza a dictar sobre el “sistema respiratorio”, solo se escucha la voz de la profesora.
Evaluación del área	Tradicional	Visión teórica	– Se hacen evaluaciones sobre el resumen de lo que han visto, el cual se elabora y consigna en un cuadro.
Finalización de clases	General	Comprobar captación de conocimientos	– Aclaración de dudas (repaso) – Asignación de tareas y actividades – Salen corriendo, otros gritan y saltan.

Los estudiantes saludan y la profesora dirigiéndose a los niños les dice “guarden sus cosas... pongan atención vamos hacer un repaso”, hablan sobre las noticias de un jugador que murió por paro cardíaco, donde hay buena participación por parte de los estudiantes; recuerdan los diferentes sistemas y aparatos, la importancia que éstos tienen en una persona, llegando al conocimiento por medio de preguntas, la mayoría están muy atentos, también utiliza láminas para recordar los sistemas y a partir de la cotidianidad da importancia a cada uno de ellos. La profesora da la clase con un largo discurso, momento en el cual hay poca atención de los estudiantes al observar los dibujos, llevan mucho tiempo sentados escuchando... necesitan ocuparse para no cansarse.

Se abordan temas que a ellos les ha pasado y la profesora sigue haciendo preguntas sobre el tema mientras se pasea por los espacios que existen entre las hileras de pupitres, después de todo esto la profesora dice quedamos en el “sistema circulatorio” comienza a dictar, sus estudiantes escriben en silencio, se pasea por el salón y en ese momento se escucha la voz de la profesora y unos murmullos; al terminar de dictar la teoría hace otras explicaciones haciendo uso del tablero. Suena la campana y todos empiezan a recoger sus libros, cuadernos y demás accesorios en su bolso, salen corriendo, otros saltan, gritan.

Cuadro 7. Manual de códigos

La evaluación en la escuela

CATEGORÍA	CÓDIGO	SUBCATEGORÍA	CÓDIGO	TENDENCIA	CÓDIGO	TESTIMONIOS
Concepto de evaluación	A	Innovadora	A1	Holística	A1a	<p>– “Parte esencial en el proceso pedagógico cuyas características son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ser continua, para apreciar el progreso y las dificultades del estudiante en el proceso. 2. Integral, tiene en cuenta todos los aspectos. 3. Sistemática, ceñida a los fines de la educación. 4. Flexible, tiene en cuenta el ritmo de desarrollo del niño. 5. Formativa: permite reorientar los procesos educativos”.
Cómo se evalúa	B	Logros	B1	Logros	B1a	<p>– “Se tiene en cuenta los logros propuestos que se van alcanzando en el proceso los diferentes aspectos del estudiante y su progreso, estancamiento y retroceso”.</p>
Criterios de evaluación	C	Oportunos	C1	Logros Acorde	C1a	<p>– ”Evaluar logros establecidos según el grado, se valora el ritmo personal, se tiene en cuenta si se alcanzó, en qué proporción, o si a penas se esta alcanzando;</p>
						<p>adaptación de los contenidos al medio: PEI de la institución; valorar el trabajo realizado y planear nuevas estrategias para reforzar y avanzar en el proceso de aprendizaje; acompañar al alumno en sus dificultades; valorar el trabajo del estudiante”.</p>

CATEGORÍA	CÓDIGO	SUBCATEGORÍA	CÓDIGO	TENDENCIA	CÓDIGO	TESTIMONIOS
Cuándo evalúa	D	De acuerdo a lo establecido	D1	Pertinencia	D1a	– “Constantemente lo que es comportamiento y lo académico según se haya programado, actividades, contenidos, etc.”.
Qué se evalúa	E	Integral	E1	Aplicable	E1a	– “Conocimientos, aptitudes, actividad, aplicación del conocimiento”.
Para qué se evalúa	F	Participativa	F1	Activa	F1a	– “Asegurar el éxito del proceso; conocer dificultades; conseguir información para toma de decisiones; mejorar el proceso”.

Fuente: Entrevista con Directora

UN DISCURSO DE EVALUACIÓN

De acuerdo a la entrevista realizada con la directora de la Escuela No. 1 de San Juan de Pasto, se puede apreciar claramente que en la práctica evaluativa hay una tendencia desde una visión tradicional hasta una visión que podría considerarse como holística.

La evaluación es considerada como un elemento que va a contribuir fundamentalmente a una formación integral del educando, pues la directora manifiesta: “es parte esencial en el proceso pedagógico cuyas características son, ser continua, para apreciar el progreso y las dificultades del estudiante en el proceso. Integral, tiene en cuenta todos los aspectos. Sistemática, ceñida a los fines de la educación. Flexible, tiene en cuenta el ritmo de desarrollo del niño. Formativa, permite reorientar los procesos educativos”.

Pero a la hora de la verdad se observa que no hay coherencia entre lo que dicen la directora y profesores con lo dicho por los estudiantes, ya que estos últimos denotan en sus respuestas que se tiene más en cuenta la parte cognitiva a la hora de evaluar.

No sólo debe tenerse en cuenta el proceso cognitivo sino todo el desarrollo tanto de habilidades como de destrezas, generando en el estudiante actitudes de criticar, de resolver problemas por sí solos, logrando iniciar en ellos conocimientos pertinentes

y significativos que lo lleven a realizar actividades que le ayuden a su propia formación tanto física como psicológica y en general en todos sus aspectos.

Si se evalúa constantemente se permite reorientar y ajustar los procedimientos en busca de mejores resultados, se detecta donde se está fallando para reforzar y llegar a una evaluación armónica.

Los lineamientos curriculares al respecto precisan, “la nueva concepción renovadora de evaluación del aprendizaje, se refiere a un conjunto de procedimientos que se deben practicar en forma permanente y que deben entenderse como inherentes al quehacer educativo, en ello participan tanto docentes como estudiantes con el fin de tomar conciencia sobre como se desarrolla el proceso por medio del cual, los estudiantes construyen sus conocimientos y sus sistemas de valores, incrementan el número de habilidades y perfeccionan cada una de ellas y crecen dentro del contexto de una vida en sociedad”²⁴.

Así, la evaluación, siendo una de las partes fundamentales del procesos educativo, debe ser continua, formativa e integral, para lograr que sea una práctica justa e importante en los estudiantes; y que al desarrollarse frecuentemente tanto por

²⁴ Ministerio de Educación Nacional. Lineamientos curriculares ciencias naturales y educación ambiental. Santafé de Bogotá, 1998. P. 96.

docentes como por estudiantes demuestre el interés y preocupación por ese desarrollo físico, biológico, psicomotor, comunicativo, intelectual, etc., que se pretende alcanzar.

No sólo debe hacerse encontrando “errores” y “condenarlos” sino para detectar deficiencias y superarlas en conjunto, y que esto no sólo se quede en un discurso sino que se lleve a la práctica, pues muchas cosas lindas se pueden decir pero si no se ejecutan, cuál es la pertinencia de la evaluación? (Figura 4).



Figura 4. Directora de la Institución

**Cuadro 8. Manual de códigos
Concepto de evaluación**

CATEGORÍA	CÓDIGO	SUBCATEGORÍA	CÓDIGO	TENDENCIA	CÓDIGO	TESTIMONIO
Concepto de evaluación	A	Tradicional	A1	Medición	A1a	<ul style="list-style-type: none"> - “La evaluación consiste en medir los logros propuestos a los alumnos para mejorar su formación moral, intelectual, física, etc.”. - “Es medir el grado de conocimientos adquiridos por el estudiante durante su proceso de formación integral”.
		Integral	A2	Logros	A2a	<ul style="list-style-type: none"> - “Evaluación es el proceso, que indica el grado en que se han alcanzado los logros propuestos en el programa”.
		Innovador	A3	Proceso	A3a	<ul style="list-style-type: none"> - “Es parte fundamental del proceso pedagógico debe ser continua, para valorar y apreciar el progreso y dificultades del estudiante, formativa porque permite reorientar los procesos educativos, flexible por que tiene en cuenta el ritmo del desarrollo del niño, sistemática, porque debe estar ceñida a los fines que persigue la educación y también debe ser integral porque tiene en cuenta todos los procesos”.

CATEGORÍA	CÓDIGO	SUBCATEGORÍA	CÓDIGO	TENDENCIA	CÓDIGO	TESTIMONIO
						– “Evaluación debe ser un proceso continuo, de reflexión, un reto cotidiano de aprendizaje, tanto para el docente como para el estudiante”.
		Cuantitativo	A4	Permanente	A4a	– “La evaluación es la acción permanente por medio de la cual se busca apreciar y emitir juicios sobre los procesos de desarrollo del alumno o sobre los procesos pedagógicos así como el resultado con el fin de elevar y mantener la calidad de los mismos”.

Fuente: Entrevista con profesores

MEDIR O EVALUAR

Para los profesores la evaluación es “parte fundamental del proceso pedagógico, debe ser continua para valorar y apreciar el progreso y dificultades del estudiante; formativa porque permite reorientar los procesos educativos; flexible porque tiene en cuenta el ritmo de desarrollo del niño, sistemática porque debe estar ceñida a los fines que persigue la educación y también debe ser integral porque tiene en cuenta todos los procesos”. Al mirar la concepción de evaluación se puede decir que está de acuerdo a lo planteado tanto en la ley como en los lineamientos; pero esta se contradice con lo que los estudiantes afirman por lo tanto se mira desfase entre lo que el profesor afirma y realiza en la clase, así por tanto se toma a la evaluación desde una perspectiva holística; pero que al mismo tiempo se la mantiene relegada a solo medir conocimientos, por otro lado, se otorga en el proceso pedagógico una pequeña parte a las dimensiones y desarrollo personal de los estudiantes. Si lo que esta planteado en su significado se llega a cumplir se lograría alcanzar logros y aprendizajes más significativos. Al respecto lo lineamientos curriculares plantean que “la evaluación del aprendizaje se refiere a un conjunto de procedimientos que se deben practicar en forma permanente y que deben entenderse como inherentes al quehacer educativo, en ellos participan tanto docentes como alumnos con el fin de tomar conciencia sobre la forma como se desarrolla el proceso por medio del cual los estudiantes construyen sus conocimientos y sus sistemas de valores, incrementan

el número de habilidades y perfeccionan cada una de ellas y crecen dentro del contexto de una vida en sociedad”.

Pero dentro de esta nueva concepción el profesor debe preocuparse más por evaluar los procesos de aprendizaje que unos resultados desligados de un verdadero desarrollo del pensamiento, y debe considerarse corresponsable de los logros que obtengan sus alumnos; su actitud, por lo tanto, ya no puede ser la de situarse frente a ellos a la manera de juez que los descalifica, sino que a manera de un compañero y guía en el proceso de construcción del conocimiento, debe ser consciente que para ello son necesarios un seguimiento y una retroalimentación permanentes que reorienten e impulsen su labor docente²⁵.

El quehacer educativo debe estar proyectado a realizar evaluaciones que lleve al estudiante a confrontar la realidad con la teoría y no a medir solamente su conocimiento y a hacerlos sentirse fracasados por no haber aprendido fechas o cosas al pie de la letra, a caso no hay otra manera de evaluar...? Y solamente tenemos que dedicarnos a juzgar si han adquirido o no el conocimiento enseñado.

²⁵ *Ibíd.*, p. 18.

**Cuadro 9. Manual de códigos
Objeto de la evaluación**

CATEGORÍA	CÓDIGO	SUBCATEGORÍA	CÓDIGO	TENDENCIA	CÓDIGO	TESTIMONIO
Para qué evaluar	B	Reflexionar	B1	Mejorar	B1a	<p>“Para mejorar el proceso de aprendizaje para conocer debilidades y fortalezas en el estudiante y en el proceso mismo; y para adquirir así información tomar decisiones y ponerlas en práctica obteniendo o alcanzando así el éxito del proceso”.</p> <p>“Se evalúa para detectar las fortalezas y debilidades tanto de los alumnos como de las docentes y con dicha información tomar decisiones para mejorar los procesos y corregir las deficiencias”.</p> <p>“Evalúo para enterarme sobre los logros y dificultades de los estudiantes. Para mirar la eficacia del proceso curricular, la eficacia de métodos pedagógicos, de textos, de equipos y de materiales empleados”.</p> <p>“Para obtener un diagnóstico del proceso que se está desarrollando; para observar fortalezas y debilidades, para aprender y fortalecerse”.</p>
		Tradicional	B2	Resultados	B2a	<p>“Para darnos cuenta de lo que sabe y lo que falte, para complementar siempre resultados positivos”.</p>

Fuente: Entrevista con profesor

¿Y PARA QUÉ PUEDE SERVIR LA EVALUACIÓN?

Muchos de los maestros coinciden en afirmar que se evalúa para cambiar, corregir y reflexionar sobre el proceso de aprendizaje, para detectar debilidades, aciertos, fortalezas tanto de los profesores como de los estudiantes, obteniendo información que permita mejorar o fortalecer el proceso mismo.

El conocimiento del para qué se evalúa, por parte de todos los actores implicados en el proceso, incrementa el nivel de compromiso articulando las diferentes acciones en pro de resultados comunes. Es importante que quienes en cualquier momento del proceso educativo deban asumir el rol de evaluadores tengan claro que la evaluación tiene que formularse en términos de logro de los aprendizajes básicos establecidos en cada una de las esferas del ser humano y no solamente en función del dominio de contenidos de disciplinas específicas.

El para qué se evalúa está muy en relación con la pertinencia de las prácticas evaluativas; al igual que se interrelacionan con el qué y el cómo. Se puede apreciar en las entrevistas realizadas con docentes que en la Escuela No. 1 de San Juan de Pasto, estas prácticas no tienen la suficiente pertinencia. Existe la preocupación por mejorar la calidad de la educación formal, pero se encuentran diferentes concepciones y prácticas de evaluación con enfoques poco claros y contradictorios en el propio que hacer educativo y que

requieren cambiar. Se tiene que saber que la evaluación no es sólo formular juicios de valor con el objetivo de diagnosticar, formar, sumar y otras sino que la evaluación trabaja las diferentes dimensiones del ser humano, por lo tanto estos objetivos son más amplios, integrales, y que deben entender al estudiante tomando en cuenta las capacidades de desarrollo y los aprendizajes.

Así, la evaluación no es un atributo, no se limita a diseñar y preparar la fundamentación académica, sino que replantea el papel de la educación como estrategia de desarrollo humano y como garantía de unas mejores condiciones de calidad en el servicio educativo. Una evaluación pertinente, es el instrumento ideal para generar equidad, por ello debe responder a prácticas actuales y con responsabilidad de todos los actores educativos para reconstruir el papel de la evaluación.

**Cuadro 10. Manual de códigos
ámbito de evaluación**

CATEGORÍA	CÓDIGO	SUBCATEGORÍA	CÓDIGO	TENDENCIA	CÓDIGO	TESTIMONIO
Cuándo se evalúa	E	Continuo	E1	Planeación	E1a	– “Evalúo en forma constante su comportamiento y rendimiento académico de acuerdo a la planeación de diferentes actividades, contenidos, etc.”.
				Permanente	E1b	– “Se evalúa en forma permanente el aprendizaje tanto teórico como práctico de los logros que se estudian en cada unidad”. – “Permanente, a toda hora, seguido, evalúo oral y escrito”. – “Evalúo en todo momento, lugar, oportunidad, continua, permanente”.

Fuente: Entrevista con profesores

EVALUANDO MÁS ALLÁ DE LA EVALUACIÓN

“Evaluó en forma constante su comportamiento y su rendimiento académico, de acuerdo a la planeación de las diferentes actividades, contenidos, etc.”, “permanentemente a toda hora, seguido, evaluó oral y escrito”.

Se observa en las anotaciones anteriores que en la evaluación que se ha venido aplicando existe un seguimiento inadecuado realizado con la utilización de evaluaciones que destacan los contenidos y que le hacen juego a la normatividad y al convencionalismo. Siendo la evaluación un espacio para la renovación y la reflexión del acto educativo debería examinarse el proceso de enseñanza y aprendizaje haciendo observación de otros elementos importantes en el ambiente escolar. Opinión que se respalda con la posición de Gimeno Sacristán: “La evaluación continua tiene coherencia pedagógica sólo si la entendemos desde la perspectiva informal con fines formativos, realizada por los profesores dentro de las prácticas habituales de trabajo y de seguimiento de tareas, en un clima de fluida comunicación, donde es posible conocer directamente al alumno sin tener que aplicarle exámenes desligados del trabajo normal para comprobar sus adquisiciones, carencias, posibilidades, etc.”.

**Cuadro 11. Manual de códigos
Qué se evalúa**

CATEGORÍA	CÓDIGO	SUBCATEGORÍA	CÓDIGO	TENDENCIA	CÓDIGO	TESTIMONIO
Qué se evalúa	C	Valorativo	C1	Conocimientos	C1a	– “Se evalúa los conocimientos, aptitudes, creatividad, debilidades, la aplicación de lo aprendido, comportamiento”.
		Proceso	C2	Trabajos	C2a	– “Se evalúa todo el trabajo que se haya realizado dentro y fuera de clase en el respectivo proceso enseñanza - aprendizaje”. – “Se evalúa todo el trabajo desarrollado por el docente - estudiante”. – “Se evalúa todo lo que hace y dice el estudiante no sólo conocimientos si no comportamientos en distintos proyectos”.
		Integral	C3	Aspectos	C3a	– “Evalúo los aspectos cognoscitivos, valorativos, afectivos, biológicos y comunicativos”. – “El desempeño del estudiante integralmente, social, afectivo, motriz, cognitivo, etc.”.

Fuente: Entrevista con profesores

QUÉ ESTAMOS EVALUANDO?

Francisco Cajiao da una visión clara y contundente del qué se evalúa, señala que los sistemas de evaluación valoran el logro cognitivo, lo que aprenden los estudiantes en las áreas centrales del currículo y en algunos casos también se evalúan campos no cognitivos como el desarrollo personal y social.

Afirmación que se identifica con el quehacer del docente de la Escuela No. 1 de San Juan de Pasto cuando dice: “Se evalúa los conocimientos, aptitudes, creatividad, debilidades, la aplicación de lo aprendido, comportamiento”, “evalúo los aspectos cognoscitivos, valorativos, afectivos, biológicos y comunicativos”.

Se da mayor importancia al aspecto cognitivo y aunque se trata de desarrollar otras dimensiones del educando se cae en el típico tradicionalismo que ha venido impartándose en muchas de las instituciones educativas del país. Lo ideal es que al hacerse la pregunta ¿qué evaluar? se tengan en cuenta todas las dimensiones del ser humano o posibles de desarrollar y potenciar.

**Cuadro 12. Manual de códigos
Cómo se evalúa**

CATEGORÍA	CÓDIGO	SUBCATEGORÍA	CÓDIGO	TENDENCIA	CÓDIGO	TESTIMONIO
Cómo se evalúa	D	Formativo	D1	Proceso	D1a	<ul style="list-style-type: none"> - “Para evaluar al estudiante se tiene en cuenta los logros propuestos que se van alcanzando en el proceso teniendo en cuenta siempre los diferentes aspectos del estudiante, su proceso, estancamiento o retroceso”. - “Se busca analizar en forma global los logros, dificultades o limitaciones del estudiante y las causas y circunstancias que, como factores asociables inciden en un proceso de formación”.
		Integral	D2	Desarrollo	D2a	<ul style="list-style-type: none"> - “A los estudiantes se los evalúa de acuerdo a los desarrollos físicos, socioafectivos, cognoscitivos y comunicativos, teniendo en cuenta su adelanto o retrocesos”. - “A los estudiantes los evalúo en forma integral, donde se tiene muy en cuenta los siguientes aspectos: tareas, trabajos de consulta, evaluación escrita, participación en clases, disciplina, puntualidad y lo más importante la autoevaluación de cada uno”. - “Teniendo en cuenta al estudiante integralmente es decir lo intelectual, lo socioafectivo, lo motriz, lo cognitivo, lo conductual entre otros aspectos que se debe tener en cuenta en el momento de evaluar al estudiante”.

Fuente: Entrevista con profesores

¿Y PORQUÉ NO EVALUAR EL CONOCIMIENTO DESDE LO OCULTO DEL ESTUDIANTE?

Con respecto a la pregunta de cómo se evalúa, se podría afirmar que los profesores de la Escuela No. 1 de San Juan de Pasto, demuestran en sus respuestas que tienen una manera de evaluar formativa ya que en la entrevista realizada ellos afirman: “se busca analizar en forma global los logros, dificultades o limitaciones del estudiante y las causas y circunstancias que, como factores asociables inciden en un proceso de formación”, por lo cual evalúan de manera integral a cada uno de los estudiantes en sus diferentes dimensiones y su desarrollo tanto físico como psicológico, tratando de llevar al alumno a un conocimiento más factible que el que anteriormente se llevaba en la pedagogía tradicional, pero la práctica evaluativa, por su parte, demuestra una carencia de capacidades y desarrollo por parte de la mayoría de maestros en este complejo proceso, pues el proceso evaluativo contempla no sólo la evaluación de los contenidos de aprendizaje por los alumnos, sino todo lo que involucra la marcha de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Si nos interesa saber si un alumno recuerda nombres, datos, títulos, fechas, valores de constantes, etc., lo más apropiado será la simple pregunta; la rapidez y certeza en su respuesta permitirá o conocer su competencia al respecto. Elaborar una prueba sencilla y

exhaustiva permitirá conocer lo que saben y han aprendido los estudiantes e identificar que tipo de ayuda necesitan para mejorar.

En la evaluación de contenidos conceptuales habitualmente los profesores plantean pruebas orales o escritas en las que piden se defina un concepto, algo que el alumno suele hacer de memoria, sin una cabal comprensión. Poder dar cuenta verbalmente de un concepto no implica necesariamente dominarlo, por otro lado, existen conceptos que nosotros usamos muy bien pero que definirlos nos resulta difícil. Si se quiere que el alumno explique lo que entiende sobre un concepto, se le puede solicitar que lo explique con sus propias palabras y de ejemplos propios, sin embargo si lo que se desea es verificar la comprensión más compleja de los contenidos conceptuales un buen método es observar su uso en diversas situaciones²⁶.

Para contestar al gran interrogante de cómo evaluar a los estudiantes, que de una u otra forma lo que aprendan tenga significado para cada uno de ellos, hoy en día nos podemos dar cuenta que se debe tratar de compartir conocimientos claros, interesantes, actuales que le ayuden al estudiante a aprehender para la vida y no para el momento.

²⁶ DE ZUBIRIA, Julian. Otros. Tratado de pedagogía conceptual. p. 35.

Cuadro 13. Manual de códigos

Criterios a evaluar

CATEGORÍA	CÓDIGO	SUBCATEGORÍA	CÓDIGO	TENDENCIA	CÓDIGO	TESTIMONIO
Criterios de evaluación	F	Humanista	F1	Integral	F1a	<ul style="list-style-type: none"> - “Evaluando los logros establecidos según cada grado. Se valora el ritmo personal: teniendo en cuenta si se alcanzó el logro, en que proporción o si apenas se esta alcanzando; la adopción de los conocimientos al medio teniendo en cuenta el PEI de la escuela; valorar el trabajo realizado y planear nuevas estrategias para reforzar si es necesario y avanzar así en el proceso aprendizaje, valorar el esfuerzo y trabajo del estudiante motivándolo a continuar y superarse; acompañar al estudiante en sus dificultades”. - “Criterios que plantea la ley en este caso la Ley General de Educación cuando nos propone evaluar por logros, indicadores de logros, evaluar competencias, habilidades, destrezas (integral). Para mí es muy importante evaluar entre los mencionados el “estado anímico del estudiante”.
				Experiencias	F1b	<ul style="list-style-type: none"> - “Diagnostico el estado de los procesos de desarrollo del alumno y trato de pronosticar sus tendencias, identifico dificultades, diferencias, y limitaciones; ofrezco oportunidades para aprender de la experiencia, proporciono información para reorientar o consolidar las experiencias pedagógicas”. - “Puede ser mediante la aplicación científica del mundo, a través del conocimiento objetivo de la realidad, con base en la experimentación, buscando que los conocimientos sean parte del pensar, sentir y actuar del ser humano”.

Fuente: Entrevista con profesores

CRITERIOS A EVALUAR

La practica evaluativa debe regirse por unos criterios de evaluación que velen por la calidad de la misma y que se dirijan al ser humano como tal; de estos hacen parte el desempeño profesional del docente y de los docentes directivos, los logros de los alumnos, la eficacia de los métodos pedagógicos, de los textos y los materiales empleados, la organización administrativa y física de las instituciones educativas y la eficacia de la prestación del servicio.

Se puede apreciar que algunos docentes no tienen muy claros los criterios de evaluación que instituye la Ley general de Educación o no entendieron la pregunta, pues en sus respuestas se evidencia este hecho: “puede ser mediante la aplicación científica del mundo a través del conocimiento objetivo de la realidad, con base en la experimentación, buscando que los conocimientos sean parte del pensar, sentir y actuar del ser humano”.

Los criterios diseñados por el Sistema Nacional de Evaluación de la Educación no deben ser desconocidos por los docentes pues son parte importante para contribuir con la calidad de la enseñanza. “Los criterios, son un principio valorativo que regulan las manifestaciones del objeto de la evaluación; se presentan en varias dimensiones, entre otras: eficiencia,

eficacia, relevancia y efectividad, cada una de ellas hacen que la educación y la evaluación tenga en cuenta al individuo desde su entorno formándolo holísticamente”²⁷.

Valorar al estudiante desde un nuevo criterio puede conducir a que se lleve a cabo un valioso aprendizaje de conocimientos y así mismo de actitudes y aptitudes.

²⁷ Internet: Comité ejecutivo de la Universidad Bolivariana. 1998. Ramiro@mail.ceub.edu.bo

Cuadro 14. Manual de códigos

Actitud frente al error

CATEGORÍA	CÓDIGO	SUBCATEGORÍA	CÓDIGO	TENDENCIA	CÓDIGO	TESTIMONIO
Actitud frente al error	G	Superar	G1	Aprendizaje	G1a	<ul style="list-style-type: none"> - “El error es una experiencia que permite el mejoramiento en todo, sus causas pueden ser metodológicas, temas tratados inadecuadamente, falta de bases en el estudiante, falta de observación, poca colaboración de padres de familia, etc.”. - “El error de una evaluación frente a los estudiantes nos demuestra la descompensación que ellos tienen frente al aprendizaje y a la misma evaluación; lo que nos permite hacer una revisión frente a los temas tratados, a la metodología utilizada, al manejo de textos y materiales utilizados, así mismo a la aplicación de la prueba evaluativa y a la colaboración que el alumno debe recibir en casa”.
				Dificultades	G1b	<ul style="list-style-type: none"> - “El error en una evaluación de los estudiantes significa, que existió una mala comprensión del tema estudiado y se debe realizar una retroalimentación”. - “El error son las dificultades que tienen los estudiantes frente a los temas explicados, frente a este se hace los respectivos refuerzos para sacar de las dudas a los estudiantes”. - “Un error sirve para hacer correctivos, para corregir el proceso, para superar las deficiencias y hacerse una autoevaluación la cual es necesaria y saludable en el proceso de aprendizaje de todo ser humano”.

Fuente: Entrevista con profesores

LA VERDAD DE UN ERROR

La actitud de los docentes frente a un error de los estudiantes, es pensar que cometen errores cuando ellos no “saben” o no han aprendido lo que se ha enseñado, ya que ellos en la entrevista dicen: “el error en una evaluación de los estudiantes significa, que existió una mala comprensión del tema estudiado y se debe realizar una retroalimentación”. Si el estudiante no comete errores se podría decir que sabe todo y por tanto no hará ni dirá cosas incorrectas; si tal vez se valorara el error, se daría un mayor análisis de las teorías enseñadas, y se daría apertura al debate e investigación de los temas, así no habría la clasificación de niños malos, excelentes y niños regulares; todos tendrían que ser iguales, complementando lo que necesitan saber pero partiendo de sus mismos errores para llegar a un acierto.

Al respecto los lineamientos curriculares del área de Ciencias Naturales señalan que “en el aprendizaje de las ciencias los errores son tan valiosos o más que los aciertos; ya que si la respuesta es errónea, muy probablemente se da una situación más interesante en el sentido de que posibilita la apertura de un espacio para la reflexión, para el análisis del error. Solamente este análisis permite el ajuste de los conceptos, de las teorías implícitas que el estudiante siempre posee. Sin este análisis el error se elimina por imposición (a través de la nota del régimen académico) pero seguramente reaparecerá fuera del contexto del medio escolar o académico. El estudiante puede no volver a cometer un determinado error en un

examen, porque habrá aprendido a no hacerlo; pero nunca podrá llenar el vacío teórico o eliminar la contradicción que pueden estar generando ese error (por ejemplo, nunca escribirá un fraccionario cuyo denominador sea el cero, pero nunca entenderá la contradicción que ello implica dentro de la concepción aritmética de la multiplicación).

Un buen análisis de un error desemboca en un ajuste o replanteamiento de los conceptos y de las teorías que el estudiante ha construido, lo cual redundará en una mejor reconceptualización del mundo que le permitirá entenderlo mejor.

Entendido desde esta perspectiva, el error es un momento más del aprendizaje y nunca algo indeseable que debe ser poscrito”²⁸.

Así que en la evaluación los errores forman parte esencial porque a partir de ellos se llega a un conocimiento más significativo y verdadero o real, en donde su mundo y la teoría estén siempre de la mano.

²⁸ Ministerio de Educación Nacional. Lineamientos curriculares ciencias naturales y educación ambiental. Santafé de Bogotá, 1998. P. 83 - 84.

CIENCIAS NATURALES... EVALUANDO E INNOVANDO

La metodología utilizada por los profesores para evaluar el área de ciencias naturales es la de realizar individualmente y en grupo talleres y actividades como laboratorios, exposiciones, observaciones, tanto para la clase como para la casa, así como también exámenes y tareas, ya que ellos dicen: “realizo actividades en y después de haber terminado la clase como experimentos, exposiciones, consultas las cuales sirven al alumno para reforzar los conocimientos. Así despejan dudas ya que al día siguiente las reviso y observo errores y así mismo los corrijo; también aplico la evaluación para observar si hubo comprensión del tema”. Podemos notar que las clases de ciencias se evalúan por lo general con esta metodología y se realizan en las aulas descartando otras posibles formas y espacios de conocimiento.

En la evaluación de ésta área se deben evaluar y más que evaluar, valorar las actividades, intereses, expectativas de los educandos, experimentos novedosos que permitan seguir experimentando y descubriendo, talleres prácticos, salidas de campo, investigaciones, tener en cuenta el bagaje de conocimientos que traen, lo que saben y conocen, sus experiencias, así mismo asociar las ciencias con leyendas, mitos, cuentos y con otras asignaturas aprovechando su carácter interdisciplinario; utilizar diferentes recursos como microscopios, objetos reales en lo posible y las actividades organizarlas de manera

individual y en equipo para que ellos encuentren desde su punto de vista y desde el de los demás el significado del conocimiento brindado.

Así se logrará una manera de evaluar más significativa donde el estudiante no sea sólo un receptor sino un creador de su propio proceso.

Cuadro 16. Manual de códigos

Concepto de evaluación

CATEGORÍA	CÓDIGO	SUBCATEGORÍA	CÓDIGO	TENDENCIA	CÓDIGO	TESTIMONIO
Concepto de evaluación	A	Tradicional	A1	Medición	A1a	<ul style="list-style-type: none"> - “Es como un examen”. - “Son preguntas que hace para repasar” - “Es donde se hacen preguntas”.
				Conocimientos	A1b	<ul style="list-style-type: none"> - “Es como repetir lo que nosotros hacemos” - “Evaluación es un resumen de lo que nos han enseñado”. - “La evaluación para mi es algo que nos hace... para practicar nuestros conocimientos que hemos aprendido, eso no mas”. - “La evaluación para mi es en donde se practican nuestros conocimientos”.
				Lo aprendido	A1c	<ul style="list-style-type: none"> - “Para mi la evaluación es un conjunto de preguntas de todo lo que hemos aprendido”. - “Evaluación es todo lo que yo sé, es confirmar lo que uno ha aprendido en las lecciones”. - “Evaluación es un resumen de lo que nos han enseñado”. - “Es algo muy especial para todos los del curso, es un resumen que nos hace hacer la profesora todos los días es lo que hemos aprendido”. - “Para mi la evaluación que nos hacen las profesoras es que ellas quieren saber si nosotros lo que ellas nos dan es algo que hemos aprendido y nos lo hace para dar respuestas”. - “A ver, para mi la evaluación es que, pues cuando la profesora nos evalúa para saber si hemos aprendido o no hemos aprendido, quieren saber si nosotros estamos aprovechando el tiempo que ellas, que ella nos está dedicando para aprender y enseñar todos los conocimientos”.

Fuente: Entrevista con estudiantes

INTERPRETACIÓN DE INFORMACIÓN

ENTREVISTA CON ESTUDIANTES

EL ARTE DE EVALUAR SIN MEDIR

De acuerdo a la entrevista realizada con 25 estudiantes de la básica primaria sobre el concepto de evaluación, se encuentra que en la Escuela No. 1 de San Juan de Pasto se maneja una concepción tradicional, ya que los estudiantes en sus respuestas manifiestan: “Es como un examen”, “son preguntas que hace para repasar”; se observa que la evaluación se remite a desarrollar la parte cognitiva del estudiante, olvidándose de la formación de un ser humano integral, llevándolo a memorizar contenidos.

Los docentes siguen aplicando la evaluación desde una perspectiva tradicional, aplicando en su quehacer educativo metodologías inadecuadas que llevan a los estudiantes a relacionar la evaluación con un examen: “para mí la evaluación es un conjunto de preguntas de todo lo que hemos aprendido”.

Al respecto Santa Gadea Kennet afirma: “la tendencia a evaluar sólo la evocación es un defecto constante al elaborar las pruebas. Solamente interesa la capacidad de los estudiantes para recordar nombres, fechas, clasificaciones, etc.; todo esto puede ser útil

para evaluar al grupo o a un alumno, pero no se vincula de ninguna manera con las nuevas prácticas evaluativas que llevan a su proceso dinámico y holístico”²⁹.

Todo aquello que se llame evaluación y que no esté dirigido a los individuos y a la comunidad, no debería llamarse así. Gardner afirma que “la clave es considerar a la evaluación como un dato por descubrir, como la obtención de informaciones acerca de las habilidades y los potenciales de los individuos, con el objetivo dual de proporcionar una respuesta útil a quienes son evaluados y unos datos valiosos a la comunidad que los rodea”³⁰ (figura 5).

²⁹ KENNET D, Santa Gadea. Evaluación y calidad de la educación, nuevos aportes, procesos y resultados. Bogotá. Editorial Mesa redonda magisterio. 1996. p. 31.

³⁰ CAJIAO, Francisco. La evaluación en educación. Alegría de enseñar, la revista para maestros y padres. No. 38. Cali. 1999. p. 22.



Figura 5. Estudiante en el aula de clases

Cuadro 17. Manual de códigos

Qué se evalúa

CATEGORÍA	CÓDIGO	SUBCATEGORÍA	CÓDIGO	TENDENCIA	CÓDIGO	TESTIMONIO
Qué se evalúa	B	Evaluación integral	B1	Conocimientos	B1a	<ul style="list-style-type: none"> – “Dibujar dibujos fáciles también nos hace hacer exámenes y leer la lectura y nos hace repasar, nos hace... a mí me pone excelente algunas veces y algunas bien”. – “Exámenes, trabajos, dibujos, leer, nada más”. – “Nos califica nuestras tareas, nuestros comportamientos, y nuestro... todo nos lo anota es una hoja de vida que tenemos nosotros”. – “Mi profesora nos evalúa eh... las tareas, en las evaluaciones nos las califica, nos dice que hemos sacado y en qué debemos mejorar, nos evalúa nuestros cuadernos, nuestra presentación personal, consultas, comportamiento y nada más”.
				Comportamiento	B1b	<ul style="list-style-type: none"> – “O sea que nos evalúa los dibujos, los comportamientos, que comporto bien, a veces mal, repasar los números”. – “La escritura, el comportamiento, las tareas, el cuaderno, evaluaciones escritas, si estamos limpios o sucios, dibujar”. – “Eh, nuestro aseo personal en las actividades, cuando vamos sucios nos dice porque venimos así, nuestro comportamiento que como nos tratamos como compañeros y también los exámenes”.
		Por procesos	B2	Investigación	B2a	<ul style="list-style-type: none"> – “Nos hace miniclases, nos hace hacer trabajos, investigaciones, ella nos revisa, nos hace preguntas sobre lo que hemos investigado, nuestro aseo personal, nuestros ejercicios, eh nuestros pensamientos eh, nuestras ideas, también cuando hacemos algo malo, cuando discutimos nos llama la atención dice que eso no tenemos que hacer con nuestros compañeros que tenemos que respetar”.

Fuente: Entrevista con estudiantes

QUÉ EVALUAR EN EL APRENDIZAJE

Con respecto a la pregunta qué se evalúa, se puede decir que esta se maneja de manera integral , teniendo en cuenta los conocimientos, los procesos de los estudiantes, pero siguiendo un enfoque tradicional. Es importante mencionar que la evaluación tradicional se está aún aplicando en la escuela y por lo tanto se sigue en algunos casos evaluando solamente conocimientos descartando el desarrollo personal, psicológico, físico del estudiante, además que el maestro realiza evaluaciones escritas y, la acumulación de notas, sin saber como aplicar una evaluación que de manera integral deje aparte y en el olvido la evaluación tradicional, la cual esta creando vacíos en la educación.

Se debe tener en cuenta que la evaluación integral es muy importante, si esta es mal aplicada se puede correr el riesgo de que los conocimientos adquiridos por los estudiantes no sean significativos y ellos aprendan para los exámenes y no para que estos conocimientos los aplique para su vida. Además que se debe tener en cuenta principalmente que el estudiante es el centro de su propio proceso formativo y por tanto el establecimiento debe brindarles acciones pedagógicas que favorezcan su desarrollo integral y por consiguiente siendo las prácticas evaluativas parte esencial de su desarrollo, deben ser enfocadas hacia el buen desarrollo de capacidades y habilidades que estos poseen. De acuerdo con lo planteado en los lineamientos curriculares, la evaluación debe ser integral, “es decir, que debe abarcar todos aquellos aspectos relevantes del aprendizaje de las

ciencias: actitudes, comprensión, argumentación, método de estudio, elaboración de conceptos, persistencia, imaginación, crítica y, en general los que hemos mencionado como elementos constitutivos de la creatividad. Debe así mismo incluir aspectos tales como: ambiente de aprendizaje en el aula, contexto sociocultural en que se ubica el centro docente, funcionamiento de los pequeños grupos, las interacciones entre profesor y alumnos, recursos educativos, etc. Como es evidente, todo ello está muy lejos de la evaluación como enjuiciamiento de los alumnos, y nos muestra que se trata de una actividad colectiva en la que tanto profesores como alumnos y la comunidad, participan persiguiendo un fin común: el desarrollo del conocimiento dentro de una formación integral de la persona”³¹.

Estos instrumentos de evaluación son principalmente los diversos productos que los estudiantes desarrollan en cada clase. También se utilizan otras técnicas de evaluación como: las evaluaciones escritas, intervenciones orales, trabajos de investigación... todas estas se diseñan y evalúan en función de los indicadores de logro construidos para cada uno de los criterios de evaluación establecidos.

³¹ Ministerio de Educación Nacional. Lineamientos curriculares ciencias naturales y educación ambiental. Santafé de Bogotá, 1998. p. 98.

Cuadro 18. Manual de Códigos

Cuándo se evalúa

CATEGORÍA	CÓDIGO	SUBCATEGORÍA	CÓDIGO	TENDENCIA	CÓDIGO	TESTIMONIO
Cuándo se evalúa	C	Permanente	C1	Diariamente	C1a	<ul style="list-style-type: none"> - “Todo días, todos los días” - “Nos evalúa cada vez que terminanos un tema y al finalizar... a veces también pasando un día”. - “Hace evaluaciones al otro día de haber realizado la clase” - “Hace evaluaciones de seguido”
				Semanal	C1b	<ul style="list-style-type: none"> - “Todos los días y pasando una semana nos hace exámenes ” - “Cada ocho nos evalúa” - “Este a veces nos evalúa a veces, una vez nos evalúo toda una semana haciendo exámenes de matemáticas, ciencias naturales, de sociales, de religión y de dibujo eso nos evalúa”.
				Mensual	C1c	<ul style="list-style-type: none"> - “Cada mes”.
				De vez en cuando	C1d	<ul style="list-style-type: none"> - “De vez en cuando” - “Ella nos hace a la última hora casi de poco tiempo” - “A veces cuando acabamos un tema”

Fuente: Entrevista con estudiantes

LA EVALUACIÓN UN PROCESO QUE PERMITE DESCUBRIR

En las diversas respuestas de los niños se percibe un ambiente escolar en el que frecuentemente se está realizando evaluación, actitud destacable del quehacer del maestro que se ve debilitada, pues, se reduce ese proceso a la ejecución de exámenes, dándole mayor prioridad sobre las demás actividades posibles de evaluar, lo cual es notorio en sus respuestas: “nos evalúa cada vez que terminamos un tema y al finalizar... a veces también pasando un día”, “todos los días y pasando una semana nos hace examen”.

Tomando como apoyo que la evaluación debe tener como una de sus características ser continua, lo que implica una acción permanente con base en un seguimiento, SANDOVAL (1995) afirma: “El proceso de seguimiento se convierte en la práctica en una alternativa al tradicional proceso de supervisión, porque busca la eliminación de los componentes policivos y amenazantes de aquel, y en su lugar, fija como meta el fortalecimiento de los factores que favorecen el desarrollo de la autoconfianza y la capacidad de gestión de los individuos y los grupos”³². Así, la valoración permanente del proceso de enseñanza y de aprendizaje es un seguimiento que proporciona al profesor información valiosa sobre todo lo que acontece en el aula y fuera de ella, con este se logra apreciar el progreso y dificultades surgidas.

³² SANDOVAL C, Carlos. Tercer seminario del ciclo de formación sobre investigación y evaluación cualitativa: Evaluación de proyectos sociales y educativos con enfoque cualitativo. Sabaneta; CINDE. 1995. p. 51.

Cuadro 19. Manual de códigos sentimientos frente a la evaluación

CATEGORÍA	CÓDIGO	SUBCATEGORÍA	CÓDIGO	TENDENCIA	CÓDIGO	TESTIMONIO
Posición frente a la evaluación	D	Apreciación positiva	D1	Tareas	D1a	<ul style="list-style-type: none"> - “A yo me gusta que me califiquen el dibujo, las tareas. Todo lo que nosotros hacemos y todo eso”. - “Todo lo bueno como mis tareas y mis exámenes”.
				Exámenes	D1b	<ul style="list-style-type: none"> - “Exámenes, trabajos” - “Los exámenes porque me gusta repasar” - “Lo que me gusta que me evalúe matemáticas y lengua castellana”.
				Dibujo	D1c	<ul style="list-style-type: none"> - “Ah, las tareas y los dibujos porque a mi me gusta”. - “Me gusta que me evalúen dibujos, exámenes de dibujo”.
				Asignaturas	D1d	<ul style="list-style-type: none"> - “Castellano y matemáticas, dibujo porque me gusta dibujar”. - “Bueno a mi me gusta que me evalúen por ejemplo en ciencias naturales, como estoy porque a veces no termino las actividades uno estudia mucho, entonces me gusta que me vuelvan a evaluar para aprender mejor”.
		Apreciación negativa	D2	Insuficiente	D2a	<ul style="list-style-type: none"> - “No me gusta los insuficientes en mis cosas porque nuestras mamás nos regañan que saquen insuficientes”. - “No me gusta que me califiquen que estoy mal” - “Lo que no me gusta?... las notas malas como el insuficiente” - “Me disgusta el insuficiente”
				Dibujo	D2b	<ul style="list-style-type: none"> - “No me gusta que me califiquen los dibujos porque me salen muy feos”.

CATEGORÍA	CÓDIGO	SUBCATEGORÍA	CÓDIGO	TENDENCIA	CÓDIGO	TESTIMONIO
				Exámenes de materias	D2c	<ul style="list-style-type: none"> - “Sociales porque hace preguntas difíciles que no se puede responder”. - “Lo que no me gusta sociales, matemáticas y lenguaje castellano, dibujo”. - “Lo que no me gusta que me evalúen es sociales porque o sea ahí sobre sociales son muchas cosas las que nos evalúan, siempre nos evalúan bastante”.

Fuente:

Entrevista

con **LO QUE ME GUSTA Y LO QUE ME DISGUSTA**

Al averiguar a los estudiantes qué es lo que más les gusta y lo que les disgusta que les evalúen, nos podemos dar cuenta por sus testimonios, que les gusta que les evalúen lo manual y en general todo lo que realizan tanto dentro como fuera del salón de clases, por cuanto afirman: “A yo me gusta que me califiquen el dibujo, las tareas, todo lo que nosotros hacemos y todo eso...” por tal motivo confirmamos que la evaluación que se imparte en la escuela está enfocada en algunos casos a los conocimientos dejando lo didáctico aparte; con respecto a lo que no les gusta que les evalúen se encuentra: “sociales no me gusta porque hace preguntas difíciles que no se puede contestar”, “no me gusta que me califiquen el mal comportamiento y lo que yo hice mal”.

Al respecto se puede decir que a ellos no les interesa aprenderse fechas, datos, etc., que para ellos no tienen sentido, y por tal motivo casi siempre les va mal, sintiéndose fracasados al sacar una mala nota en un examen, ya que ellos dicen “me disgusta el insuficiente”; siendo un problema ya que se ven forzados a aprender de memoria lo consignado en los cuadernos dejando a un lado todo lo que pueden realizar, al igual que se ven condicionados a ser excelentes por lo que saben de contenidos y no como personas en formación.

Con relación a lo anterior la Ley General de Educación en su Artículo 92. Formación del educando, dice que “los establecimientos educativos incorporarán en el PEI, acciones pedagógicas para favorecer el desarrollo equilibrado y armónico de las habilidades de los educandos, en especial las capacidades para la toma de decisiones, la adquisición de criterios, el trabajo en equipo, la administración eficiente del tiempo, el asumir responsabilidades, la solución de conflictos y problemas y las habilidades para la negociación y la participación”³³. A lo cual se debe exigir a la comunidad educativa no solo a escribirlo en el PEI sino también a cumplirlo para satisfacer las necesidades del estudiante y de toda la comunidad que a ella esta vinculada.

³³ Ley General de Educación

Cuadro 20. Manual de códigos

Evaluación deseada

CATEGORÍA	CÓDIGO	SUBCATEGORÍA	CÓDIGO	TENDENCIA	CÓDIGO	TESTIMONIO
Evaluación deseada	E	Innovadora	E1	Manual	E1a	<ul style="list-style-type: none"> - “Repasar lo que esta en los cuadernos, actividades manuales”. - “Dibujos”. - “Que me sigan evaluando dibujos, todo lo que yo hago”. - “Las tareas que nosotros hacemos el dibujo, el inglés, eso todas las tareas”.
			E2	Interdisciplinaria	E2a	<ul style="list-style-type: none"> - “El recreo cuando jugamos” - “La lectura porque a mi me gusta leer”. - “Llevándome a diferentes partes, conociendo distintas cosas, eh también conocer eh diferentes colegios y diferentes profesoras”.
			E3	Participativa	E3a	<ul style="list-style-type: none"> - “Me gusta que me evalúen o sea preguntándome directamente o que nos saque al tablero”. - “Que me evalúen la participación en actividades donde ayudamos porque nosotros hemos ayudado pero no nos miran”.
			E4	Explicativa	E4a	<ul style="list-style-type: none"> - “Que ella primero no hable y si uno no entiende entonces que nos de una oportunidad para que nos explique y nos haga corregir bien la tarea”.
			E5	Reflexiva	E5a	<ul style="list-style-type: none"> - “Con rabia y con cariño a la vez, con rabia porque la profesora hace evaluaciones justas y con cariño para que cuando yo saque una mala nota no me diga nada”.

Fuente: Entrevista con estudiantes

MÁS ALLÁ DEL CONOCIMIENTO

Con respecto a la pregunta del qué les gustaría que les evalúen, se puede decir que a ellos les gustaría que les evaluaran lo manual, que sea interdisciplinaria, participativa, explicativa, estimulativa, reflexiva y que parta de su interés, ya que ellos afirman: “que me sigan evaluando dibujos todo lo que yo hago”, “el recreo cuando jugamos”. Así se puede deducir que en la evaluación hecha en la escuela se está descartando la parte manual y todo lo que el niño realiza tanto fuera como dentro del aula, dejando a un lado la interdisciplinaria, parte esencial de una educación innovadora, siendo las prácticas evaluativas, un medio que le permite al maestro verificar el grado de desarrollo tanto psicológico, pedagógico, físico, psicomotriz, etc., del estudiante. Se debe tener en cuenta que la aplicación de las prácticas evaluativas incluye una formación holística, por lo tanto implica procesos, competencias que el alumno va desarrollando en el transcurso de los procesos de enseñanza y aprendizaje, los cuales se le deben brindar.

A este hecho Gardner señala que “se trata de buscar respuestas, conocimientos, objetos de saber, esperanzas en lo desconocido, entender la evaluación como un conocer. Esta debe partir del hecho evidente de que no sabemos de los alumnos, que no conocemos a las personas, que debemos investigarlas y analizarlas, pero no como un examen médico, clínico o escolar, sino con la forma de los nuevos conocimientos de los cuales se han dotado y emparentado, la inteligencia, la mente, el cuerpo y las habilidades”.

Gardner además reclama una nueva sensibilidad en la evaluación, que no es otra cosa, que “mirar el mundo, la realidad y los sujetos con el raro arte de creer que lo que ellos dicen de si (el mundo, la realidad y los sujetos), debe ser escuchado, palpado y sentido. Lo cual significa en otras palabras, partir de las diferencias sutiles, del respeto por la separación y los umbrales que existen más allá de nosotros”.

Igualmente Julian de Zubiria en su tratado de pedagogía conceptual, defiende que: “en la educación se debe trabajar al individuo en las distintas dimensiones del ser humano y por lo tanto las finalidades tienen que ser más amplias, más integrales y más sociales. Entendiendo al hombre como un ser que ama, piensa y actúa, es decir, que se desarrolla en una dimensión valorativa, cognoscitiva y psicomotriz.

La evaluación educativa tiene que dar cuenta de cada uno de estos aspectos y de su integridad. Y en cada una de estas dimensiones debe tenerse en cuenta las capacidades, el desarrollo y los aprendizajes”³⁴.

³⁴ DE ZUBIRIA, Julian.. Otros. Tratado de pedagogía conceptual. p. 37.

Cuadro 21. Manual de códigos

Actitud frente al error

CATEGORÍA	CÓDIGO	SUBCATEGORÍA	CÓDIGO	TENDENCIA	CÓDIGO	TESTIMONIO
Actitud frente al error	F	Severa	F1	Miedo	F1a	<ul style="list-style-type: none"> – “Regañe mi papá y la profesora me regañe”. – “Que me den duro mis papas; la profesora sí nos regaña, mi mamá pues sí, dijo que si sacaba malas notas que me daba duro, sino me regañaba, sino me hacia dar duro con mi mamá”. – “Perder el año y que me regañen” – “Que me regañe la profesora, y que me diga que voy a perder el año y me regañe mi papá”.
		Opresora	F2	Castigos físicos	F2a	<ul style="list-style-type: none"> – “Que, cuando mi papá me pueda pegar o mi mamá o me regañe el profesor le diga a mi papá que me regañe”. – “Cuando yo saco en las tareas malas notas yo tengo un temor de que mi papá me pueda pegar o el profesor me regañe”. – “Temor que me castiguen por llevar malas notas”.
				Castigos psicológicos	F2b	<ul style="list-style-type: none"> – “Eh me da miedo que pierda el año porque a veces me vaya a colocar insuficiente en el boletín y así se vaya acumulando notas y pueda perder el año porque eso uno ya se ve que va mal la materia, ya no lo puedo recuperar pero uno se descuida y la deja ahí y la mamá se pone brava y todo y mi mamá me tiene dicho que si pierdo el año no me coloca más a estudiar, entonces me da miedo que me regañen y no pueda salir afuera”.

CATEGORÍA	CÓDIGO	SUBCATEGORÍA	CÓDIGO	TENDENCIA	CÓDIGO	TESTIMONIO
						– “Perder el año y que mi papá me regañe porque mi papá me ha dicho que cuando pierda el año, si lo llego a perder me manda a un internado y la profesora me da miedo porque tiene un palo que le llama varita mágica y nos pega a todos en la cabeza”.

Fuente: Entrevista a estudiantes

EL CASTIGO POR UNA “MALA NOTA”

Al considerarse a la evaluación como parte esencial del proceso educativo, de ésta depende la promoción de estudiantes, por lo cual se ven obligados a sacar buenas notas y eso quiere decir que no pueden cometer ningún error, ya que el insuficiente significaría dejar de estudiar, un regaño o una paliza por parte de sus padres o profesores, a los cuales no les importa cuanto pueden aplicar para su vida sino cuantos conocimientos han adquirido, midiendo su capacidad memorística y generando castigos físicos y psicológicos, como por ejemplo que son “burros”, que los van a golpear si llevan malas notas, lo cual deprime al estudiante y lo obliga a mantenerse estudiando y “llenándose” de conocimientos o teorías impartidas por el profesor.

Al hablar de una “mala nota” se puede decir que el maestro aún no ha cambiado su concepción de evaluar y por consiguiente sigue aplicándose una evaluación de resultados, lo cual lleva a un decaimiento en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

No se puede admitir que por un simple “error” los niños sean maltratados tanto física como psicológicamente. Al respecto Martha Alicia López en el documento: Procesos evaluativos se refiere a que “en la evaluación cualitativa exige a los docentes un papel diferente al tradicional, muchas veces autocrático, muy asociado a relaciones de pasividad, heteronomía, autoritarismo, coerción y amenaza. La nueva evaluación requiere de un

docente que asuma un papel democrático, donde no solo él evalúa sino que otros agentes pueden participar en dicho proceso. Se requiere, además, que el docente conozca el medio, que sea sensible a las distintas manifestaciones del desarrollo del alumno y sobre todo, que sea justo en sus apreciaciones, además siendo que la familia son los primeros educadores, se constituyen en agente de apoyo y comprensión para ellos mismos, y de colaboración para la institución que comparte con ellos su responsabilidad formadora. Por tanto, están llamados a asumir un papel de mayor interlocución con los demás agentes, a fin de facilitar la formación de sus hijos y las actividades de evaluación y seguimiento”³⁵. Así nos podemos dar cuenta que tanto padres de familia como docentes se deben involucrar como apoyo y orientadores del proceso educativo y evaluativo y no como represores y castigadores ante “errores” que deben existir para que haya una verdadera educación y comprensión del tema en cuestión.

³⁵ Mg. LÓPEZ L, Martha Alicia. Material de apoyo: procesos evaluativos. Universidad de Nariño. Facultad de educación, San Juan de Pasto. 1998. p. 38.

Cuadro 22. Manual de códigos
Evaluación de las ciencias naturales

CATEGORÍA	CÓDIGO	SUBCATEGORÍA	CÓDIGO	TENDENCIA	CÓDIGO	TESTIMONIO
Evaluación de las ciencias naturales	G	Tradicional	G1	General Memoria	G1a	<ul style="list-style-type: none"> - “Bueno a mi me evalúa por ejemplo en ciencias naturales como estoy, porque a veces no termino las actividades o no estudio mucho, entonces me gusta que me vuelvan a evaluar para aprender mejor y entender más”. - “Exámenes y experimentos, también nos evalúa el comportamiento, nos revisa el aseo cada lunes, evaluación oral o sea exposiciones”. - "Este la profesora cuando vemos un tema nos explica... cuando nos hizo ver las partes de la planta nos las explicó trajo y dibujo y no nos hizo hacer experimentos, nada más". - "Explicándonos las tareas, lo que no entendemos y cosas buenas y en los comportamientos, las actividades, las investigaciones y nada más".

EL PROCESO... LO MAS IMPORTANTE EN EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS NATURALES

Al ser las ciencias naturales tan ricas en su contenido los estudiantes deben exigir una manera de evaluar, en la que se observe su proceso más no simples resultados que únicamente brindan información cuantificable y no cualitativa, y en la que se tenga en cuenta la realización de actividades prácticas donde pueda tener un contacto directo con el conocimiento proporcionado, de tal manera que las clases no se queden en un plano teórico sino que trasciendan más allá de un salón de clases, de un tablero o un papel. Al respecto los estudiantes afirman: “este la profesora cuando vemos un tema nos explica... cuando nos hizo ver las partes de la planta nos las explicó trajo un dibujo y no nos hizo hacer experimentos, nada más”. Los estudiantes sienten la necesidad de observar, de manipular, tener contacto con las cosas para saciar la curiosidad que tienen frente a un tema.

Hay que formar individuos capaces de construir su conocimiento de manera crítica, reflexiva, investigativa, experimental, teniendo en cuenta las competencias educativas básicas argumentativa, interpretativa y propositiva, para lograr que sean capaces de formular hipótesis sobre los fenómenos observados y comprobarlas creativamente; despertar y potenciar ese gusto por las ciencias, pues constituyen todo lo que nos rodea.

5 . CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta las evidencias y testimonios obtenidos a lo largo de la investigación, con directora, docentes y estudiantes, se conciben las siguientes conclusiones:

- En la Escuela No. 1 de San Juan de Pasto, las prácticas evaluativas en su mayoría, se caracterizan por tener tendencias pedagógicas tradicionales que inciden negativamente sobre la formación de los estudiantes y debilitan los procesos de enseñanza y aprendizaje, por cuanto se realiza una valoración exclusiva de contenidos y de aquello que corresponde a conductas observables quedando los procesos más complejos y ricos sin ser evaluados.
- Teniendo en cuenta que en la actualidad hay prácticas evaluativas que guían el quehacer educativo del docente y buscan desarrollar y potenciar capacidades, habilidades, aciertos y todos los aspectos inherentes al ser humano, se observa que en la Escuela los profesores manejan un discurso sobre éstas, pero a la hora de aplicarlas es poco lo que se hace, por lo que hay incoherencias entre el decir y el hacer. La nueva evaluación no tiene ningún resultado positivo y menos un carácter pertinente si se continúan aplicando tendencias pedagógicas tradicionales.

- Los estudiantes todavía no tienen muy clara la concepción de evaluación, la equiparan solamente con exámenes, notas, pruebas, comportamiento y con el rendimiento académico.

- Lograr en los estudiantes una formación holística es el pilar que sustenta el objetivo de la Escuela No. de San Juan de Pasto, no obstante, a pesar que el docente es consciente de ello, todavía no ha asumido una actitud reflexiva, pues predomina una evaluación de carácter sumativo y el proceso cognitivo abarca la mayor parte de su atención y dedicación.

- La evaluación requiere que se evidencien todos los procesos de la esfera humana: actitudinales, psicomotores, estéticos, comunicativos, cognoscitivos, valorativos; apoyarse en las distintas estrategias y modalidades, la cual además de ser continua, flexible, interpretativa y formativa entre otras debe permitir la autoevaluación y coevaluación, y no sólo la heteroevaluación que ha venido siendo la más utilizada.

6. RECOMENDACIONES

- Crear en los estudiantes una cultura de la evaluación cualitativa, a través de estrategias pedagógicas modernas como talleres, actividades y trabajos en equipo, socializaciones, puestas en común, creatividad colectiva del conocimiento, para las cuales se requiere que la evaluación no sea monopolizada por el profesor, sino que se hace necesaria la autoevaluación y la heteroevaluación.
- La evaluación requiere ser revalorada teniendo en cuenta su verdadera finalidad y aplicación, pues esta no debe ser tomada como un medio que sirve para la promoción de estudiantes y para la medición de conocimientos sino como una estrategia que aporte estímulos a la formación humana del estudiante, que valore todos sus esfuerzos, que guíe la tarea pedagógica y sea retroalimentadora de nuevos aprendizajes.
- Para que las prácticas evaluativas desarrolladas en la escuela sean pertinentes se requiere que sean de actualidad y de utilidad; que cumplan con la función de formar integralmente al individuo y se renueven permanentemente para no caer en el convencionalismo y la rutina. Es importante que se tengan en cuenta las necesidades e

intereses de los estudiantes a la hora de evaluar, para no imponer criterios que generen fracasos académicos y descontentos entre los implicados en este proceso pedagógico.

- Hacer uso del material didáctico proporcionado por la escuela para lograr un aprendizaje más dinámico y que se generen espacios para su creación por parte de estudiantes. Si el estudiante se encuentra con la suficiente motivación para aprender, entonces la evaluación surgirá como una necesidad y no como una imposición.
- La comunicación debe ser el elemento que asegure la cooperación entre docentes y estudiantes en el momento de la evaluación, a fin de permitir su desarrollo en un ambiente de comprensión.
- Por último las autoras recomiendan que el presente trabajo sea considerado como un aporte, un material de referencia para mejorar y dar un manejo adecuado al sistema de evaluación desarrollado en la Escuela No. 1 de San Juan de Pasto, esperando, sea adaptado en la etapa de planeación escolar y quede en manos de personas conscientes y revestidas de un gran compromiso y un enorme sentido de pertenencia institucionales, para transformar la vida escolar, acrecentar la empatía y las interrelaciones de todas y cada una de las personas vinculadas a la institución en una u otra forma de trabajo mediante las prácticas evaluativas.

7. PROPUESTA

“PRÁCTICAS EVALUATIVAS DE CAMBIO EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN ESTUDIANTIL”

¿EN QUÉ CONSISTE?

La propuesta pedagógica “Prácticas evaluativas de cambio en el proceso de evaluación estudiantil” tiene como componente fundamental el Seminario de Formación Permanente en Evaluación para Docentes, el cual contiene actividades de cualificación encaminadas hacia la búsqueda de un cambio de actitud frente a las prácticas evaluativas que se aplican en la escuela; tratando temas desde lo tradicional hasta lo innovador para lograr la reflexión en torno a la necesidad imperiosa de reorientar el proceso de manera significativa y pertinente.

Es de vital importancia empezar por capacitar al docente, con la intervención de expertos, puesto que en sus manos está la formación de un ser humano que debe ser educado desde sus dimensiones de manera integral y que requiere de ello para crecer a nivel personal, social y escolar. Por tal motivo los conocimientos que le aporta cada actividad de la

propuesta serán útiles para llevarlos a su práctica pedagógica y los resultados se verán reflejados en el quehacer educativo con los estudiantes.

Finalmente se plantean unas actividades complementarias que el profesor puede realizar en los encuentros cotidianos con sus estudiantes, que le proporcionarán datos interesantes para descubrir y desarrollar las potencialidades que estos poseen, enriqueciendo por ende el proceso formativo y evaluativo; actividades estas, con las cuales se hace eco de los postulados de Gardner, quien en su intento de buscar nuevas maneras de evaluar, propone la evaluación como un instrumento para descubrir potencialidades.

PRINCIPIOS QUE ORIENTAN LA PROPUESTA

Sabiendo en primer lugar que la comunidad educativa está integrada especialmente por docentes, estudiantes, directivos y padres de familia, se toman como principales actores del proceso pedagógico, al estudiante y al maestro -centros fundamentales de la educación-, sin descartar al resto de los integrantes de la institución.

Dado lo anterior, se definen algunos principios que deben tenerse en cuenta para llevarse a la práctica evaluativa de los procesos de enseñanza y de aprendizaje:

1. **La evaluación se concibe como un proceso personalizante.** Que se efectúe de acuerdo a las diferencias individuales para el crecimiento y desarrollo integral del ser humano.

2. **La evaluación es un proceso dinámico.** Encaminado a reflexionar, complementar, organizar y valorar cada uno de los procesos implicados en el acto educativo.

3. **La evaluación es un proceso participativo.** Requiere de la integración y participación de los diferentes actores que conforman la comunidad educativa.

4. **La evaluación es un proceso que involucra la acción investigativa.** Observa, busca, indaga y detecta aciertos, fortalezas, debilidades.

5. **El educando.** Concebido como el centro del proceso formativo y por consiguiente de las prácticas evaluativas; el estudiante debe integrarse activamente participando en acciones de autoevaluación y coevaluación, y tanto él como sus maestros deben analizar los procedimientos y resultados de la misma.

El estudiante es un ser capacitado para criticar, comunicarse en forma libre, dar a conocer sus ideas y hacer respetar a la vez las de los demás, con lo cual puede lograr su

desenvolvimiento dentro de la sociedad como un ser analítico, argumentativo y propositivo, capaz de resolver los problemas que se le presenten.

6. **El educador.** Se lo concibe como un actor dinamizador y orientador del proceso formativo del estudiante, dentro del cual esta la evaluación, los maestros deben ser capaces de solucionar problemas y tomar decisiones acertadas y oportunas, ser creativos y actualizados, con buen sentido del humor, que comprenda, valore y conozca necesidades, intereses y esfuerzos de sus estudiantes para poder crear un clima favorable dentro de su contexto inmediato.

Los educadores al compartir con los padres de familia su responsabilidad formadora, están llamados a asumir un papel de mayor interacción con los demás actores educativos, a fin de animar dicha formación y las actividades de evaluación y seguimiento.

Y SU IMPORTANCIA ES...

Teniendo en cuenta que la evaluación es importante en cualquier tipo de actividad humana; debe estar siempre presente en la acción educativa, por cuanto los resultados obtenidos son datos que, al contrastarlos con la realidad global del quehacer educativo, permiten buscar acciones pertinentes para su mejoramiento o fortalecimiento; se espera que por medio de la presente propuesta, fruto de la situación problema identificada en la institución se asuman

nuevas actitudes frente a la forma de evaluar, dándole la importancia y sentido que merece dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje en la Escuela No. 1 de San Juan de Pasto, ya que no solamente se la debe considerar como el fomento de la habilidad cognoscitiva, sino que debe tener en cuenta la creación de aptitudes y actitudes, ser una parte valorativa que observe al estudiante desde su integridad.

Por eso se hace necesario formular una propuesta pedagógica encaminada al desarrollo de un seminario de formación permanente en evaluación, ya que se aspira contribuir para que las prácticas evaluativas desarrolladas en dicha escuela, sean pensadas como un espacio creativo, dinámico y significativo, donde se erradique el tradicionalismo, la rutina, la memorización, conllevando a un mejoramiento que obliga a los docentes a tomar conciencia de la necesidad impostergable de buscar nuevas alternativas que devuelvan a la evaluación su verdadero papel en el proceso educativo.

¿CUÁL ES LA META?

OBJETIVO GENERAL

Propiciar en los docentes de la Escuela No. 1 de San Juan de Pasto, un cambio de actitud e innovación de conocimientos frente a las prácticas evaluativas, para que con decisión y compromiso, asuman y apliquen nuevas alternativas de evaluación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Diseñar seminarios permanentes de formación en evaluación para docentes.

Hacer talleres para padres de familia, con el fin de sensibilizarlos frente a la evaluación de sus hijos.

Realizar actividades como talleres de sensibilización y cualificación, talleres creativos, conferencias, foros, que permitan socializar y apropiar diversas formas de evaluar, distintas a las prácticas tradicionales.

Elaborar actividades complementarias para realizarse en el aula de clase y fuera de ella con el fin de llevar a cabo una evaluación opuesta a lo tradicional.

¿EN QUÉ NOS FUNDAMENTAMOS?

La evaluación es un acción que genera bienestar o felicidad en algunos casos y en otros, infelicidad, malestar, tristeza y hasta a veces, es sinónimo de “fracaso”, por lo cual la evaluación, es un acción humana que se la debe trabajar mucho con sensibilidad, con estimación, con amor, con oportunidad de ser cada vez mejores.

El hablar de una evaluación integral, holística o por procesos implica un cambio de actitudes, de mentalidad, hasta un cambio de lenguaje. Se trata de comenzar con la cultura

de la evaluación como reflexión, como desarrollo de pensamiento, de la inteligencia, entendiendo esta como la capacidad para llevar a cabo aprendizajes significativos, mas no memorización de datos aprendidos y adquiridos sin aplicación, se trata es de encontrar gusto por el saber, por el pensar, de buscar nuevos caminos. Hasta el momento se ha insistido más en el conocimiento como preparación para pruebas, etc., que en el placer de aprender, investigar, saber, hace falta, como lo afirma Rafael Arellano (1998), inducir a la duda, a la incertidumbre, pues no existe una única gramática para leer el mundo.

La escena evaluación debe ser protagonizada con compromiso de estudiantes, profesores y padres de familia, cómo? mediante la autoevaluación, la coevaluación, y la heteroevaluación pero no de manera autoritaria como normalmente se hace, y con seguridad nuestra actividad humana se enriquecerá puesto que sino sabemos de lo que carecemos es imposible crecer, así nuestro proyecto de vida como docentes se nutrirá para no fracasar en la gran misión encomendada “forjar al hombre y por ende reconstruir un mundo posible en donde ser” (Betancourt, B. 1998).

Recordemos que el recurso más valioso de un país es su gente, quien la cualifica es la educación, generemos procesos de pensamiento y acción, de manera que los estudiantes se preocupen o mejor se ocupen en prepararse y responder a la vida, más no, simplemente a un examen para aprobar un tema o asignatura, que exista una calificación, pero con responsabilidad, con exigencia, porque precisamente, le interesa tanto el desarrollo

académico como el holístico y formativo del ser humano; un exigir en el cual la evaluación sea un dialogar, un comprender, valorar, compartir, apreciar, y con elementos importantes tales como la confianza, la amistad, tolerancia, libertad y respeto entre otros, el cual no se impone por el contrario se gana demostrando cualidades humanas.

CONCEPTUALIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA

PARODIA: LA LEYENDA DEL DUENDE Y LA EVALUACIÓN

Al igual que la leyenda la evaluación, por ser transmitida de boca en boca por los miembros de una comunidad, va sufriendo transformaciones superficiales. Sus personajes son personas capaces de realizar acciones fuera de lo común; estos seres extraordinarios (las evaluaciones) dan inicio, explican o destruyen, por la fuerza de la palabra, las acciones, de todo un grupo social.

La evaluación puede concebirse como algo sobrenatural, caracterizada por ser de muchos contenidos, de repetición de conocimientos, a veces alegres resultados y otras muy malos; sobre su cabeza lleva un sombrero muy grande, el cual representa esa medición de conocimientos al que se ha reducido el proceso de la evaluación, ella vive en las escuelas o donde haya que calificar algo, es un caminante que va de escuela a escuela, pasando hasta por universidades; cuando quiere hace de las suyas, se dedica a preguntar, parece que su extraño y fino interrogar ejerce una enorme preocupación y con ella causa un temor en los niños, los enloquece, los preocupa, y una vez son

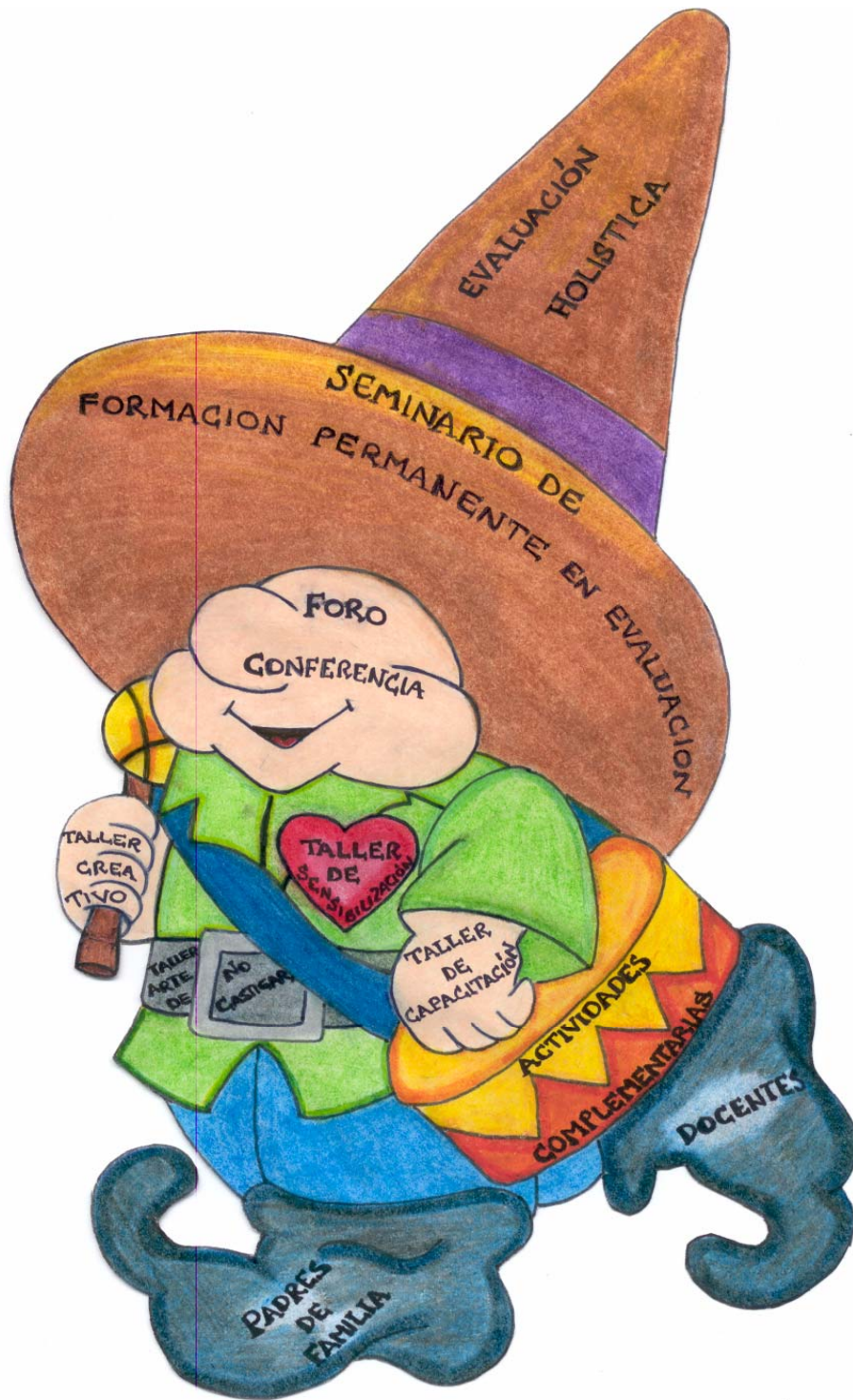
enduendados, los mantiene interrogándolos, preguntando todo lo que él sabe y deberían haber aprendido.

Casi siempre el duende (la evaluación) es el responsable de que a los niños en sus casas los maltraten tanto física como psicológicamente, por haber respondido mal una pregunta, es el culpable de la deserción escolar, además que enamora a algunos niños, los cuales se convierten en computadoras humanas, que tienen que guardar y guardar mas fechas, nombres y datos importantes para luego repetirlos en una hoja en donde se encarga de corregir y calificar, este duende es un duende que hace mucho daño a los infantes, ya que cada vez que aparece ellos sienten miedo, inseguridad, apatía, nerviosismo y muchas cosas a las que los niños se han ido acostumbrando a sentir.

La evaluación resulta un material muy útil para adentrarnos en la comprensión de los estudiantes, puesto que en ella se refleja la relación que tiene el ser humano con la realidad que lo rodea y afecta.

Este duende de la leyenda casi siempre aparece cuando se ha terminado un tema o cuando menos lo imagines, si despiertas de su hechizo podrás aprehender y no seguir siendo una máquina de conocimientos.

Figura 6. Estructura de la propuesta



METODOLOGÍA

Lo fundamental de la propuesta de evaluación es conocer las necesidades educativas por las que atraviesan los estudiantes para adecuar los procesos evaluativos a su aprendizaje, de tal forma que puedan sentirse a gusto con las exigencias que trae consigo estas prácticas.

Se iniciará el seminario con talleres de sensibilización en los que los maestros expresen y den a conocer sus maneras de ver desde su perspectiva particular, sus experiencias, sus relaciones con el otro y con el contexto en el cual desarrollan las prácticas evaluativas, los puntos en los que tienen dudas y debilidades en las que quisieran cambiar.

Se harán actividades de sensibilización en las que se fomente el amor por los niños, ya que ellos son el centro de su labor educativa, además cuando las cosas se hacen con amor salen mejor; igualmente se realizarán actividades en las cuales se coloque a los profesores en la situación de los niños para que vean desde otro punto de vista el comportamiento que ellos tienen con los niños.

Se continuará con talleres, conferencias, foros y toda clase de actividades que se vayan haciendo necesarias de acuerdo con las inquietudes que se presentan. En los talleres se

aplicarán los diversos modelos actuales de evaluación que conozcan, para que entiendan que sin exámenes y actividades tradicionales, también se puede dar la evaluación.

También los padres de familia deben participar en la evaluación, por cuanto la acción educativa debe incidir en la promoción del desarrollo comunitario y la comunidad debe sentir que la institución está a su servicio y se identifica con su cultura y sus valores. Por tanto ellos pueden y deben hacer valoraciones sobre si las acciones escolares trascienden o no en la formación de sus hijos y cómo, ésta, contribuye al éxito de la labor educativa.

En las actividades que se compartan con los estudiantes se debe tener en cuenta que el niño aprende a través de las experiencias que se le brinden, por tanto el educador tiene que orientar el aprendizaje creando situaciones y problemas que le permitan desarrollar sus capacidades, intereses y dimensiones.

La propuesta se desarrollará mediante las siguientes actividades; pero antes de darlas a conocer se hace necesario e importante incluir las bases teóricas sobre las estrategias metodológicas que se plantean en el seminario de formación permanente en evaluación, para una mayor comprensión.

☛ SEMINARIO

El seminario es un grupo de trabajo científico en el cual los participantes investigan por sí mismos y en equipo, guiados por un director (Ordóñez, 1990).

En su etimología, seminario quiere decir semillero de sabios. Así mismo, para Nalus (1987), “el seminario busca inmediatamente la formación de la ciencia, sino la del científico; no le interesa llegar a soluciones verdaderas y originales sino que allí se enseñe y se ejerciten los métodos para llegar a obtenerlas’ no supone investigadores ya hechos, sino precisamente lo que quiere es formarlos”³⁵.

Características

El seminario se caracteriza por la actividad, el aporte, la elaboración de documentos y conclusiones y la discusión y aceptación de estas por parte de los participantes (Ortiz, 1994).

Para Borrero (1987) la principal característica del seminario es la intervención y participación activa del estudiante. En esto se diferencia ampliamente de la clase magistral. Permanece en estrecho contacto con el profesor y los dos trabajan en conjunto

³⁵ CARDONA T., Aurelio. ECHEVERRI V., Luis A. El Seminario Investigativo Alemán. Universidad de Nariño. Facultad de Educación. 1995. p. 3.

para darles solución a los problemas que se plantean en el seminario. Igualmente, se debe reflexionar, investigar, descubrir caminos y concluir. El director interviene para lograr los fines por el método dialogado³⁶.

Componentes de un seminario

Con un enfoque operativo, los componentes del seminario para Nalus (1987) son:

- **El director.** Domina el tema, su misión es dirigir a los estudiantes en el proceso de aprendizaje en los aspectos académicos y metodológicos.
- **El coordinador.** Es el que hace las veces de director, se prepara para conducir, guiar, sintetizar.
- **El relator.** Es quien expone el tema preparado con anticipación.
- **El correlator.** Desde el punto de vista metodológico y conceptual, le corresponde evaluar la exposición del relator. Complementa esa exposición.
- **El protocolante.** Recoge lo ocurrido durante el seminario. Hace una evaluación posterior de lo sucedido durante el mismo.

³⁶ Ibid. p. 14.

– **Participantes.** Los demás miembros del grupo que no desempeñan ninguno de los papeles anteriores, conforman el grupo activo central de la sesión.³⁷

Lugar de encuentro

El lugar, donde se reúnen para el seminario, ha de favorecer principalmente la participación activa de todos, el ambiente, la familiaridad e igualdad entre ellos, y el manejo fácil de los documentos necesarios durante la reunión.

El lugar ideal para el seminario debe ser una sala bien proporcionada y exclusiva; adecuada iluminación y aireación del ambiente; silencio, tranquilidad. Dotada con una o dos mesas grandes, donde puedan colocarse los documentos, los libros y todo lo que sea de consultas; alrededor de ellas las sillas dispuestas de tal manera que facilite la comunicación visual y auditiva entre todos los participantes. Por último, la sala del seminario nunca debe ser la misma en que se tiene clases ordinarias del curso; pues esto traería demasiadas asociaciones de ideas con el, le quitaría familiaridad y fácilmente engendraría rutina³⁸.

C* EL TALLER

El taller es un técnica metodológica dinámica, en la cual organizadoras y asistentes participan por igual con miras a lograr un objetivo. Se combinan en él, múltiples actividades, dinámicas de integración, reflexiones y socializaciones.

³⁷ Ibid., p. 21-22.

³⁸ Ibid., p. 50.

Se realizarán talleres, para hacer una sensibilización y propiciar un cambio, y así reorientar las prácticas evaluativas aplicadas en la escuela. Los talleres para docentes y padres de familia tienen como propósito el de obtener un cambio en la forma de evaluar y así llevarlos a caracterizar la evaluación cualitativamente.

Los talleres se estructurarán de acuerdo a las condiciones propias de cada población; la metodología de los talleres vivenciales combinan métodos, técnicas y ayudas educativas que estimulan la participación de necesidades y promueven el análisis y reflexión, además permite el aporte de todos los integrantes.

Para la realización de los talleres, se tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- Se inicia con la identificación y revisión de expectativas, así como posibilidades y obstáculos, para confrontarlos con los objetivos del taller.
- Para estos encuentros se promueve un ambiente de confianza y aceptación que estimule la integración, expresión de sentimientos y pensamientos y seguridad; de esta manera se busca mantener el ánimo y la seguridad de alcanzar los propósitos.
- Se utiliza más que todo la metodología participativa que se caracteriza por ser cualitativa, ya que produce conocimientos sobre la realidad institucional.

Aquí la participación se visualizará en el diseño y ejecución de un nuevo modelo de evaluación, pero también en el aprovechamiento de los resultados para las acciones por parte de nuestros actores, así mismo beneficiará directamente a la comunidad educativa.

Dados por finalizados los talleres planeados se procede a organizar la información haciendo su respectiva interpretación, análisis y selección.

☪ CONFERENCIA

Es la presentación de una información (tópicos, principios, hechos o explicaciones) a un auditorio, en forma totalmente expositiva, aunque al final, se puede dar margen a inquietudes.

Estrategias

- Planearla cuidadosamente,
- Presentar objetivos concretos,
- Tiempo máximo de duración: 20 minutos,
- Exponer con dinamismo, coherencia, entusiasmo y claridad; en lo posible ilustrar con material gráfico, audiovisual, etc., a fin de motivar.

☉ FORO

Es una discusión informal de un tema, hecho, problema o actividad. Su realización, no requiere de un esquema u orden preestablecido. Las intervenciones de los participantes y las reacciones del auditorio, van señalando el rumbo que toma el estudio del tema o el análisis de la actividad.

Preparación

- Se selecciona el coordinador, quien debe:
- Preparar los contenidos temáticos que atañen el foro, si no los conoce a fondo, se debe asesorar de un “experto”.
- Elaborar un cuestionario con preguntas de emergencia, para formularlas a los asistentes, en el caso hipotético de que se muestren renuentes a participar espontáneamente.
- Designar el secretario, e instruirlo sobre sus funciones.
- Suministrar los elementos de juicio, en forma de contenidos teóricos, sin imponerlos.

Realización

El coordinador:

- Pone en consideración los objetivos.
- Anuncia el tema, hecho, problema, o situación, motivo de discusión o análisis y lo ubica dentro del proceso.
- Describe la actividad que se va a realizar y las normas de participación.
- Declara iniciado el foro, suministra los contenidos teóricos y concede la palabra a los participantes; en caso de pasividad, formula preguntas de los preparados, a fin de motivar.
- Orienta y estimula la participación de los asistentes, canalizando intervenciones hacia el objetivo y utilizando para ello los recursos necesarios.
- Agotado cada aspecto del tema el coordinador o el secretario hace una síntesis, antes de seguir adelante. Finalmente se realiza un resumen global, estipulando las convergencias y diferencias del foro, en base a las síntesis de cada tema³⁹.

SEMINARIO DE FORMACIÓN PERMANENTE EN EVALUACIÓN PARA DOCENTES

³⁹ ARIAS ZULUAGA, Regina. Nuevas “Viejas” Tecnologías Activas para la Educación. Universidad de Nariño, Facultad de Educación. San Juan de Pasto, 1995. p. 99, 107.

1. TALLER DE SENSIBILIZACIÓN. Estamos evaluando y no midiendo

Objetivo: Sensibilizar a los docentes y padres de familia ante el proceso evaluativo y su aplicación.

Contenido:

- Concepto general sobre evaluación (tradicional - actual)
- Metodología de aplicación de prácticas evaluativas actuales.
- Vivencias sobre resultados de evaluación.
- Evaluación de la forma de ejecutar las prácticas evaluativas

Estrategia metodológica:

- Seminario - Taller

Logros esperados: Lograr que los docentes tomen conciencia acerca de la manera en que se están desarrollando las prácticas evaluativas, e iniciar el cambio.

2. FORO. Nuevas prácticas evaluativas

Objetivo: Generar en los docentes inquietud acerca de nuevas y mejores prácticas evaluativas.

Contenido:

- Conceptos de evaluación (diferentes corrientes)
- Propósitos
- Tendencias
- Tipos
- Técnicas e instrumentos

Estrategia metodológica:

- Video - foro

Logros esperados: Que se asuma el reto de cambio como un compromiso ético-profesional para generar un mejoramiento en las técnicas, instrumentos y en general, en la forma de evaluar.

3. CONFERENCIA DE CAPACITACIÓN. Buscando una nueva alternativa de evaluación

Objetivo: Proporcionar el conocimiento de formas innovadoras de evaluación, que pueden ser operacionalizadas de acuerdo a la realidad y contexto de la escuela.

Contenido:

- Conceptos innovadores de evaluación
- Propósitos
- Tipos de evaluación
- Técnicas e instrumentos

Estrategia metodológica:

- Seminario- taller

Logros esperados: Que los educadores conciban la evaluación como un proceso de planificación, organización y ejecución que, consecuentemente, favorezca el desarrollo del educando.

4. TALLER CREATIVO. Crear nuestro propio modelo de evaluación

Objetivo: Motivar a docentes hacia la aplicación de nuevas prácticas evaluativas encaminadas a su mejoramiento y al de la educación.

Contenido:

- Fundamentación teórica de evaluación integral
- Propósitos
- Técnicas e instrumentos a utilizar

Estrategia metodológica:

- Seminario- taller

Logros esperados: Lograr un modelo abierto de evaluación que estimule las capacidades, las diferencias, actitudes, aptitudes, habilidades, etc., para satisfacer las necesidades individuales y sociales de toda la comunidad educativa.

5. TALLER PARA PADRES DE FAMILIA. El arte de no castigar

Objetivo: Propiciar en los padres de familia un cambio de actitud frente a una mala nota de sus hijos.

Contenido:

- Qué significa una mala nota
- Cómo ayudar a superar dificultades
- Qué hacer frente a esos “desaciertos”
- Los errores como parte de aprendizaje

Estrategia metodológica:

- Taller teórico- práctico

Logros esperados: Lograr en los padres de familia un cambio de actitud frente a las malas notas de los estudiantes y una nueva concepción sobre evaluación

PLAN OPERATIVO
SEMINARIO DE FORMACION PERMANENTE EN EVALUACION PARA DOCENTES

ACTIVIDADES	OBJETIVOS	METODOLOGIA	FECHA	RESPONSABLES	BENEFICIARIOS	CRITEROS DE EVALUACIÓN
– Taller de Sensibilización: Estamos evaluando y no midiendo.	Sensibilizar a los docentes y padres de familia ante el proceso evaluativo y su aplicación.	Las actividades se realizan de manera técnico práctica para que adquieran mayor significado y apropiación.	Transcurso de labores escolares Año Lectivo 2002 - 2003	Supervisor	Docentes y padres de familia	Realizar valoraciones constantes en las diferentes actividades presentando informes sobre los resultados y procesos de cada acción, acompañadas de su correspondiente autoevaluación, para permitir así, el análisis de la evolución del proceso, encontrar dificultades y replantear las prácticas evaluativas que se vienen desarrollando.
– Foro: Nuevas prácticas evaluativas.	Generar en los docentes inquietud acerca de nuevas y mejores prácticas evaluativas.			Dr. Juan Ramón Chalapud	Docentes	
– Capacitación: Buscando una nueva alternativa de evaluación.	Proporcionar el conocimiento de formas innovadoras de evaluación..			Dr. Alvaro Torres M.	Docentes	
– Taller Creativo: Crear nuestro propio modelo de evaluación.	Motivar a docentes hacia la aplicación de nuevas prácticas evaluativas.			Director de Núcleo	Docentes	
– Taller: El arte de no castigar	Propiciar un cambio de actitud frente a una mala nota.			Investigadoras	Padres de familia	

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

¿CÓMO CONCEBIR LA EVALUACIÓN EN EL AULA DEL FUTURO?

“Esperemos que no sea la de niños y niñas sentados frente a filas de ordenadores trabajando en series interminables de cuestionarios. Las malas prácticas pedagógicas no se convierten en buenas sólo por trasladarlas del lápiz y papel al disquete y la pantalla, ni por la adopción de pruebas de respuestas múltiples corregidas por máquinas.

El proceso es rápido y eficaz, pero significa que los alumnos no necesitan ser capaces de escribir nada. En el próximo milenio, todavía querríamos que los jóvenes supieran escribir, aunque lo hagan en un teclado.

Aceptar como válidas una gama de metodologías: la práctica adecuada requiere que poseamos una serie de estrategias de evaluación para que todos los alumnos tengan la oportunidad de conseguir buenos resultados y una diversidad de estrategias pedagógicas (que incluyen diversos materiales, contenidos, modalidades de enseñanza y disposiciones en el aula) para diferentes grupos de alumnos y para diferentes contenidos (Murphy y Gipps, 1996). La diversidad entre los alumnos como individuos y como alumnos avala la propuesta de aplicar estrategias pedagógicas y una gama de evaluaciones. En cualquier caso, lo que sabemos acerca de las diferencias entre los alumnos cuestiona los sistemas

educativos tradicionales, que suponen que todos pueden aprender y, de hecho, aprenden de la misma manera (Gardner, 1991)”⁴⁰.

Así, se puede decir, que siendo las Ciencias Naturales un eje amplio de estudiar, porque no puede haber diferentes formas de evaluar, tanto dentro de lo teórico como de lo práctico?... utilizando nuevas prácticas que integren mejores técnicas y que nos brinden un mejor método evaluativo; y no sólo las ciencias sino todas las áreas del plan de estudios.

A continuación se presentan una serie de estrategias o de actividades de encuentro que se pueden utilizar para realizar una práctica evaluativa significativa y holística.

MITOS, LEYENDAS Y CUENTOS

Siendo el mito; fantasía y producto de la imaginación; la leyenda, una narración o relato de sucesos fabulosos con base histórica que se transmite por tradición oral y escrita; y el cuento, una libre y fantasiosa creación artística, se convierten estos tres, en métodos para evaluar, por cuanto el niño está presente con su fantasía, su creatividad, su realidad, con su entorno, incluyendo también su naturaleza; puede identificar y escribir en ellos lo que ha aprendido, siendo así un proceso de aprendizaje que queda en su memoria, pero no momentáneamente ni mecánicamente, sirviendo esto para su vida.

⁴⁰ PERSPECTIVAS: La evaluación de los sistemas educativos. Revista trimestral de educación comparada, No.105. UNESCO. 1998. p. 40.

ARTES

El arte, tomado desde todas las facultades que tiene el ser humano para expresar sus sentimientos y plasmarlos en todo lo que puede realizar con sus manos.

Puede ésta técnica estimular al estudiante, ofreciéndole ventaja para el desarrollo de la creatividad, la cual va innata en él por naturaleza y además combina el conocimiento que tiene de las cosas relacionándolas con esa facultad del ser humano.

Podrían aplicarse actividades de pintura, dibujo y demás trabajos manuales.

LÚDICA CREATIVA

Permite al niño establecer un diálogo de signos, donde el niño crea, piensa, sueña, y que el educador jamás podrá identificar completamente, es por eso que muchos objetos que lo rodean se transforman en juguetes gracias a su imaginación, caracterizando en esta escena todo lo que él conoce con lo que va aprendiendo.

El juego hace parte importante de las prácticas evaluativas, puesto que mediante él, se puede observar y valorar el comportamiento de los estudiantes y tener en cuenta toda su

creatividad. El maestro será un profesional que oriente el proceso, facilitando los recursos e información necesarios.

SALIDAS DE CAMPO

En ellas se puede conocer y verificar lo que sabemos, confrontando los saberes con la realidad; práctica esta, que se lleva a cabo reconociendo la habilidad de intimar con todo su entorno y aplicar su conocimiento.

ENSAYOS

Sustentan una investigación personal en torno a un problema, aluden al carácter personal del desarrollo discursivo, apoyándose con argumentos o razones que lo justifiquen, sin que sea convertido en un simple agregado de citas o exposición de ideas. Así el ensayo consta, en forma general, de las siguientes partes: La introducción, la enunciación del problema, la tesis, la argumentación y las conclusiones.

Es una excelente forma de evaluar puesto que va a desarrollar en los niños su habilidad de pensamiento crítico, analítico, comparativo, propositivo y las competencias comunicativas.

TALLERES

Técnica grupal en la que los participantes y el coordinador realizan diferentes actividades para su bienestar; se busca que estos ayuden a influir en los docentes y estudiantes buscando un cambio de actitud frente a la concepción de evaluación.

TEXTOS CREATIVOS

Son el arte de evocar y sugerir sensaciones, emociones e ideas en las cuales el niño puede expresar todo lo que conoce y lo que desea conocer, a partir de creaciones como versos, coplas, canciones, poemas. En estos textos elaborados por él, puede el maestro evaluar todo sobre el estudiante, tanto en lo cognitivo como en los procesos de desarrollo de competencias comunicativas, de expresión y experiencia estética.

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

La propuesta debe ser evaluable, no sólo en sus resultados, sino también en el proceso de elaboración y en su aplicación. Por tanto, debe ser permanente sobre las acciones que se realizan en relación con los actores educativos a partir de un seguimiento continuo que de cuenta de su operabilidad y aplicabilidad.

La evaluación además de ser permanente será integral y cualitativa, con el objeto de dar cumplimiento a las nuevas normas de educación, y determinar la incidencia del proyecto en el cambio de actitud de docentes y estudiantes frente a las prácticas evaluativas.

Se requiere que los resultados de cada evaluación sean analizados por todos los miembros de la institución educativa, lo cual implica procesos de reflexión y análisis que conduzcan al compromiso de evitar errores similares y de potenciar los aciertos detectados, como estrategia de autocualificación permanente.

¿QUÉ SE VA A COMPROMETER?

Talento humano

- Profesores
- Directora
- Estudiantes
- Padres de familia
- Asesor
- Expertos

Recursos físicos

- Planta física: Aulas de clase

Aulas especializadas

Recursos didácticos

- Televisor
- V.H.S.
- Papelería
- Técnicos
- Talleres
- Otros

Recursos financieros

- Aporte institucional
- Aporte investigadores

BIBLIOGRAFÍA

CAJIAO R, Francisco. LOZANO H, Mónica. La evaluación en educación. Alegría de enseñar, la revista para maestros y padres. No. 38. Cali, 1999. p. 23.

CARDONA T, Aurelio. ECHEVERRI V, Luis A. El seminario investigativo Alemán. Universidad de Nariño. Facultad de educación. 1995.

DE ZUBIRIA, Julian. Otros. Tratado de pedagogía conceptual. p. 32 – 38.

ESCOBEDO, Hernán. Perspectivas epistemológicas y didácticas de los saberes específicos: Ciencias naturales. Modulo 4. Santa Fe de Bogotá, CINDE, 1997.

ESTÉVEZ SOLANO, Cayetano. Evaluación integral por procesos, una experiencia construida desde y en el Aula. Bogotá: Editorial Mesa Redonda Magisterio. 1998.

GRANDA PAZ, Oswaldo. Leyendas de Nariño. Sindamanoy - Pasto. 1990. p. 89.

HUERTAS, José Virgilio. Pedagogía e iniciación a la práctica. Universidad Mariana. Facultad de educación, Pasto-Nariño, 1999.

KENNET DELGADO, Santa Gadea. Evaluación y calidad de la educación. Nuevos aportes, procesos y resultados. Bogotá: Editorial Mesa redonda magisterio, 1996.

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN. Ley 115 de 1994, leyes, resoluciones y decretos que hacen las reglamentaciones. República de Colombia.

LÓPEZ L, Martha Alicia. Material de apoyo: procesos evaluativos. Universidad de Nariño, Facultad de educación, San Juan de Pasto, 1998.

Ministerio de Educación Nacional. Lineamientos curriculares ciencias naturales y educación ambiental. Santafé de Bogotá. 1998. p. 83, 84, 96.

Ministerio de Educación Nacional. Decreto 1860 del 3 de agosto de 1994.

Ministerio de Educación Nacional. Resolución 2343 del 5 de junio de 1996.

OCAMPO FLOREZ, Esteban. Aportes de la psicología genética y la psicología cognitiva a las pedagogías activas y al constructivismo. Modulo 2. Manizales, CINDE, 1997.

ORTIZ, Leonidas. Técnicas de evaluación. 2 ed. Bogotá, Ediciones ECO, 1986.

OSPINA, Héctor F. ALVARADO, Sara V. Educar, el desafío de hoy: Construyendo posibilidades y alternativas. Compiladores. Santa Fe de Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio, 1999.

PAREDES MARTÍNEZ, Carlos. Epistemología y metodología de la investigación. Modulo de estudio. Universidad de Nariño. Facultad de educación, 1999.

PERSPECTIVAS. La evaluación de los sistemas educativos. Revista trimestral de educación comparada, No. 105. UNESCO. 1998. p. 40.

ROLDAN V, Ofelia. La evaluación en el nuevo espíritu de la educación. Modulo 8. Manizales, CINDE, 1999.

SANDOVAL, C. Carlos. Tercer seminario del ciclo de formación sobre investigación y evaluación cualitativa: evaluación de proyectos sociales y educativos con enfoque cualitativo. Sabaneta, CINDE, 1995. p.51.

ANEXOS

Anexo A. Pautas orientadoras

Entrevista para directora

PROPÓSITO: Recolectar información acerca de las prácticas evaluativas aplicadas en el proceso de enseñanza y aprendizaje en la Escuela No. 1 de San Juan de Pasto, con el fin de plantear una propuesta de evaluación que contribuya a su mejoramiento.

1. ¿Qué entiende por evaluación?
2. ¿Cómo se evalúa a los estudiantes en el proceso de aprendizaje?
3. ¿Cuáles son los principales criterios que orientan dicha evaluación?
4. ¿Cuándo se evalúa a los estudiantes?
5. ¿Qué se evalúa?
6. ¿Para qué se evalúa?

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.

Anexo B. Pautas orientadoras

Entrevista para profesores

PROPÓSITO: Recolectar información acerca de las prácticas evaluativas aplicadas en el proceso de enseñanza y aprendizaje en la Escuela No. 1 de San Juan de Pasto, con el fin de plantear una propuesta de evaluación que contribuya a su mejoramiento.

ENTREVISTA PARA PROFESORES

1. ¿Qué entiende por evaluación?
2. ¿Cómo evalúa a los estudiantes en el proceso de aprendizaje?
3. ¿Cuáles son los principales criterios que orientan dicha evaluación?
4. ¿Cuándo evalúa?
5. ¿Qué se evalúa?
6. ¿Para qué evalúa?
7. ¿Qué significa el error en una evaluación de sus estudiantes y cómo actúa frente a éste?

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.

Anexo C. Pautas orientadoras

Entrevista para estudiantes

PROPÓSITO: Recolectar información acerca de las prácticas evaluativas aplicadas en el proceso de enseñanza y aprendizaje en la Escuela No. 1 de San Juan de Pasto, con el fin de plantear una propuesta de evaluación que contribuya a su mejoramiento.

ENTREVISTA PARA ESTUDIANTES

1. ¿Qué es para ti la evaluación?
2. ¿Qué te evalúa tu profesor?
3. ¿Cuándo te evalúan qué es lo que más te agrada y lo que más te disgusta?
4. ¿En qué momento te evalúa tu profesor?
5. ¿Qué te gustaría que te evalúen?
6. ¿Cuando te va mal en las evaluaciones cuál es tu temor?

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.